



GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
(Correspondiente de la Real Academia Española)

Volumen 9, Número 8

Marzo de 2020

E-ISSN 2327-7181

Glosas es una revista digital dedicada al estudio del español *en* y *de* los Estados Unidos, y a los temas relacionados con ello, sin olvidar los problemas de la traducción.

DIRECTOR EMÉRITO Y MIEMBRO DE HONOR

Joaquín Segura[†]

CONSEJO EDITORIAL

Olvido Andújar	Universidad Camilo José Cela, España
Emilio Bernal Labrada	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Eugenio Chang-Rodríguez [†]	The City University of New York
Jorge I. Covarrubias	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Adolfo Elizaincín Eichenberger	Universidad de la República, Academia Nacional de Letras del Uruguay
Marta A. Fairclough	University of Houston
Daniel R. Fernández	The City University of New York
David T. Gies	Universidad de Virginia
Rolando Hinojosa	University of Texas, Austin
Eduardo Lolo	The City University of New York
Carlos E. Paldao	Academia Norteamericana de la Lengua Española
María Elena Pelly	Colegio Eton, México D.F.
Gerardo Piña-Rosales	The City University of New York

COMITÉ CIENTÍFICO

Lucía Alvarado Cantero	Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Alfredo Ardila	Florida International University
Milton Azevedo	Universidad de California, Berkeley
Robert Blake	University of California, Davis
Yvette Bürki	Univesidad de Bern, Suiza
Domnita Dumitrescu	<i>Emérita</i> - California State University, Los Angeles
Alberto Gómez Font	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Ángel López García-Molins	Universidad de Valencia, España
Ricardo Morant	Universidad de Valencia, España
Francisco Moreno-Fernández	Alexander von Humboldt Professor - Heidelberg University y Universidad de Alcalá, España
Fernando A. Navarro	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Frank Nuessel	Universidad de Louisville
Antonio Pamies Bertrán	Universidad de Granada, España
Ana Roca	<i>Emérita</i> - Florida International University
José Romera Castillo	Universidad de Córdoba y Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Gonzalo Santonja Gómez-Agero	Universidad Complutense de Madrid, España

DIRECTORA

Silvia Betti, Alma Mater Studiorum-Università di Bologna

C.e.: glosas.anle@gmail.com

s.betti@unibo.it

MAQUETACIÓN

Federico Gabriele Ferretti

Glosas está indexada y registrada en: ASALE (*Asociación de Academias de la Lengua Española*), BASE (*Bielefeld Academic Search Engine*), CIRC (*Clasificación Integrada de Revistas Científicas*) DOAJ (*Directory of Open Access Journals*), EBSCO, ERIH PLUS (*The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences*), Google Scholar (*Academic search engine*), MIAR (*Information Matrix for the Analysis of Journals*), MLA (*International Bibliography*), Portal del Hispánico (*Instituto Cervantes*), REBIUN (*Red de Bibliotecas Universitarias*), ROAD (*The Directory of Open Access Scholarly Resources to Promote Open Access Worldwide*), Todoole.net, Ulrichsweb y Worldcat (*The World's Largest Library Catalog*)

Glosas se adhiere al [código ético de COPE](#) para la publicación de artículos científicos.

This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 3.0 Unported License](#).

You are free to:

Share — copy and redistribute the material in any medium or format. **Adapt** — remix, transform, and build upon the material for any purpose, even commercially. The licensor cannot revoke these freedoms as long as you follow the license terms.

Under the following terms:

Attribution — You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use. **No additional restrictions** — You may not apply legal terms or technological measures that legally restrict others from doing anything the license permits.

You do not have to comply with the license for elements of the material in the public domain or where your use is permitted by an applicable exception or limitation. No warranties are given. The license may not give you all of the permissions necessary for your intended use. For example, other rights such as publicity, privacy, or moral rights may limit how you use the material.

The full legal code can be read at the following link: <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/legalcode>.



Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)
618 Gateway Avenue
Valley Cottage, New York 10989
U. S. A.

CONTENIDO



PRESENTACIÓN

Presentación
Presentation

Pág. 7

Silvia Betti



ARTÍCULOS

Variación del orden de los constituyentes oracionales en el español de Houston

Order variation of sentence constituents in the Spanish of Houston

Pág. 10

Rosalva Alamillo

La expresión de valores diminutivos en contextos escritos de cambio de código. Un análisis comparativo de novelas latinas

The expression of diminutive values in written codeswitching contexts. A comparative case study of Latino novels

Pág. 38

Renata Enghels y Margot Vanhaverbeke

La lengua en la definición de la identidad

Language and Identity

Pág. 56

Priscilla Gac-Artigas



USTED TIENE LA PALABRA

“Aviso: No fije ningunas cuentas”: Despropósitos y aciertos de los rótulos en español en EE. UU.

“Notice: Do not set any accounts”: Nonsense and successes of the signs in Spanish in the US

Pág. 64

Tina Escaja

	PROVERBIOS Y REFRANES	
	Fotoadivinanzas Photoriddles	Pág. 76
	<i>Gerardo Piña-Rosales</i>	
	NORMAS EDITORIALES	Pág. 86
	INDEXACIÓN	Pág. 98

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

PRESENTACIÓN

1973

Presentación

Presentation

Estimados lectores,

Este número de *Glosas* reúne varios e interesantes trabajos sobre temas relacionados con el bilingüismo, los falsos cognados y calcos del inglés y los errores ortográficos en carteles y rótulos públicos.

El primer artículo, “Variación del orden de los constituyentes oracionales en el español de Houston)”, de Rosana Alamillo trata del español de Texas, en particular de las comunidades con un bilingüismo estable en el que se puede encontrar variación del orden básico de los constituyentes oracionales debido a la influencia de la otra lengua, como ocurre en Houston. Alamillo explica con una gran serie de datos que su “investigación analiza, desde el punto de vista sociolingüístico, el orden de palabras que funcionan como verbo (V), sujeto (S) y objeto (O) a nivel oracional, en tres generaciones de hispanohablantes que residen en Houston y en hablantes mexicanos monolingües de español como grupo de control”.

Sigue a este ensayo, otro titulado “La expresión de valores diminutivos en contextos escritos de cambio de código. Un análisis comparativo de novelas latinas”, de las investigadoras belgas Renata Enghels y Margot Vanhaverbeke. Las estudiosas quieren “contribuir a una mejor comprensión de cuándo y por qué hablantes bilingües alternan entre morfemas, palabras y construcciones de dos lenguas –en concreto el español y el inglés– en un contexto de cambio de código”. Sobre todo, las autoras analizan el sistema diminutivo en las obras de Giannina Braschi y Susana Chávez-Silverman, que, según ellas, “se representa de una manera fundamentalmente diferente en ambas lenguas”.

Priscilla Gac-Artigas es autora de “La lengua en la definición de la identidad”. También en este caso, Gas-Artigas coteja la experiencia vivencial de dos escritoras latinas, Esmeralda Santiago y Rosario Ferré, cuya lengua materna es el español, y, como explica la investigadora, “con una conexión con los Estados Unidos diferente cada una, con el objetivo de descubrir el impacto que el vivir entre dos mundos representados por dos lenguas completamente diferentes tuvo en la construcción de su identidad y de su sentido de pertenencia étnica”.

En la sección “Usted tiene la palabra”, Tina Escaja, en un artículo de corte periodístico, escribe “Aviso: No fije ningunas cuentas”: Despropósitos y aciertos de los rótulos en español en EE. UU..” Escaja pone de relieve que “errores o erratas pueden derivar en el absurdo, lo críptico o lo cómico, según el grado de transcripción del inglés al español”, pero hay otros que “pueden llegar a implicar consecuencias menos triviales que contradicen el mensaje original, o que involucran motivaciones racistas”. Esta autora observa que en base al grado de despropósito, “este tipo de errores puede clasificarse en cuatro categorías, a menudo interconectadas: 1. errores ortográficos y tipográficos; 2. errores de tipo gramatical; 3. variantes idiomáticas que pueden llevar a confusión; y 4. advertencias cuya traducción implica un mensaje definitivamente confuso, absurdo o críptico”.

Finalmente, la sección “Proverbios y refranes” nos da la oportunidad de apreciar una vez más el talento fotográfico y el ingenio verbal de Gerardo Piña-Rosales, que con estas fotoadivinanzas continúa su exploración por los posibles diálogos entre la imagen y la palabra.

Alentamos a nuestros lectores y colegas a enviar artículos para el próximo número. Se recomienda a los futuros colaboradores una particular consideración a los aspectos formales de presentación de trabajos, para lo cual deben revisar atentamente las normas editoriales que aparecen al final de la revista misma.

Deseando que disfruten este nuevo número, los saludo con afecto.

Silvia Betti

Directora de *Glosas*



Silvia Betti
(foto: Miroslav Valeš)



ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ARTÍCULOS

1973

Variación del orden de los constituyentes oracionales en el español de Houston

Order variation of sentence constituents in the Spanish of Houston

Rosalva Alamillo
San Diego State University

Resumen

El español de los Estados Unidos se encuentra en una situación de contacto lingüístico con el inglés. Tal contacto ocasiona fenómenos como la transferencia lingüística - usualmente de la lengua mayoritaria (inglés) a la lengua minoritaria (español)-, la convergencia, el cambio de código, entre otros. En el español de las comunidades con un bilingüismo estable es posible encontrar variación del orden básico de los constituyentes oracionales debido a la influencia de la otra lengua, como ocurre en Houston, Texas. El presente estudio analiza dicha variación. La transferencia interlingüística a nivel oracional depende de la similitud de las estructuras de los dos idiomas y de la permeabilidad de las lenguas. A nivel sintáctico, dicha transferencia resulta en una mayor convergencia entre las lenguas de un hablante bilingüe (Silva-Corvalán 1994, 2001). La presente investigación analiza, desde el punto de vista sociolingüístico, el orden de palabras que funcionan como verbo (V), sujeto (S) y objeto (O) a nivel oracional, en tres generaciones de hispanohablantes que residen en Houston y en hablantes mexicanos monolingües de español como grupo de control. Las variables extralingüísticas analizadas son: (a) español en contacto y monolingüe, (b) generación, y (c) género -como constructo social- con el que se identifican los hablantes. Se investigó si las variables extralingüísticas tenían incidencia en el orden de los constituyentes. Los participantes son seis hispanohablantes bilingües de tres diferentes generaciones y dos hispanohablantes monolingües. Los resultados arrojan: 1) aumento en la variación del orden básico de los constituyentes conforme avanzan las generaciones y 2) diferencias entre bilingües y monolingües.

Palabras clave

Bilingüismo, Convergencia, Español de los Estados Unidos, Lenguas en contacto, Orden de palabras, Sintaxis

Abstract

The Spanish of the United States is in a situation of language contact with English. This contact causes linguistic phenomena such as transfer - usually from the majority language (English) to the minority language (Spanish) -, convergence, code switching, among others. In the Spanish of communities with stable bilingualism it is possible to find variation of the basic order of sentence constituents due to the influence of the other language, as it occurs in Houston, Texas. The present study analyzes this variation. Cross-linguistic transfer at the sentence level depends on the similarity of the structures of the two languages and the permeability of the languages. On a syntactic level, this transfer results in a greater convergence between the languages of a bilingual speaker (Silva-Corvalán 1994, 2001). The present investigation analyzes, from the sociolinguistic point of view, the order of words that function as a verb (V), subject (S) and object (O) at the sentence level, in three generations of Spanish speakers residing in Houston and in monolingual Mexican speakers of Spanish as a control group. The extra-linguistic variables analyzed are: (a) Spanish in contact and monolingual Spanish, (b) generation, and (c) gender - as a social construct - of the participants. An analysis was conducted to find out whether extra-linguistic variables had an impact on the order of the constituents. The participants are six Spanish-speaking bilinguals of three different generations and two Spanish-speaking monolingual speakers. Results show: 1) an increase in the variation of the basic order of the constituents as generations progress, and 2) differences between bilinguals and monolinguals.

Keywords

Bilingualism, Convergence, Language contact, Syntax, U.S. Spanish, word order.

Es profesora asistente en el Departamento de español y portugués en San Diego State University donde dicta clases de lingüística y español como lengua de herencia. Sus áreas de especialización son el español como lengua de herencia en los Estados Unidos y la sociolingüística. Su investigación se centra en la pedagogía del español como lengua de herencia; la intersección entre el contexto social, la adquisición y el uso de la lengua y los fenómenos lingüísticos del resultado del contacto de lenguas. La doctora Alamillo ha presentado su investigación en conferencias académicas nacionales e internacionales. Sus publicaciones han aparecido en Estudios de Lingüística Aplicada, American Periodicals: A Journal of History & Criticism, and Íkala: Revista de Lengua y Cultura.

C.e.: ralamillo@sdsu.edu

1. Introducción

En EE. UU. hay grandes comunidades bilingües en ciudades como Nueva York, Chicago, Los Ángeles, San Antonio, Miami, -por mencionar algunas- además de Houston. Según el reporte del “Mes de la herencia hispana 2019” (Hispanic Heritage Month 2019), en julio de 2018, los hispanos radicados en EE. UU. conformaban el 18.3.9% del total de la población, sumando un total de 59.9 millones de personas censadas. La Oficina del Censo de los EE. UU. reportó que, en julio del 2018, Houston contaba con una población total de 2, 325, 502 habitantes, de los cuales el 44.5% son de origen hispano –cualquier raza- (QuickFacts, Houston city, Texas 2018). En el 2011, entre los hispanos que radicaban en Houston, los mexicanos eran el grupo de mayor población 32.1% (673,093) (Ennis et al. 2011). Datos más recientes del Atrás de estadísticas (Statistical Atlas 2018) confirman que en el 2018 los mexicanos siguen siendo el grupo más numeroso de hispanos sumando un 43.5% de la población nacida en otro país, seguido por un 9.6% de origen salvadoreño y un 5.1% de origen hondureño.

Un resultado de la reubicación geográfica de grupos étnica y lingüísticamente diversos es el contacto de lenguas, el cual se manifiesta en la proliferación de distintos fenómenos lingüísticos y sociales. A nivel social, en los EE. UU., el español es considerado una lengua minoritaria por ser hablado por grupos étnicos minoritarios; mientras que el inglés es considerado la lengua mayoritaria, pues es la lengua de uso común en el país, además de ser la lengua nativa del grupo con mayor poder socio-político.

En algunas ocasiones, el contacto de lenguas acelera cambios lingüísticos que están en proceso en las comunidades monolingües, mientras que otros devienen en una variación lingüística que no incita al cambio (Gutiérrez 2007, Silva-Corvalán 1994, 2001). En los Estados Unidos (EE. UU.),

el contacto entre el inglés y el español ha sido ampliamente documentado (Beaudrie & Fairclough 2012; Escobar & Potowski 2015; García & Wei 2014; Montrul 2013; Muñoz et al. 2017; Silva-Corvalán 1994, 2001; Zentella 1996; Zentella & Otheguy 2011). Las variedades de español habladas en los Estados Unidos, en estrecho contacto con el inglés, se caracterizan por una interferencia y una mayor convergencia entre las dos lenguas en todos los niveles lingüísticos -fonético, semántico, sintáctico, etc.-. Entre ellos se encuentran los anglicismos, los calcos, el cambio de código (Martínez 2010, Sánchez 1982), la extensión semántica, la preferencia del futuro perifrástico, una mayor frecuencia de uso de gerundios, así como del verbo “estar” en la copula verbal a expensas del verbo “ser” (Silva-Corvalán & Montanari 2008), la simplificación del sistema verbal (Silva-Corvalán 1994), la adquisición incompleta de una lengua en favor de la adquisición de otra (Ferguson 1982, Montrul 2008), entre otros.

El contacto de lenguas suele resultar en bilingüismo individual y comunitario. El cual se puede manifestar de distintas maneras. Valdés (2001), analiza al “bilingüe mítico” y lo contra pone con los bilingües reales. El bilingüe mítico es un individuo que posee un bilingüismo balanceado, también catalogado como el bilingüe ideal. El bilingüe mítico, no solo posee un bilingüismo funcional en una amplia variedad de contextos en ambos idiomas, sino que su competencia lingüística en ambos idiomas es equivalente; es decir, lo que puede hacer en un idioma, lo puede hacer en el otro. Por otro lado, el continuo bilingüe se extiende desde una alta competencia lingüística en un idioma y únicamente comprensión auditiva en otro –es decir, se puede carecer de habilidades productivas, pero no receptivas en una lengua¹. Siendo así, los bilingües reales se encuentran en algún punto del continuo bilingüe, desde aquellos que poseen solamente habilidades receptivas, hasta aquellos que son altamente competentes en los dos idiomas. A continuación, se ilustra el continuo bilingüe como aparece en Valdés (2001):

1 Los individuos que poseen estas características son llamados bilingües receptivos.

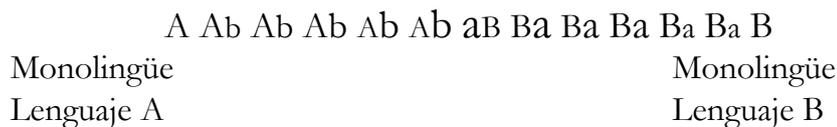


Figura 1
El continuo bilingüe
(Tomado de Valdés 2001)

Asimismo, algunos bilingües lo son solamente en alguna o algunas de las cuatro habilidades del lenguaje: habla, comprensión, escritura y lectura. Por ejemplo, algunos hablantes nativos de inglés son capaces de leer y escribir en francés, pero no de hablarlo o entenderlo en su modalidad oral. Otro ejemplo, es un hablante cuya lengua dominante es el inglés y puede comunicarse oralmente en español, pero carece de habilidades de alfabetización –lectoescritura– en esta última lengua, como es el caso de muchos hablantes de español como lengua de herencia en los Estados Unidos.

Edwards (2006) problematiza la definición y medición del bilingüismo. Edwards menciona, además de la potencial variación en las cuatro habilidades de la lengua, las diferentes pruebas existentes para medir el bilingüismo, algunos factores sociales que influyen en los resultados de dichas pruebas y lo difícil que es etiquetar a los bilingües dentro de algún nivel de competencia lingüística, pues es difícil reducir una amplia variación a cuatro categorías de bilingüismo (Edwards 2006, 9). Además, dentro de las categorías de bilingüismo se han catalogado las siguientes dicotomías:

1. Bilingüismo balanceado y descompensado.
2. Bilingüismo simultáneo y secuencial.
3. Bilingüismo productivo y receptivo.
4. Bilingüismo aditivo y sustractivo.

El bilingüismo balanceado es aquel que se encontraría en el bilingüe ideal, un individuo cuya competencia lingüística en ambos idiomas es equivalente en todos los aspectos. La manifestación

de este bilingüismo ideal como tal, si no es inexistente, es muy difícil de encontrar. Mientras que el bilingüismo descompensado se manifiesta en individuos que poseen más habilidades lingüísticas en alguno o en todos los aspectos de uno de los idiomas que poseen. Esto suele ocurrir con la mayoría de los bilingües. En este caso, los bilingües tienen una lengua dominante y una lengua de menor uso o con menor competencia lingüística.

El bilingüismo simultáneo ocurre cuando un individuo adquiere las dos lenguas a la misma edad, es decir, adquiere dos lenguas maternas o primeras de forma simultánea. Por otro lado, el bilingüismo secuencial ocurre cuando se adquiere una lengua materna en la infancia temprana y posteriormente se adquiere una segunda lengua. Esto puede ocurrir en la infancia tardía, en la adolescencia o en la edad adulta. El bilingüismo productivo se manifiesta en individuos que poseen habilidades productivas en más de una lengua, sean estas hablar o escribir. Por otro lado, el bilingüismo receptivo acontece cuando los bilingües entienden o leen un segundo idioma, pero no lo hablan o escriben; es decir, poseen habilidades lingüísticas receptivas, pero no productivas. Finalmente, el bilingüismo aditivo tiene lugar cuando una sociedad o comunidad valora la adquisición y promueve el uso de más de un idioma. En contraste, el bilingüismo sustractivo tiene lugar en sociedades o comunidades en las que un idioma es más valorado que otro u otros, y se promueve el uso del lenguaje dominante en detrimento de otras lenguas. Las primeras tres dicotomías tienen relación con el trasfondo sociolingüístico del individuo, mientras que la última considera también el contexto sociopolítico donde ocurre el contacto de lenguas.

Esta investigación se centra en un fenómeno lingüístico resultante del contacto entre el inglés y el español: la convergencia estructural. Específicamente, se analiza el orden de palabras que funcionan como sujeto (S), verbo (V) y objeto (O) en la oración en el español hablado en Houston. Asimismo, esta investigación indaga sobre el grado de influencia que el inglés ejerce sobre la sintaxis del español en hablantes bilingües en diferentes generaciones. Por lo general, la lengua mayoritaria (inglés) es la que influye sobre la lengua minoritaria (español) debido a las presiones socioculturales de la primera sobre la segunda. Por ejemplo, la marca de objeto diferencial (*Differential Object Marking*) es un fenómeno lingüístico que en español se lleva a cabo mediante la preposición “a”, conocida comúnmente como “a personal” cuando precede a un objeto directo animado o específico. Dicha preposición suele ser omitida por hablantes bilingües o aprendices de español como segunda lengua, debido a que el inglés no presenta un elemento equivalente a esta preposición (Guijarro-Fuentes & Marinis 2009, Leonetti 2004). El resultado de este fenómeno es estructuras como las que se presentan en (1a) y (2a), mientras que las estructuras esperadas en un español fuera de situación de contacto de lengua se presentan en (1b) y (2b):

- (1) a. *Quiero ayudar mi papá a terminar su trabajo.
 b. Quiero ayudar a mi papá a terminar su trabajo.
 (2) a. *Le di agua mi gata.
 b. Le di agua a mi gata.

Otro ejemplo de la influencia estructural y semántica del inglés al español es la omisión del artículo definido en contextos obligatorios, como en sustantivos en posición de sujeto. Típicamente, en español los sustantivos escuetos en posición de sujeto son agramaticales – con algunas excepciones-. En inglés, aparecen escuetos cuando tienen una interpretación genérica, en contraposición a los sustantivos definidos en la misma posición, pero con una interpretación específica (Alamillo 2018; Chierchia 1998; Montrul e Ionin 2010, 2012).

La interferencia a nivel sintáctico y semántico en bilingües tiene como resultado estructuras como la que se presenta en (3a), debido a que en inglés es posible tener estructuras como la que se muestra en (4a). (4a) tiene una interpretación genérica, es decir, se refiere a todos los pájaros en general, mientras que (4b) tiene una interpretación específica, es decir, se refiere a un grupo específico de pájaros. Si embargo, en español ambas interpretaciones se expresan mediante estructuras como (3b) y su desambiguación dependerá del contexto en el que se presente la oración.

- (3) a. *Pájaros son hermosos.
 b. Los pájaros son hermosos.
 (4) a. *Birds are beautiful.*
 (Los pájaros son hermosos).
 b. *The birds are beautiful*
 (Los pájaros son hermosos).

Para fines de la investigación, se recurrió a un grupo de participantes hispanohablantes bilingües de tres generaciones que residen en Houston, así como un grupo de control conformado por dos hablantes monolingües residentes en México. También se estudió la variable social de género social para observar si hay diferencias de variación en hombres y mujeres.

2. Orden de los constituyentes en la oración

Todas las lenguas siguen una estructura sintáctica básica según el orden de los constituyentes. La distribución de objetos sintácticos V, S y O dentro de la oración varía entre lenguas. El sintagma verbal funciona como el centro o la base de la que se parte para ordenar el resto de los sintagmas y sus constituyentes, según explica Payne: “From some time now in linguistics, the assumption has been widely held that for a majority of the world’s language, one can identify a ‘basic’ order of subject and object relative to the verb” (Payne 1992: 1). Entonces, surge la pregunta de ¿cuál es el orden sintáctico básico en una lengua y cómo se determina? Según Marianne Mithun hay varias estrategias para

hacerlo, una de ellas es la mayor frecuencia en el que aparecen ordenados los sintagmas. En este sentido, el orden básico es el que ocurre con mayor frecuencia (Mithun 1992).

El inglés y el español -a pesar de no pertenecer a la misma familia lingüística- presentan el mismo orden básico de constituyentes a nivel oracional, esto "...en cuanto que en ambas [lenguas] el orden sujeto-verbo-objeto es considerado el patrón básico y más frecuente" (Van der Vlugt, 1992: 315). No todas las lenguas poseen el mismo grado de variación en la estructura sintáctica. En el caso del inglés y del español, aquel presenta menos variación del orden básico que éste. Como señala Russel S. Tomlin: "...English is a rigid SVO language [...] Spanish is prototypically SVO, despite the high frequency of VS structure in narrative text" (Tomlin 2014: 34). El español tiene una mayor flexibilidad en el orden del sujeto y del verbo en el hecho de que es común encontrar sujetos pospuestos, sobre todo en variedades caribeñas. En la misma línea de pensamiento, John Hawkins asegura que: "...The basic verb position of English is SVO" (Hawkins 1983: 11), y más adelante agrega: "English verb before subject structures (*rarely did he play a wrong note*) are triggered by a more restrictive set of environments than SVO, and so SVO is the basic for the same reason" (1983: 14). Akhtar también apoya esta noción: "The basic word order of English is subject-verb-object (SVO)" (Akhtar 1999: 340).

Sin embargo, tal distribución es más flexible en español, mientras que en inglés sigue esta estructura más rígidamente, con pocas excepciones (Reyes & Hernandez 2006, Tomlin 2014). Por ejemplo, en (5) se presentan tres ejemplos de una oración en español que consta de S, O y V en tres ordenes posibles, ninguna de estas oraciones es agramatical. En cambio, en (6) se presenta la misma oración en inglés con los constituyentes ordenados de distintas maneras, solamente (6a) representa una estructura gramatical en este idioma, mientras que (6b) y (6c) son estructuras agramaticales.

(5) a. Las niñas comen paletas.

S V O

b. Comen paletas las niñas.

V O S

c. Paletas comen las niñas.

O V S

(6) a. *The girls eat lollipops.*

S V O

b. **Eat lollipops the girls.*

V O S

c. **Lollipops eat the girls.*

O V S

El patrón SVO, no es un orden exclusivo en ninguna de las dos lenguas. En inglés, "...sentence structures that reflect non-SVO word orders include questions, sentences containing relative clauses, and sentences with infinitives, participles, and gerunds, to name a few" (Rochester Institute of Technology). Por ejemplo, cuando se formula una oración interrogativa de respuesta "Sí/No" se tiene el orden de objetos sintácticos VSVO como se ejemplifica en (7a); y cuando se construye una oración interrogativa que inicia con "quién, cómo, cuándo, dónde, por qué", conocida en inglés como "WH questions", se obtiene un orden de OVSV como se muestra en (7b):

(7) a. *Are you writing a book?*

V S V O

(¿Estás leyendo un libro?)

b. *What are you reading?*

O V S V

(¿Qué estás [tú] leyendo?)

Asimismo, Jacques De Bruyne y Christopher Pountain señalan que el hecho de que hay más flexibilidad en el orden de palabras en español obedece a funciones discursiva:

Spanish word order appears to be freer than English. However, it is important to realize that differences in word order in Spanish always correspond to sometimes quite subtle differences in meaning, differences which are often expressed in English by means of spoken stress (and hence not represented in the written form of the language) (1995: 607).

En este sentido, la variación de orden en el español es mayor porque cumple cierta función discursiva o estilística. Mientras que la estructura sintáctica del inglés es más rígida debido a que no utiliza el orden como recurso discursivo, sino que hace uso de otros recursos –orales en el caso del habla– para llevar a cabo ciertas estrategias discursivas. Siendo así, “[i]n language like English, order is determined primarily by the syntactic functions of constituents” (Mithun 1992: 43).

Cuando hay una estructura sintáctica con un orden distinto a SVO, entonces se puede hablar de una variación en el orden de los constituyentes. Dado que en español hay una mayor variación de ese orden, pero el inglés se sujeta más rígidamente a él, se plantea la siguiente hipótesis: entre menos variación del orden básico haya en español, mayor influencia del inglés habrá en la sintaxis del español, generando así convergencia estructural entre el inglés y el español en algunos hablantes bilingües.

Según lo anterior, se espera que los participantes bilingües presenten menos variación en el orden de los constituyentes como resultado de la interferencia de la estructura sintáctica del inglés en la estructura del español. En ese orden de ideas, si dicha interferencia existe, se prevé que sea mayor a medida que hay una progresión generacional.

Desde un enfoque sociolingüístico, además del papel que juega la estructura y la constitución lingüística de cada lengua, el contexto social en la que se manifiestan las lenguas juega un papel trascendental en la variación. Según Francisco Ocampo y Carol Klee –siguiendo a Thompson y Kaufman, 1998–, la variación lingüística en el contexto de contacto de lenguas está íntimamente relacionada con el contexto social (1995: 71).

Algunos autores opinan que el orden sintáctico varía de acuerdo a factores pragmáticos (Silva-Corvalán 1994, 2001; Thompson, 1978). Este parece ser el caso del español. Para Carmen Silva-Corvalán, la transferencia de estructuras sintácticas de una lengua a otra está sujeta a la permeabilidad de las gramáticas. También asegura que la transferencia del inglés al español se da a nivel discursivo-pragmático. Según esta autora, el

alterar el orden esperado de una sintaxis dada está relacionado con las necesidades pragmáticas de los hablantes (Silva-Corvalán 2001: 284). Es decir, la variación de orden de palabras no es arbitraria: “El orden de las frases o constituyentes de una oración es variable en español, pero esta variación no es arbitraria, sino que motivada por factores de tipo semántico-discursivo y pragmático” (Silva-Corvalán 2001: 169).

El estudio de Ocampo y Klee (1995) sirve como evidencia de lo anterior. Tal estudio analiza la variación de orden del verbo y del objeto en bilingües de español y quechua. Los resultados de estos autores mostraron una correlación entre la variación del orden y las funciones pragmáticas. Según Silva-Corvalán, cuando un bilingüe decide utilizar una estructura sintáctica similar a la de su idioma dominante puede violar restricciones no estructurales, sino pragmáticas (1994: 142). En su estudio del español de Los Ángeles, los resultados mostraron más sujetos en posición preverbal en bilingües dominantes de inglés. En general, el 75% de las veces los hablantes posicionaron el sujeto antes del verbo (1994: 143).

Otro estudio sobre el español rioplatense que realizó Ocampo (1991) muestra en sus resultados que el constituyente que posee el enfoque es el que aparece primero. Por lo tanto, el hablante elige una estructura de SV o VS dependiendo del segmento quiere enfocar para cumplir cierta función pragmática. En este sentido, el orden de los constituyentes de una oración se modifica según las necesidades discursivas que se pretenda satisfacer. Igualmente, el uso u omisión de sujetos en español está relacionado con usos pragmáticos. Por lo general, hay un mayor uso de sujetos expresos en bilingües de inglés y español en contraste con monolingües de español, debido a que el inglés es un lenguaje de sujetos obligatorios, lo cual influye en el uso excesivo de estos en español.

Polinsky (2009) estudió las construcciones activas y pasiva y el movimiento de los constituyentes oracionales en hablantes de ruso como lengua de herencia cuya lengua dominante es el inglés. Los resultados muestran dificultades cuando el orden

que se presenta no es SVO sin importar si se trata de una construcción en vos activa o pasiva.

Retomando la variación de la estructura sintáctica con propósitos pragmático-discursivos, no siempre se encuentra una intensión pragmática dentro de la variación del orden básico. Esto ocurre cuando el orden básico de las palabras se modifica, pero no se manifiesta una función pragmática – como enfatizar-. Es decir, cuando “...la función del enunciado es la de comunicar información sin otras connotaciones” (Silva-Corvalán, 2001: 172). Siendo así, es más probable que ocurra variación del orden básico cuando se presenta información

nueva, pues el hablante/escritor pone el foco en esta información. Mientras que cuando se presenta información previamente conocida hay mayor probabilidad de que el sujeto aparezca categóricamente en posición preverbal (Silva-Corvalán, 2001: 172-173).

Es posible encontrar las siguientes alternancias o variaciones de orden de palabras en una oración que contiene S, V, objeto directo (OD) y objeto indirecto (OI). Para ilustrar esto, en (8) se presenta la oración que De Bruyne y Pountain (1995: 612) ofrecen: *El criado trajo una carta para mí.*

- (8) a. El criado trajo para mí una carta.
S V OI OD
- b. El criado trajo una carta para mí.
S V OD OI
- c. Trajo el criado una carta para mí.
V S OD OI
- d. Trajo el criado para mí una carta.
V S OI OD
- e. Trajo una carta el criado para mí.
V OD S OI
- f. Trajo una carta para mí el criado.
V OD OI S
- g. Trajo para mí una carta el criado.
V OI OD S
- h. Trajo para mí el criado una carta.
V OI S OD
- i. Una carta trajo el criado para mí.
OD V S OI
- j. Una carta trajo para mí el criado.
OD V OI S
- k. Para mí trajo el criado una carta.
OI V S OD
- l. Para mí trajo una carta el criado.
OI V OD S

Según De Bruyne y Pountain el énfasis recae en el último elemento de la oración cuando aparecen primero el sujeto o el verbo. Pero cuando aparece primero cualquiera de los dos objetos, el énfasis recae en el principio de la oración (1995: 612). Como este estudio se limita a analizar solamente los constituyentes de SVO –sin subcategorizar los

objetos en OD y OI- y sus distintos ordenes dentro de la oración, se ejemplifican los posibles ordenes de estos constituyentes modificando la oración *El gran imperio de los Estados Unidos maneja estas sociedades*, usada por el hablante hombre monolingüe que participó en este proyecto:

(9) a. El gran imperio de los Estados Unidos maneja estas sociedades (SVO).

S V O

b. El gran imperio de los Estados Unidos estas sociedades maneja (SOV).

S O V

c. Maneja el gran imperio de los Estados Unidos estas sociedades (VSO).

V S O

d. Maneja estas sociedades el gran imperio de los Estados Unidos (VOS).

V O S

e. Estas sociedades el gran imperio de los Estados Unidos maneja (OSV).

O S V

f. Estas sociedades maneja el gran imperio de los Estados Unidos (OVS).

O V S

Como se muestra en (9), hay seis posibles combinaciones en las que se pueden organizar los componentes S, V y O en una oración transitiva en español.

Habiendo descrito la variable lingüística por analizar y habiendo ofrecido un breve repaso de la literatura, la pregunta de investigación a la que se atañe este estudio es si hablantes bilingües de inglés y español, en este caso radicados en Houston, presentan variación de orden de SVO en el habla cuando usan español. En caso de encontrarse variación de SVO, se buscará analizar la frecuencia de dicha variación conforme cambia la generación y se alejan de la norma monolingüe.

3. Metodología

Participantes

En este estudio participaron ocho hablantes

de español: dos monolingües y seis bilingües en inglés y español. De los bilingües, dos son inmigrantes de primera generación, dos de segunda generación y dos de tercera generación. Por cada generación se entrevistó a una persona del género femenino y otra del género masculino², contando con un total de cuatro mujeres y cuatro hombres, todos adultos. Según la sociolingüística, la generación es una de las categorías que influye directamente en la pérdida o el mantenimiento de las lenguas de inmigrantes o lenguas de herencia en un país en donde devienen como lenguas minoritarias. Según Escobar y Potowski (2015), la primera generación abarca a hablantes que llegaron a los EE. UU. -en este caso- a los 12 años de edad o posteriormente; la segunda generación comprende a aquellos hablantes nacidos en los EE. UU. -los hijos de la primera generación- o que llegaron al país antes de los 6 años de edad; la tercera generación incluye a aquellos hablantes nacidos en los EE. UU. que tienen por lo menos

2 Los participantes se identificaron a sí mismos como pertenecientes al género femenino o masculino cuando respondieron el cuestionario de antecedentes sociolingüísticos.

un padre que también nació en dicho país (2015: 21-23).

Todos los participantes son de origen mexicano o descendientes de mexicanos. Los participantes bilingües residían en Houston, Texas en el momento en que se realizó la entrevista; mientras que los participantes monolingües residían en el centro de México. Las edades de los participantes oscilan entre 19 y 59 años, con una media de 31.5 años. Como los participantes bilingües son de origen mexicano o descendientes de mexicanos, se seleccionaron hablantes monolingües de la misma variedad de español para poder comparar el comportamiento de ambos grupos. La Tabla 1 muestra la edad, el género y la generación de los participantes, en donde 0/M significa monolingües; 1, primera generación; 2, segunda generación y 3, tercera generación:

Participantes	Generación	Género	Edad
F0	M	F	59
M0	M	M	31
F1	1	F	36
M1	1	M	25
F2	2	F	43
M2	2	M	18
F3	3	F	32
M3	3	M	29

Tabla 1
Generación, género y edad de los participantes

En cuanto a las diferencias individuales, los participantes que reportaron tener estudios universitarios son M0, F1 y F1. El resto de los participantes no tenía estudios universitarios. El participante codificado como M2 generación manifestó interés de ingresar a la universidad y la

participante F0 dijo haber estudiado hasta cuarto año de primaria. Con respecto a la ocupación de los participantes, F0 dijo ser ama de casa, M0 profesor universitario, F1 maestra de primaria, M1 estudiante universitario, F2 administradora de negocio propio, M2 estudiante preuniversitario, F3 oficial de préstamos hipotecarios y M3 banquero. En lo referente a los idiomas hablados en casa los dos participantes de la primera generación declararon hablar solamente español en casa, los dos participantes de la segunda generación dijeron hablar los dos idiomas en casa y los dos participantes de la tercera generación argumentaron que hablaban más inglés que español en casa.

Instrumentos

Las muestras de habla se recopilaron mediante entrevistas orales semidirigidas. Al inicio de la entrevista se explicó a los participantes el propósito de la entrevista. Si bien la conversación era libre, la entrevista consistía en una serie de preguntas que pretendían provocar, dentro de lo posible, que los participantes produjeran en su discurso lo siguiente: una descripción, una narración, planes a futuro, discurso hipotético de futuro, discurso hipotético de pasado, discurso sobre lo irreal, discurso argumentativo, dar instrucciones y opiniones lingüísticas. Para esto se realizaron preguntas que motivaran dichos tipos de discursos. Desafortunadamente, no todos los participantes produjeron todos los tipos de discurso esperados. Los participantes que menos dirección necesitaban, es decir, que hablaban continuamente y de forma espontánea, otorgaron la mayor parte del tiempo a dos o tres temas. Mientras que los participantes que se mostraron más reacios a hablar abarcaron más temas debido a que presentaron respuestas más breves. La duración de las entrevistas oscila entre 45 y 85 minutos. Las entrevistas se realizaron cara a cara y también vía comunicación mediada por computadora. Todas las entrevistas se video grabaron. Los participantes fueron entrevistados en su casa, en su trabajo o en un lugar social (cafetería, restaurante). Después de completar la entrevista,

los participantes respondieron un cuestionario de antecedentes sociolingüísticos, lo que permitió ubicarlos en alguna de las generaciones y obtener información sobre el uso del español en casa. Posteriormente a su grabación, las entrevistas se transcribieron.

Análisis de los datos

Para realizar el análisis de los datos, se seleccionaron las primeras 30 oraciones con sujetos expresos y verbos transitivos a partir de la mitad de la entrevista. Esto debido a que es más probable que los hablantes estén relajados a media entrevista y produzcan un habla más espontánea. Se analizó con un total de 240 oraciones con sujetos explícitos, verbos y por lo menos un objeto. Como se mencionó anteriormente, no se distinguió entre OD y OI, sino que se consideró la categoría general de objeto. Se consideraron sujetos explícitos en forma de pronombre, nombre o sintagma nominal. En (10), se presentan ejemplos de oraciones analizadas dentro del contexto en que ocurrieron. Aparece subrayada la oración que se analiza y en negritas el sujeto de la oración³. Al final de la oración aparece entre paréntesis el género y la generación del hablante:

10) a. El gobierno ya no les está dando opción como antes, a que **la clase media** podía aspirar a mayores [previendas] económicas (SVO), ahora no, incluso la clase media en México está tendiéndose a proletarizar y no lentamente como antes (M0).

b. Por que el separo de un esposo es pesado sí, más cuando **tiene uno** muchos años conviviendo con su pareja (VSO) ¿verdad? (F0).

c. Entonces habíamos agarrado de cantina en cantina a bailar... # a bailar, pues con la desesperación que tenía yo, **yo y mi hermana** teníamos bebitos (SVO) (F2).

d. Por la misma razón de eso de saber lo que está hecho en tu troca o tu carro, **él** hace su cosa (SVO) y yo la mía, a veces me pide herramienta y yo a él (M3).

e. Ella es mi mejor amiga y claro que tengo un una amiga que vive como dos cuadras de mí que ha sido ella mi amiga (VSO) desde que tengo catorce años (F3).

f. Al final de cuentas ahorita está en veremos ya no se ha movido más esto y sigue teniendo el control educativo la iglesia (VOS) de todas las escuelas privadas (M0).

Solamente se analizaron oraciones declarativas o afirmativas. No se consideraron las oraciones interrogativas debido a que en estas cambia el orden de los constituyentes en inglés. Tampoco se consideraron las oraciones con sujetos omitidos ni con verbos intransitivos – para este primer análisis– porque no contribuyen a la formación sintáctica investigada. Asimismo, se excluyeron las oraciones en voz pasiva o con *se* impersonal. No se consideraron los verbos prestacionales -aquellos que presentan a un sujeto paciente- debido a que con ellos siempre aparece el sujeto en posición postverbal (Van der Vlugt 1992: 319), como se muestra en (11):

(11) Empezaron las huelgas por el cambio climático.
V S

Aunque no se descarta la posibilidad de que esto pueda cambiar en el español de los bilingües; además, este tipo de verbos pueden o no ser prestacionales según la función temática del sujeto. Igualmente, se dejaron de lado los verbos copulativos debido a que por su función predicativa establecen relaciones con el sujeto, pero no con el objeto. Tampoco se incluyó en el análisis el verbo “gustar” y verbos similares, debido a que generalmente presentan sujetos posverbales. En resumen, solamente se consideraron los verbos transitivos que presentaban objetos directos y/o indirectos. Los sintagmas que se analizaron pertenecían a oraciones independientes o relativas. Se consideraron oraciones subordinadas como objeto de la oración principal. Un segundo análisis se llevó a cabo con las cláusulas independientes

3 Se ha transcrito el habla de los participantes tal cual se escucha en las entrevistas.

frente a las dependientes, debido a que es frecuente la posposición del sujeto en cláusulas subordinadas, con el objetivo de medir el nivel de influencia en el español de los participantes bilingües en cuando a la rigidez o flexibilidad del orden de los constituyentes oracionales. Asimismo, se cuantificó el número de sujetos explícitos y nulos en el habla de los bilingües y monolingües en busca de diferencias intergeneracionales para evaluar la influencia del inglés. Se analizaron 30 oraciones por cada participante también a partir de la mitad de la entrevista. En este último análisis se incluyeron verbos transitivos e intransitivos, es decir, con y sin objeto; no se analizaron oraciones en voz pasiva o con *se* impersonal, ni verbos como gustar o similares; asimismo se consideró que el sujeto de la oración fuera un ser animado –persona o animal– definido.

4. Resultados

En las 240 oraciones en las que se analizó el orden de los constituyentes, 199 presentaron el orden básico de SVO, mientras que las 42 restantes presentan variación del orden básico. En adelante, nos referiremos al orden básico como el orden no marcado y a cualquier otro orden como a un orden marcado. A continuación, se presentan los resultados según la variable analizada.

Variación de orden en el español en contacto y español monolingüe

Los hablantes monolingües y bilingües se comportaron de manera distinta en lo referente al uso rígido y flexible del orden de los constituyentes oracionales. Los hablantes monolingües mostraron un 38% de usos divergentes al no marcado, mientras que los bilingües mostraron solamente un 10% de ordenes variables. La Tabla 2 muestra el número y porcentaje de oraciones con orden marcado y no marcado.

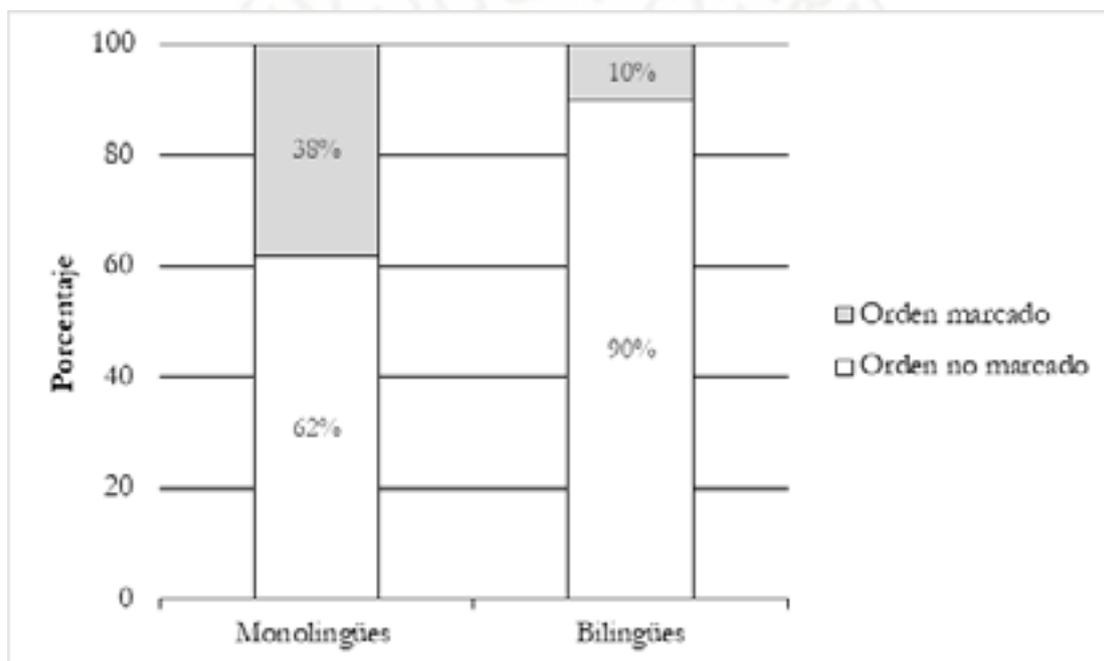
	No marcado		Marcado	
	n/t	%	n/t	%
Monolingües	37/60	62%	23/60	38%
Bilingües	162/180	90%	18/180	10%
Total	199/240	82.9%	41/240	17.5%

Tabla 2

Número de ocurrencias y porcentajes del orden marcado (SVO) y no marcado en monolingües y bilingües de español

Como se previó en la hipótesis, el español en contacto con el inglés muestra menos flexibilidad en cuanto a los usos no marcados de S, V y O; mientras que los hablantes monolingües muestran un 28% más de variación en comparación a los bilingües. Una posible explicación de las diferencias encontradas entre estos dos grupos de participantes es que los hablantes bilingües, al ser dominantes en inglés o por el contacto con el inglés, se restringen

a un uso de estructuras sintácticas a nivel oracional más similar al orden del inglés, transfiriendo así la estructura de la lengua dominante a la lengua minoritaria; mientras que el grupo monolingües manifiesta mayor diversidad en las estructuras de oraciones, pues estos participantes no están influenciados por estructuras diversas a la de su idioma nativo. Los resultados de este análisis se ilustran en la Gráfica 1.



Gráfica 1
Porcentajes de orden marcado y no marcado (SVO) en monolingües y bilingües de español

En (12) se ilustran estos resultados con ejemplos del habla monolingüe y en (13) del habla bilingüe. Después de las oraciones subrayadas aparece entre paréntesis el orden de los constituyentes:

(12) a. Porque el separo de un esposo es pesado si más cuando tiene uno muchos años (VSO) conviviendo con su pareja verdad (F0).

b. Son grandes simpatizantes de este sistema, además buscaría una forma yo pienso pues no, no es viejo esto de anexarse como un país o una estrella más a su bandera a los Estados Unidos y esto lo han manifestado los panistas (OVS), no se si hayas escuchado hablar de esta segunda frontera que se quiere establecer en México (M0).

(13) a. O si, tal vez no discriminación, sino que nosotros como hispanos pensamos que... todo lo es regalado, como que todo tú te lo ganas (OSV), tu te lo ganas, tu te lo ganas (F1).

b. Uhm tengo este bueno pues amistades como como amistades amistades tengo como a una hermana que tiene diez años mayor que yo este ella es mi mejor amiga y claro que tengo un una amiga que vive como dos cuadras de mí que ha sido ella

mi amiga (VSO) desde que tengo catorce años (F3).

En la siguiente sección se presentan los resultados del comportamiento de los participantes según la generación a la que pertenecen.

Variación de orden según la generación de los hablantes

El análisis cuantitativo de los datos mostró un mayor uso de orden no marcado en todas las generaciones. Sin embargo, los hablantes monolingües usaron un 30% y 33% menos el orden no marcado que los hablantes de primera y tercera generación respectivamente, y un 21% menos que los hablantes de segunda generación (ver Tabla 3). Estos datos muestran un aumento del uso no marcado en los hablantes bilingües. En la segunda generación, la variación del orden SVO disminuye en comparación con la primera generación, pero sigue siendo mayor en comparación con el comportamiento de los hablantes monolingües. En cambio, en la tercera generación el porcentaje aumenta nuevamente y consolida una clara diferenciación del orden de los constituyentes entre los hablantes monolingües y los bilingües.

Generación	No marcado		Marcado	
	n/t	%	n/t	%
M	37/60	62%	23/60	38%
G1	55/60	92%	5/60	8%
G2	50/60	83%	10/60	17%
G3	57/60	95%	3/60	5%
Total	199/240	82.9%	41/240	17.5%

* M = monolingüe, G1 = primera generación, G2 = segunda generación, G3 = tercera generación

Tabla 3
Número de ocurrencias y porcentajes del orden no marcado (SVO) y marcado por generación*

En (14) se presentan algunos ejemplos del habla de los participantes y la variación encontrada. Se presentan cuatro diferentes ordenes de los constituyentes en el discurso monolingüe y bilingüe de primera y tercera generación:

(14) a. Pues todo esto hizo un gran revuelo, este movimiento muchos lo apoyamos (OSV), otros no (M0).

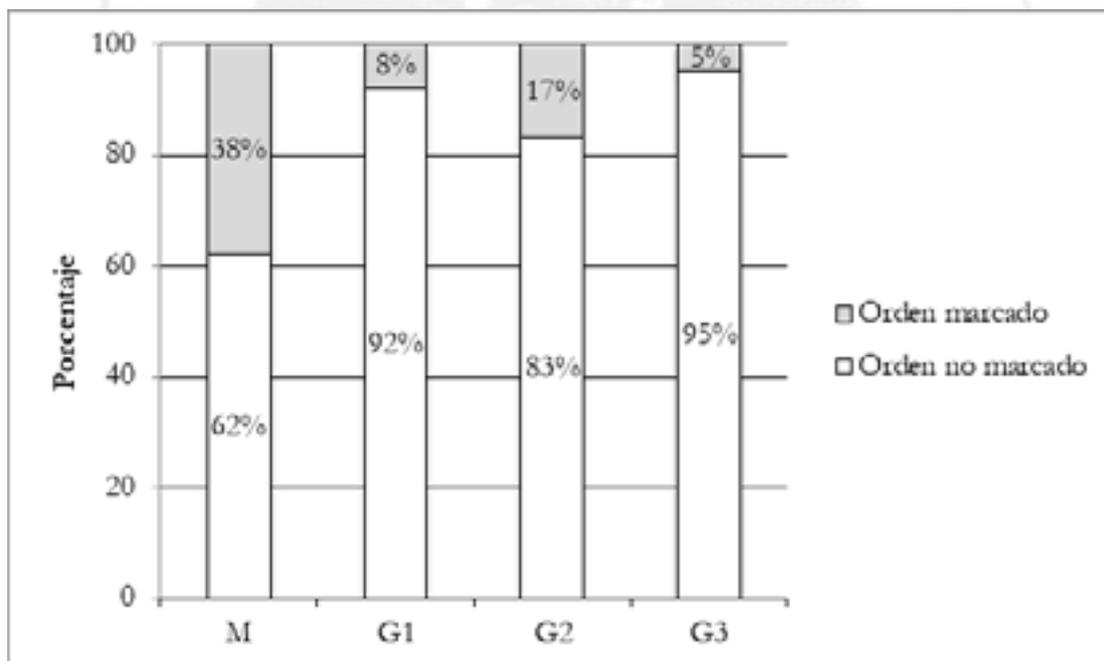
b. no era el niño que desperdiciaba la comida así como mis otros hermanos bueno, uno u otro no le gustaba comer así ciertas cosas, yo siempre me comía todo (SVO)... ¿qué más te puedo contar de mí? (M1).

c. No estoy grave verda, pero me están checando cada mes, este luego que llegue yo voy ir a de nuevo que me haga mi cita el médico, tengo ISSSTE yo

(VOS) allá (F0).

d. Es un interés grande en la mecánica y querer hacerlo yo todo (VSO) es porque me gusta, también, me gustaría correrla, y es, da mucha confianza saber que está hecho en la troca y como fue hecho (M3).

En (14a) se presenta un ejemplo con la estructura OSV, la cual también puede interpretarse como Tema-S-V. El hecho de que el clítico aparezca en casos de tematización demuestra dominio del español, pues el inglés no presenta dicha estructura. Como se muestra en la Tabla 3, los participantes monolingües y los de segunda generación son los que más variación mostraron. La Gráfica 2 ilustra los porcentajes del orden oracional marcado y no marcado:



Gráfica 2
Porcentajes de orden marcado y no marcado por generación

El hecho de que la segunda generación presente mayor variación del orden no marcado, en comparación con la primera y la tercera generación, puede deberse a la influencia de factores sociales en uno de los hablantes de la segunda generación como un mayor contacto con variedades monolingües, por mencionar un ejemplo.

Otro análisis que se llevó a cabo fue la variación del orden no marcado en cláusulas independientes frente a las dependientes, debido a que es frecuente la posposición del sujeto en cláusulas subordinadas (Delbecque 1991, Gutiérrez-Bravo 2005, López-Meirama 1997). Para ello, se diferenció entre oraciones dependientes e independientes y si presentaban el orden no marcado de los constituyentes oracionales o algún otro orden según la generación. Los resultados de este análisis muestran que los participantes monolingües y los participantes de segunda generación produjeron un 60% de cláusulas independientes; mientras que las generaciones primera y tercera produjeron un 63% del mismo tipo de cláusulas. Es decir,

las cláusulas analizadas fueron mayoritariamente cláusulas independientes en contraposición a las dependientes. Por otro lado, tanto en las cláusulas dependientes como independientes fue mayor el número de oraciones con orden no marcado de los constituyentes.

Se observó, con respecto a las cláusulas dependientes que el grupo monologue fue el que más se alejó del uso no marcado (SVO) con un 25% (15/60) de ocurrencias, mientras que los bilingües presentaron un 30% (18/60) en la primera generación y un 33.3% (20/60) en la segunda y tercera generación. Estos resultados se muestran en la Tabla 4. Con respecto a las cláusulas dependientes el porcentaje de ocurrencias de uso no marcado fue mayor. Los monolingües presentaron un 37% (22/60) siendo el grupo con menor porcentaje, la primera generación mostró un porcentaje de 61.7% (37/60), la segunda generación de 50% (30/60) y la tercera generación también presentó un 61.7% (37/60).

Generación	Cláusulas dependientes				Cláusulas independientes			
	No marcado		Marcado		No marcado		Marcado	
	n/t	%	n/t	%	n/t	%	n/t	%
M	15/60	25%	9/60	15%	22/60	37%	14/60	23%
G1	18/60	30%	4/60	6.7%	37/60	61.7%	1/60	1.7%
G2	20/60	33.3%	4/60	6.7%	30/60	50%	6/60	10%
G3	20/60	33.3%	2/60	3.3%	37/60	61.7%	1/60	1.7%
Total	73/240	30.4%	19/240	8.0%	126/240	52.6%	22/240	9%

Tabla 4

Número de ocurrencias y porcentajes de cláusulas dependientes e independientes según el orden no marcado (SVO) y marcado en por generación

En cuanto al orden marcado en oraciones subordinadas, se encontró que los monolingües pospusieron el sujeto al verbo –esto sin considerar la posición del objeto– en 6 de las 60 oraciones (10%), las estructuras encontradas fueron VSO, VOS y OVS; también se encontraron 3 oraciones en las que el sujeto aparece antes que el objeto, pero el objeto no aparece al final, dichos ordenes son SOV y OSV (ver Tabla 5). El porcentaje total de ordenes marcados en cláusulas subordinadas para los monolingües fue de 15% (9/60). El resto

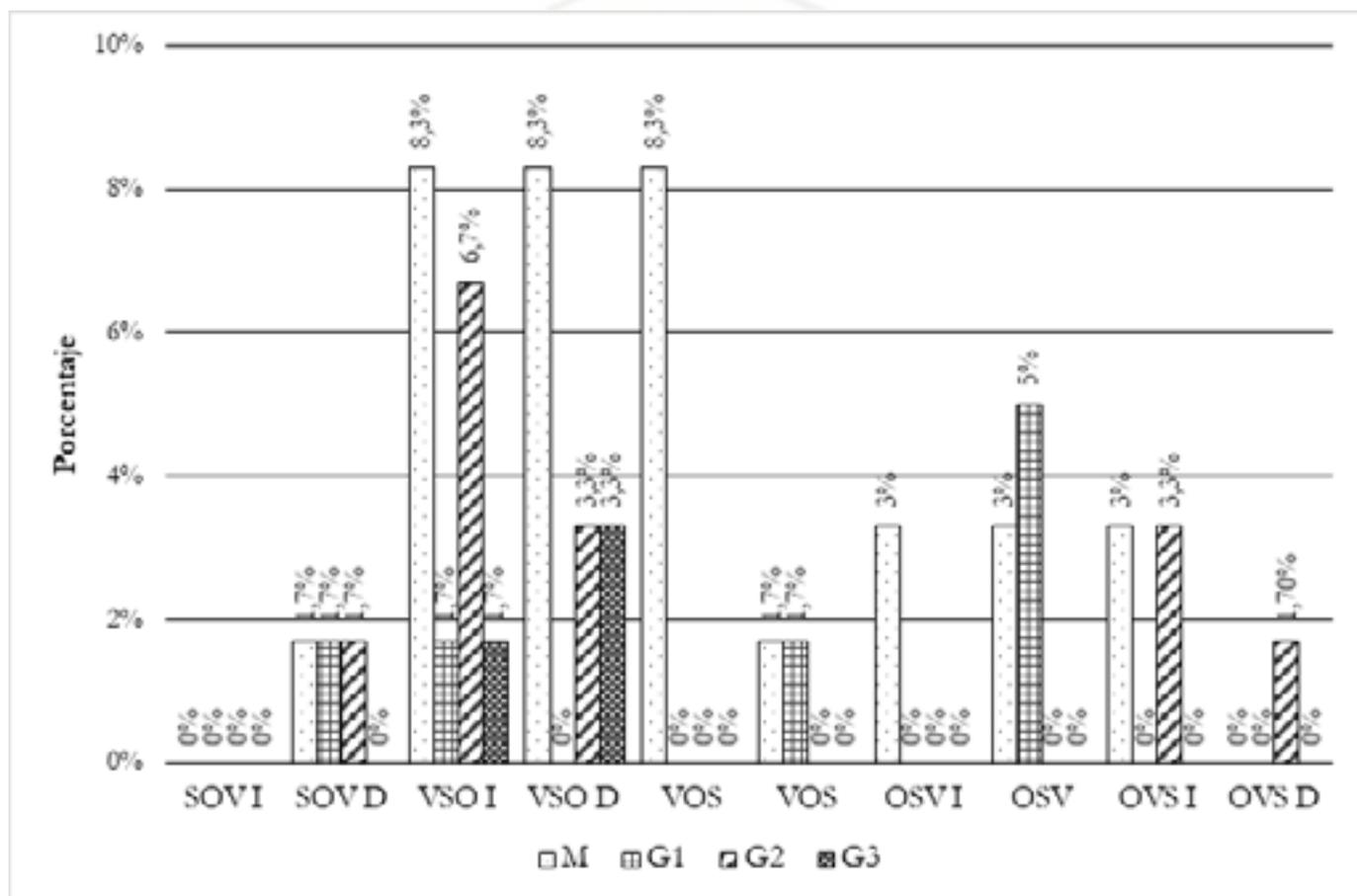
de las generaciones mostró porcentajes menores de sujetos pospuestos en cláusulas dependientes: un 8.4% (5/60) en la primera generación, un 6.7% (5/60) en la segunda generación y un 3.3% (2/60) en la tercera generación. Se puede ver una disminución de ordenes marcados según avanzan las generaciones, lo cual contribuye a la evidencia de que entre más se alejan los hablantes de la norma monolingüe más rígida se vuelve la estructura del español.

	SOV		VSO		VOS		OSV		OVS		Total %
	n/t	%									
M	1/60	1.7%	5/60	8.3%	1/60	1.7%	2/60	3.3%	0/60	0%	15%
G1	1/60	1.7%	0/60	0%	1/60	1.7%	3/60	5%	0/60	0%	8.4%
G2	1/60	1.7%	2/60	3.3%	0/60	0%	0/60	0%	1/60	1.7%	6.7%
G3	0/60	0%	2/60	3.3%	0/60	0%	0/60	0%	0/60	0%	3.3%

Tabla 5
Número de ocurrencias y porcentajes de ordenes marcados en cláusulas dependientes por generación

Sin embargo, con respecto a la hipótesis de si hay una mayor posposición de sujetos en las cláusulas dependientes en contraste a las independientes, los monolingües produjeron un 23.2% (14/60) de ordenes marcados en cláusulas independientes, la primera generación y la tercera generación un 1.7% (1/60) y la segunda generación

un 10% (6/60). Por lo cual, estos datos no prueban dicha hipótesis, pues los resultados aquí encontrados no arrojaron diferencias en este aspecto. La Gráfica 3 ilustra la comparación de cláusulas dependientes e independientes por generación en oraciones con ordenes marcados:



Gráfica 3

Porcentajes de orden de los constituyentes en cláusulas dependientes (D) e independientes (I) por generación

En (15) se presentan ejemplos de cláusulas dependientes y la variación encontrada:

- (15) a. Si mira siempre que tiene él invitaciones (VSO), me lleva nunca me deja (F0).
 b. Como que todo tu te lo ganas (OSV), tu te lo ganas, tu te lo ganas (F1).
 c. Una vez más me comprobó que yo algo tengo (SOV) (F2).
 d. Pues mis padres fueron de un pueblito pequeño este que oía yo comentarios (VSO) cuando estaba chica (F0).

Finalmente, se cuantificó el número de sujetos explícitos y nulos en el habla de los bilingües y monolingües en busca de diferencias intergeneracionales. Por medio de este parámetro es posible establecer un patrón en cuanto a la influencia del inglés en el español de los bilingües. El español, al ser un lenguaje que permite el uso de sujetos nulos⁴, posibilita el uso de oraciones tan breves como *Canta* (Ella canta/Canta tú), mientras que el inglés es un lenguaje con contextos limitados para el uso de sujetos implícitos. Por ello, la omisión de sujetos explícitos no es un resultado de la influencia del inglés, sino que es resultado de un mecanismo interno de la lengua española, cuyas desinencias verbales permiten omitir sujetos. Como se describió en la sección de análisis de los datos, se seleccionaron 30 oraciones por participante para este análisis. La Tabla 6 presenta los resultados de este análisis:

	Sujetos explícitos		Sujetos nulos	
	n/t	%	n/t	%
M	18/60	30%	42/60	70%
G1	35/60	58.3%	25/60	41.7%
G2	37/60	61.7%	23/60	38.3%
G3	37/60	61.7%	23/60	38.3%

Tabla 6
Sujetos nulos y explícitos por generación

Los participantes monolingües presentan un porcentaje de sujetos nulos mucho mayor que los participantes bilingües. Dentro de los bilingües se puede observar cómo según se aleja la generación de la norma monolingüe el uso de sujetos nulos en español es más escaso. Estos resultados muestran evidencia de una mayor convergencia entre el inglés y el español según avanza el grado de bilingüismo. Es además un ejemplo de cómo dicha convergencia no ocurre aisladamente en el orden de los constituyentes, sino que también influye en la presencia de sujetos explícitos o nulos.

Variación de orden según el género de los participantes

En el presente estudio la variable de género se entiende como un constructo social y no como una circunstancia biológica, es decir, las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no son suficientes para explicar el comportamiento social de los hombres y las mujeres, pues dicho comportamiento es resultado de ciertas expectativas y condicionamientos dentro de una cultura – y subculturas- y un grupo étnico (Von Flotow 2004). Al parecer, las diferencias comunicativas entre los hombres y las mujeres son culturalmente universales (García 1999, Silva-Corvalán 2001: 97). Las participantes de este estudio mostraron un comportamiento más variable en todas las generaciones, excepto en la tercera generación, en la que el participante de género masculino presentó más variedad, pero la diferencia es solamente de una ocurrencia. En dicha generación tanto el hombre como la mujer se apegaron considerablemente al orden no marcado, pues solamente se encontró una oración con un orden marcado en la mujer y dos en el hombre. Asimismo, los participantes de género masculino de la primera y segunda generación también mostraron poca variación en el orden de los sintagmas: el hombre de la segunda generación solamente produjo una oración con orden marcado, mientras que el hombre de la primera generación produjo únicamente dos oraciones.

4 El término en inglés para este fenómeno es *pro-drop language*, proveniente de *pronoun-dropping* que en español significa que los pronombres se pueden omitir.

Las diferencias entre hombres y mujeres se deben a diferencias en la psique y el comportamiento entre estos dos géneros. Sin embargo, no se descarta que factores individuales, como el nivel

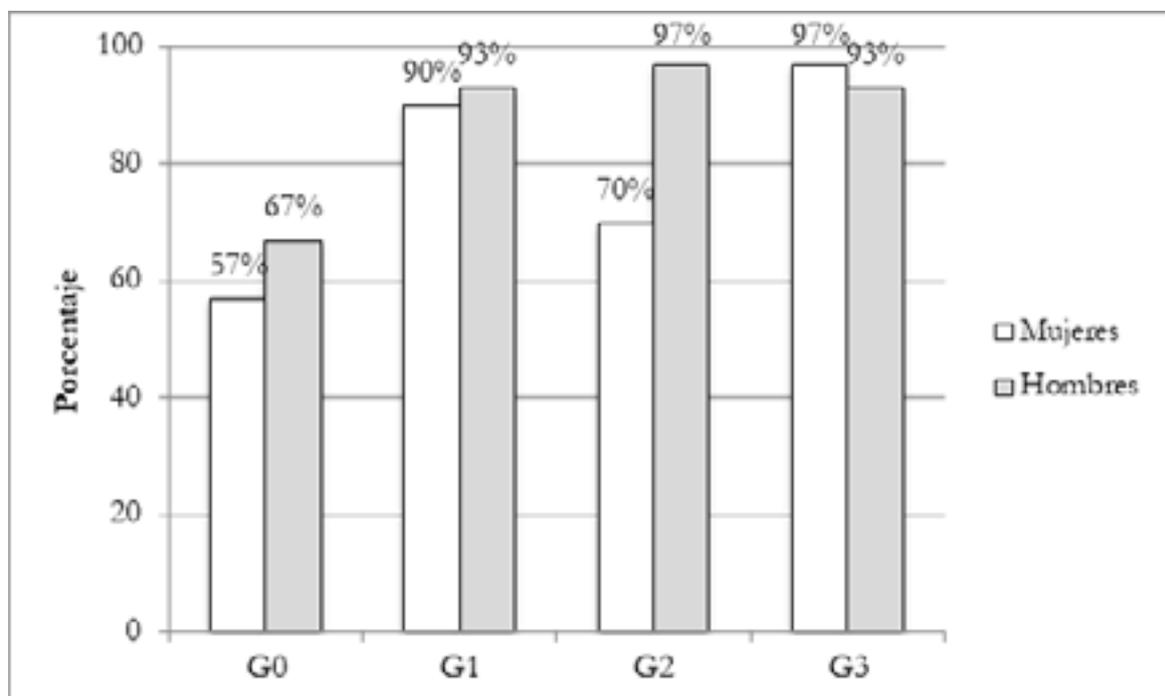
socioeconómico y educativo, influyan en el comportamiento lingüístico de los participantes. La Tabla 7 muestra los resultados de esta variación por generación y género.

Género	Orden	Generación									
		F0		F1		F2		F3		Total	
		n (t)	%	n (t)	%	n (t)	%	n (t)	%	n (t)	%
Mujeres	No marcado	17/30	57%	27/30	90%	21/30	70%	29/30	97%	94/120	78%
	Marcado	13/30	43%	3/30	10%	9/30	30%	1/30	3%	26/120	22%
		M0		M1		M2		M3		Total	
		n (t)	%	n (t)	%	n (t)	%	n (t)	%	n (t)	%
Hombres	No marcado	20/30	67%	28/30	93%	29/30	97%	28/30	93%	104/120	87%
	Marcado	10/30	33%	2/30	7%	1/30	3%	2/30	7%	16/120	13%

Tabla 7
Número de ocurrencias y porcentajes del orden no marcado (SVO) y marcado por y generación y género

Tanto los hombres como las mujeres, bilingües y monolingües, se apegan más al orden no marcado, sin embargo, podemos observar que las mujeres se alejan más de esta norma, con excepción de la mujer de segunda generación, quien mostró

un 4% más de apego al orden SVO que el hombre de la misma generación. La Gráfica 4 presenta los porcentajes del orden no marcado por generación y género.



Gráfica 4
Porcentajes de orden no (SVO) marcado por generación y género

En (16) se presentan ejemplos del habla de las mujeres y en (17) del habla de los hombres:

(16) a. Yo soy madre soltera uhm mi madre que en paz descansa este... ella era una mujer muy educada uhm esa señora tenía una, un juicio (SVO) uhm que yo creo que ahorita este... una mujer es inexplicable, es inexplicable como era mi madre (F3).

b. Y como me pasan a mi cosas, pero otro propósito tengo yo (OVS) ... # mas allá, si? (F2).

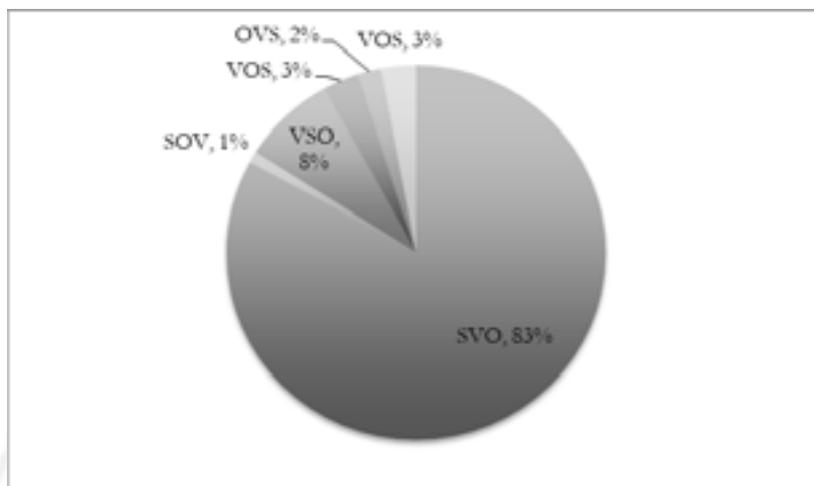
(17) a. Yo pienso que en un plazo de unos máximo diez, quince años van a agudizar y esto si puede ayudar, a una socialización, pero tenemos un gran problema nosotros los mexicanos (VOS), que tenemos un vecino muy importante que se llama Estados Unidos, el imperialismo yanqui, está presente en cada momento (M0).

b. La electricidad que corre por el cuerpo se acaba y el cuerpo se hace tierra (SVO), es todo, nada del espíritu, nada, esa energía es, es química, por, todo empezó, toda esa cosa del espíritu, y dioses, porque la energía química que tenemos en el cuerpo no pudo ser explicada en antes tiempos (M3).

En lo que respecta a las diferencias de comportamiento lingüístico entre el género masculino y femenino, se concluye que no hay suficiente evidencia para aseverar tendencias o patrones de preferencia por el orden marcado o no marcado dado que los resultados mostraron escasas diferencias ente ambos géneros. Seguramente, un número mayor de informantes posibilitaría observar un patrón de variación.

Finalmente, cabe notar que el segundo orden más frecuente, se encuentra presente en el habla de las mujeres en todas las generaciones, mientras que en

el habla de los hombres solamente está presente en el participante de género masculino de la tercera generación.



Gráfica 5
Porcentajes de uso de las diferentes estructuras sintácticas

5. Discusión

Los resultados muestran una preferencia de uso de la estructura SVO a lo largo de todas las generaciones. Los participantes bilingües se sujetan hasta un 90% a este orden, mientras que los monolingües prefieren otros ordenes en un 38%. Asimismo, las mujeres muestran más variación en el uso de ordenes marcados de los constituyentes. No obstante, debido al número reducido de participantes, no se puede hacer una generalización de este patrón. Si embargo, Gellon (2015), estudió el orden de S y V en oraciones en español en 222 hablantes de herencia radicados en Houston y encontró que el grupo de control (30 participantes), mostro más sujetos postpuestos en oposición a todos los grupos de lengua de herencia. Lo cual concuerda con los resultados de este estudio. Como se mencionó en la sección del orden de los constituyentes, otros estudios concuerdan con nuestros resultados: Silva-Corvalan (1994) encontró que en Los Ángeles los bilingües de inglés-español preferían utilizar sujetos preverbiales; Polinsky (2009) encontró que los hablantes de lengua de

herencia de ruso y cuya lengua dominante es el inglés, presentaban dificultades cuando el orden que se presentaba no era el de SVO.

En estudios futuros, se recomienda ampliar el número de participantes, así como el número de oraciones analizadas, esto permitiría llevar a cabo estadísticas inferenciales y analizar si hay alguna correlación entre el orden oracional de los constituyentes y alguna de las variables sociales estudiadas. También se recomienda hacer un análisis más detallado de las oraciones con sujetos nulos y explícitos, por ejemplo, diferenciando entre sujetos mencionados por primera vez o previamente referidos. Asimismo, podría considerarse otras variables sociolingüísticas, como el nivel educativo, la clase social con el fin de incrementar el impacto de los resultados. Desde el punto de vista del bilingüismo, se puede estudiar la frecuencia de uso del español en contraposición al inglés, para delimitar si la influencia del inglés es mayor según algunos factores, por ejemplo, la edad de adquisición del ambas lenguas, los contextos en los que se usa el español, la instrucción formal en las lenguas, etc. Entre las variables lingüísticas que se

pueden considerar en estudios futuros están el tipo de verbos transitivos, el tipo de objetos o enfocarse en el análisis del movimiento de sujeto y verbo o verbo y objetos.

Una de las dificultades que se encontró en el análisis de las oraciones en el habla de los participantes monolingües es que la mayoría de las oraciones carecen de sujetos explícitos, por lo cual se limitó el número de oraciones analizadas a 30. Con entrevistas más extensas este obstáculo se superaría fácilmente. Si se consideraran los sujetos implícitos dentro del análisis, probablemente los resultados mostrarían más variedad en el orden de objetos y verbos.

Otro factor relevante es que la edad de los participantes varía considerablemente, es probable que la edad tenga algún tipo de influencia en la manera en que los participantes ordenan los segmentos de la oración. En investigaciones futuras podría reducirse la distancia de edad entre los participantes para tener una muestra más homogénea u ordenar a los participantes por rangos de edad.

6. Conclusión

Los resultados confirman la hipótesis planteada: hay más variación de orden de los constituyentes de S, V y O en los hablantes monolingües en comparación a los bilingües. Por lo cual, se concluye que hay una transferencia del orden sintáctico en la dirección inglés -> español en los participantes bilingües de la ciudad de Houston. Esto porque el orden de los constituyentes en inglés es más rígido que en español, lo cual conlleva a que la divergencia del orden SVO en oraciones afirmativas es inglés sea prácticamente nula. Entonces, siendo el inglés la lengua dominante de los participantes, el resultado lógico del bilingüismo, en este caso, es que la estructura sintáctica de la lengua dominante se imponga en la lengua minoritaria. Sin embargo, no se encontró que el orden no marcado sea un orden categórico en ninguna de las generaciones, sino que se encontró variación entre el orden no marcado y ordenes marcados, con un aumento de la frecuencia de uso del orden marcado

según las generaciones se alejan más de la norma monolingüe.

Hay variación sintáctica en el español de los hablantes bilingües e influencia de la lengua mayoritaria en la minoritaria, pero esta es posible solamente porque el orden no marcado, SVO, está presente en ambas lenguas. Según la hipótesis de Silva-Corvalán en su estudio del español de Los Ángeles, la estructura de las lenguas en contacto es lo que determina la difusión de las innovaciones (1994: 6). En otras palabras, si el inglés y el español no tuvieran el mismo orden no marcado de los constituyentes oracionales, los resultados de esta investigación apuntarían hacia otra dirección.

Por otro lado, se cree que la variación en el orden de S, V y O en el español de los hablantes bilingües de este estudio obedece a necesidades discursivas que los hablantes tienen al expresar una idea en su narración, es decir, que cuando se alejan del orden no marcado lo hacen para cumplir una estrategia discursiva, a saber, en dónde se pone el foco o el énfasis de la oración. Por ejemplo en (15b) se presentó un ejemplo de la participante mujer de segunda generación con la estructura OVS: “pero otro propósito tengo yo”. Según De Bruyne y Pountain, cuando aparece primero el objeto, el énfasis está en el principio de la oración (1995). En este caso, el foco de esta oración está puesto en “otro propósito”. Igualmente, en (13a) la participante mujer de la tercera generación dijo: “ha sido ella mi amiga” (VSO) desde que tengo catorce años. En este caso, el énfasis recae en el último elemento cuando se presenta primero el S o el V (De Bruyne y Pountain 1995). Silva-Corvalán, plantea que los hablantes se alejan del orden básico cuando presentan información nueva, pues en estos casos el foco está en la nueva información (2001).

Siguiendo este orden de ideas, el hecho de que los participantes bilingües presenten una mayor variación del orden SVO, ¿significa también que estos hablantes hacen menos uso del movimiento de los constituyentes oracionales con fines pragmático-discursivos?, es decir, ¿hay una pérdida de las funciones pragmático-discursivas en los bilingües según se ciñen a un orden más rígido?

Probablemente sí, pero para responder estas preguntas es menester realizar un análisis a nivel discursivo, es decir, un análisis a nivel oracional no es suficiente para responder tales interrogantes. Sin embargo, en casos de adquisición incompleta o desgaste (*attrition*) de la lengua, es muy probable que no se posea un dominio de las funciones pragmático-discursivas de la sintaxis del español sea por una adquisición incompleta de la lengua o por falta de uso. Entonces, quizá algunos de los hablantes bilingües de este estudio implementan el orden SVO incluso en contextos en que los hablantes monolingües de español utilizarían otro orden para cambiar el foco de la oración.

Por otro lado, los bilingües tienden a generalizar el orden no marcado de los constituyentes cada vez más según avanza la generación. Ya se observó que esto es resultado del contacto con el inglés, en lo que se ha denominado transferencia

o convergencia lingüística. Siendo así, la tercera generación, que tiene una relación más estrecha con el inglés, muestra una mayor convergencia con el inglés en las estructuras de las oraciones en español; es decir, tienen una mayor frecuencia de uso del orden SVO, el cual se manifiesta más rígidamente en inglés que en español. Los resultados de este estudio muestran cómo la influencia del inglés sobre el español en el orden de palabras resulta en una mayor similitud entre las lenguas analizadas y una mayor convergencia entre las dos lenguas conforme los hablantes bilingües tienen mayor contacto con el inglés.

Se concluye, pues, que la mayor frecuencia de uso del orden de SVO en el español en hablantes bilingües es un caso de transferencia indirecta del inglés al español. Así como un caso de variación lingüística que genera una mayor convergencia de las dos lenguas en una situación de contacto.

Referencias bibliográficas

- Akhtar, Nameera. "Acquiring basic word order: Evidence for data-driven learning of syntactic structure". *Journal of child language*, vol. 26, n. 2, 1999, pp. 339-356.
- Alamillo, Rosalva. "Uso, omisión e interpretación del artículo definido en hispanohablantes de herencia". *Estudios de Lingüística Aplicada*, n.67, 2018, pp. 77-104. doi [10.22201/enallt.01852647p.2018.67.714](https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2018.67.714)
- Beaudrie, Sara y Marta Fairclough. *Spanish as a heritage language in the United States: The state of the field*. Washington, D.C., Georgetown University Press, 2012.
- Chierchia, Gennaro. "Reference to kinds across language". *Natural language semantics* vol. 6, n. 4, 1998, pp. 339-405.
- De Bruyne, Jacques y Christopher J. Pountain. *A comprehensive Spanish grammar*. Oxford, Blackwell Publishing, 1995.
- Delbecque, Nicole. *Gramática española: Enseñanza e investigación. Gramática. El Orden de los ántagmas. La posición del regente. Estudio de la variación sintáctica en una perspectiva cognitiva y probabilista. II. 4. Vol. 2*. Universidad de Salamanca, 1991.
- Edwards, John. "Foundations of Bilingualism". *Handbook of bilingualism*. Eds. Tej K. Bhatia and William C. Ritchie, United Kingdom, Blackwell Publishing Ltd, 2006, pp. 7-32.
- Ennis, Sharon R., Merarys Ríos-Vargas y Nora G. Albert. *The Hispanic population: 2010*. US Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, Washington D.C., US Census Bureau, 2011.
- Escobar, Anna María y Kim Potowski. *El español de los Estados Unidos*. Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- Ferguson, Charles. "Simplified registers and linguistic theory". *Exceptional language and linguistics*, Eds. Loraine Obler and Lise Menn, New York, Academic Press, 1982, pp. 49-66.
- Fishman, Joshua. "Three hundred-plus years of heritage language education in the United States". *Handbook of heritage, community, and Native American languages in the United States*, Eds. Wiley, Terrence, Joy Kreeft Peyton, Donna Christian, Sarah Catherine, Moore y Na Liu, New York, Routledge, 2014, pp. 50-58.
- García Mouton, Pilar. "Cómo hablan las mujeres". *Cuadernos de lengua española*, Vol. 66. Madrid, Arco Libros, 1999.
- García, Ofelia y Lei Wei. *Translanguaging: Language, bilingualism and education*. United Kindom, Palgrave Macmillan, 2013.
- Gellon, Sofía. *La Producción Del Discurso Hipotético de Pasado en Hablantes de Herencia de Español* (Doctoral dissertation, University of Houston), 2010.
- Guijarro-Fuentes, Pedro y Theodoros Marinis. "The acquisition of the personal preposition a by Catalan-Spanish and English-Spanish bilinguals." *Selected proceedings of the 11th Hispanic Linguistics Symposium*, Eds. Joseph Collentine, Mariyene García y Barbara Lafford, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 2009, pp. 81-92.
- Gutiérrez, Manuel. "Discurso irreal de pasado en el español de Houston: la disputa continúa". *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 74, n. 3, 1997, pp. 257-269.

Gutiérrez-Bravo, Rodrigo, "Subject inversion in Spanish Relative Clauses. A case of prosodic induced word order variation without narrow focus". *Romance Languages and Linguistic Theory*, Eds. Twan Geerts, Ivo. van Ginneken y Haike Jacobs, 2003, Amsterdam, John Benjamins, 2005. pp. 115-28.

Hawkins, John. *Word order universals*. Elsevier, 1983.

Nava, Emily. "Word order in bilingual Spanish: convergence and intonation strategy". *Selected proceedings of the third workshop on Spanish sociolinguistics*, Eds. Jonathan Holmquist, Augusto Lorenzino Lotfi Sayahi, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 2007, pp. 129-139.

Ionin, Tania, Silvina Montrul y Mónica Crivos. "A bidirectional study on the acquisition of plural noun phrase interpretation in English and Spanish". *Applied Psycholinguistics*, vol. 34, n. 3, 2013, pp. 483-518. doi: 10.1017/S0142716411000841

Leonetti, Manuel. "Specificity and differential object marking in Spanish." *Catalan journal of linguistics*, Vol. 3, n. 1, 2004, pp. 75-114.

Meirama, Belén López. *La posición del sujeto en la cláusula monoactancial en español*. Disertación doctoral. Universidade de Santiago de Compostela, 1997.

Martínez, Ramón Antonio. "Spanglish as literacy tool: Toward an understanding of the potential role of Spanish-English code-switching in the development of academic literacy". *Research in the Teaching of English*, vol. 45, n. 2, 2010), 124.

Mithun, Marianne. "Is basic word order universal". *Pragmatics of word order flexibility*, vol 22, 1992, pp. 15-61.

Montrul, Silvina. *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Hoboken, NJ, John Wiley & Sons, 2013.

---. *Incomplete acquisition in bilingualism: Re-examining the age factor*, vol. 39, Amsterdam, John Benjamins Publishing, 2008.

Montrul, Silvina y Tania Ionin. "Dominant language transfer in Spanish heritage speakers and second language learners in the interpretation of definite articles". *The Modern Language Journal*, vol. 96, n. 1, 2012, pp. 70-94. doi: 10.1111/j.1540-4781.2012.01278.x

---. "Transfer effects in the interpretation of definite articles by Spanish heritage speakers". *Bilingualism: Language and Cognition*, vol. 13, n.4, 2010, pp. 449-473. doi: 10.1017/S1366728910000040

Muñoz-Basols, Javier, Nina Moreno, Taboada Inma y Manel Lacorte. *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. New York: Routledge, 2016.

Ocampo, Francisco. "Word order in constructions with a one-valency verb, a subject NP and a PP in spoken Rioplatense Spanish". *Hispania*, vol. 74, n. 2, 1991, pp. 409-416.

Ocampo, Francisco y Carol Klee. "Spanish OV/VO word order variation in Spanish-Quechua bilingual speakers". *Spanish in four continents: Studies in language contact and bilingualism*, Ed. Carrmen Silva-Corvalán, Washington, D.C., Georgetown University Press, 1995, pp. 71-82.

Otheguy, Ricardo y Ana Celia Zentella. *Spanish in New York: Language contact, dialectal leveling, and structural continuity*. New York, Oxford University Press, 2011.

Payne, Doris L., ed. *Pragmatics of word order flexibility*. Amsterdam: John Benjamins Publishing, vol. 22, 1992.

Polinsky, Maria. "What breaks in A-and A-bar chains under incomplete acquisition". *22nd Annual CUNY Conference on Human Sentence Processing*. California, University of California, Davis, 2009.

Reyes, Iliana y Arturo E. Hernández. "Sentence interpretation strategies in emergent bilingual children and adults". *Bilingualism: Language and Cognition*, vol. 9, n. 1, 2006, pp. 51-69.

Rochester Institute of Technology. Deviations from Basic SVO Word Order, 2008. Consultado el 20 de octubre de 2019. <https://www.ntid.rit.edu/sea/processes/wordorder/grammatical/deviations>

Sánchez, Rosaura. "Our linguistic and social context". *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*, Eds. Jon Amastae y Lucía Elías-Olivares, New York, Cambridge University Press, 1982, pp. 9-46.

Silva-Corvalán, Carmen. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, D.C., Georgetown University Press, 2001.

---. *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press, 1994.

Silva-Corvalán, Carmen y Simona Montanari. "The acquisition of ser, estar (and be) by a Spanish–English bilingual child: The early stages". *Bilingualism: Language and Cognition*, vol. 11, n. 3, 2008, pp. 341-360.

Statistical Atlas. National Origin in Houston, 2018. Consultado el 20 de octubre de 2019. <https://statisticalatlas.com/place/Texas/Houston/National-Origin>

Thompson, Sandra. "Modern English from a typological point of view: Some implications of the function of word order". *Linguistische Berichte Braunschweig*, vol. 54, 1978, pp. 19-35.

Tomlin, Russell. *Basic Word Order (RLE Linguistics B: Grammar): Functional Principles*. London, Routledge, vol. 13, 2014.

U.S. Department Census Bureau. Hispanic Heritage Month 2019, 2019. Consultado el 20 de octubre de 2019. <https://www.census.gov/newsroom/facts-for-features/2019/hispanic-heritage-month.html>

U.S. Department Census Bureau QuickFacts, Houston city, Texas, 2019. Consultado el 20 de octubre de 2019. <https://www.census.gov/quickfacts/houstoncitytexas>

Valdés, Guadalupe. "Heritage language students: Profiles and possibilities." *Handbook of heritage, community, and native American languages in the United States*, Eds. Wiley, Terrence G., Joy Kreeft Peyton, Donna Christian, Sarah Catherine K. Moore, and Na Liu, New York, Routledge, 2014, pp. 41-49.

Van der Vlugt, Martine. "Orden de palabras en el español de un niño bilingüe". *Bilingüismo y adquisición del español: Estudios en España y EE. UU.*, Eds. Hernán Urrutia Cárdenas y Carmen Silva-Corvalán. Bilbao, Instituto Horizonte, 1992, pp. 315-332.

Von Flotow, Luise. "Gender in translation". *Handbook of Translation Studies*, Eds. Yves Gambier y Luc Van Doorslaer, vol. 1, 2010, pp. 129-133.

Zentella, Ana Celia. "Growing up bilingual: Puerto Rican children in New York". *Lingua*, vol. 1, n. 103, 1997, pp. 59-74.



La expresión de valores diminutivos en contextos escritos de cambio de código. Un análisis comparativo de novelas latinas

The expression of diminutive values in written codeswitching contexts.
A comparative case study of Latino novels

Renata Enghels
Universiteit Gent

Margot Vanhaverbeke
Universiteit Gent

Resumen

El presente estudio quiere contribuir a una mejor comprensión de cuándo y por qué hablantes bilingües alternan entre morfemas, palabras y construcciones de dos lenguas – en concreto el español y el inglés – en un contexto de cambio de código. Se presta atención particular al sistema diminutivo que se representa de una manera fundamentalmente diferente en ambas lenguas. El español se caracteriza por un sistema muy productivo por el cual se pueden construir formas diminutivas variadas a partir de varias categorías gramaticales. El inglés se considera más bien como una lengua que no dispone de muchos afijos diminutivos sino que recurre a ítems léxicos analíticos. En un contexto de cambio de código español-inglés, los hablantes bilingües dependen de ambos sistemas gramaticales para expresar el diminutivo. A pesar de su alta frecuencia de uso y variación formal, faltan hasta la fecha investigaciones detalladas sobre el uso, la forma y la función en este contexto particular. Este artículo compara la formación del diminutivo en la obra de dos autoras latinas, Giannina Braschi y Susana Chávez-Silverman. Estas dos autoras tienen un perfil sociolingüístico fundamentalmente diferente, por lo cual resulta particularmente interesante la comparación de sus sociolectos.

Palabras clave

Autores Latinos, Bilingüismo, Cambio de Código, Diminutivo, Inglés-Español

Abstract

The present study aims to contribute to a better understanding of when and why bilingual speakers alternate between morphemes, words or structures of two languages – in particular Spanish and English – in a codeswitching context. Particularly, it looks into the diminutive system, which is very differently represented in both languages. Spanish has a highly productive diminutive system that can construct forms of various grammatical categories through a large inventory of affixes, while English is considered a language that does not have many diminutive affixes but mostly turns to analytical lexical items (e.g. little). In a Spanish-English codeswitching context, bilingual speakers depend on both grammatical systems to express a diminutive. Despite its common occurrence and varied forms, no research has been done as yet on the use, form and function of the diminutive notion in this particular context. This article compares the diminutive formation in the work of two Latino writers, Giannina Braschi, Susana and Chávez-Silverman. These two authors have a fundamentally different sociolinguistic background, what makes it highly interesting to contrast and compare their sociolects.

Keywords

Bilingualism, Codeswitching, Diminutive, English-Spanish, Latino Writers

La investigación de Renata Enghels se ha especializado en la lingüística de corpus desde una perspectiva funcional y cognitiva. Tiene un interés particular en relaciones entre estructuras formales-sintácticas y las funciones semántico-pragmáticas de unidades lingüísticas en las lenguas románicas y en particular en español y en contextos de cambio de código. Su investigación doctoral (publicada por Niemeyer, De Gruyter) analiza la interacción entre construcciones 'mentales' de diferentes modalidades de percepción y el comportamiento semántico y sintáctico de los verbos correspondientes. También ha publicado sobre temas como construcciones con infinitivo, la polisemia de verbos cognados en lenguas románicas, la gramaticalización y marcadores discursivos. Actualmente está contratada como profesora de lingüística hispánica y románica en la Universidad de Gante (Bélgica) y dirige varios proyectos de investigación sobre los temas antedichos. Es co-directora del grupo de investigación CROS que investiga el contacto y las interfaces entre el español y el inglés desde varias perspectivas, lingüísticas y literarias.

C.e.: Renata.Enghels@ugent.be

Margot Vanhaverbeke obtuvo su Máster en Filología española e inglesa en 2019 (Universidad de Gante). Su investigación se dedica al tema del bilingüismo español/inglés, y más particularmente a la expresión de categorías pragmáticas (como el diminutivo) en contextos de cambio de código.

C.e.: Margot.Vanhaverbeke@ugent.be

1. Introducción

La presencia de la lengua española en los Estados Unidos se remonta al siglo XVI, época de la colonización española, y se vio reforzada con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, a través del cual los EE. UU. recibieron en propiedad aproximadamente la mitad del antiguo territorio mexicano. A partir de entonces, la migración latinoamericana hacia el norte contribuyó de manera significativa al desarrollo de bilingüismo, incluso con cambio de código, en el territorio estadounidense. Como consecuencia de este largo periodo de contacto entre el inglés y varios dialectos hispanoamericanos, las lenguas se mezclaron, tanto desde un punto de vista lingüístico como cultural, en una nueva manera de expresarse que algunos autores llaman ‘Spanglish’¹. El estatuto de esta forma de expresión bilingüe es un tema bastante controvertido, dado que los estudiosos han puesto en tela de juicio si dispone de un sistema gramatical propio, y por tanto puede considerarse como ‘lengua’ propiamente dicha.

El término general de ‘cambio de código’ se refiere al uso alternante de palabras o estructuras de lenguas diferentes en una sola conversación (i.e. cambio de código interoracional) o dentro de una frase o una palabra (i.e. cambio de código intraoracional). Otros conceptos relacionados son el ‘codeshifting’, cuando un hablante bilingüe introduce otra lengua en su discurso sin integrar los sistemas gramaticales de ambas lenguas, y el ‘codemixing’, que se refiere al cambio continuo entre dos lenguas (Derrick 2015). De este último tipo se dice que requiere un nivel de competencia mayor en ambas lenguas, dado que sus sistemas gramaticales se integran en una nueva gramática bilingüe, sin que una lengua predomine sobre otra.

Lingüistas como Poplack (1980) o Myers-Scotton (1993) han investigado la naturaleza lingüística del cambio de código en general, buscando los principios subyacentes a la (a)

gramaticalidad de determinados cambios. El presente artículo quiere contribuir a este campo de investigación y plantear si los hablantes bilingües de español e inglés cambian de código siguiendo un sistema gramatical compartido o si la alternancia obedece más bien a principios individuales. Además, suponiendo que haya una gramática más general, la cuestión sería si se basa en el sistema de una lengua fuente o si se establece como gramática más independiente. En la línea de estas ideas, se ha estudiado el orden de palabras (p. ej. Hok-Shing Chan 2007), el uso de pronombres sujeto explícitos (p. ej. González-Vilbazo y Koronkiewicz 2016), la posición del adjetivo (p. ej. Parafita Couto y Gullberg 2019) y la concordancia de género (p. ej. Valdés Kroff 2016) en contextos bilingües. El presente artículo analiza un fenómeno que hasta la fecha ha pasado desapercibido en estudios sobre aspectos gramaticales del cambio de código, a saber, la construcción con un diminutivo, que es muy diferente en las dos lenguas fuente.

La expresión del diminutivo se considera como uno de los primitivos lingüísticos cuasi-universales. Aunque, desde una perspectiva tipológica, su realización formal es muy variable, sus valores semánticos y pragmáticos son compartidos por varias lenguas (Jurafsky 1996). En concreto, el diminutivo se usa para expresar una reducción de tamaño (p. ej. *una casita*), atenuación (p. ej. *he llegado un poquito tarde*) o intensificación de la forma base (p. ej. *tienes que hacerlo aborita*), o bien para añadir connotaciones subjetivas y afectivas (p. ej. *la abuelita*). Como se sabe, el español dispone de un sistema productivo, aplicado frecuentemente, y puede construir formas diminutivas añadiendo un amplio inventario de sufijos a varias categorías gramaticales (Eddington 2002; Náñez Fernández 1973; Ospina 1970, entre otros). El inglés, al contrario, “is generally considered a language that does not have many diminutives, if any” (Schneider 2003: 75). En otras palabras, el sistema morfológico del diminutivo en inglés es mucho más reducido que el del español. Ahora bien, en contextos de cambio

1 No vamos a entrar en detalle sobre el debatido concepto de ‘Spanglish’. Se ofrece un panorama más completo de la discusión en Betti y Enghels (2018), entre muchas otras publicaciones.

de código español-inglés, los hablantes bilingües tienen acceso a ambos sistemas gramaticales (p. ej. *speechecito, some little fiesta*, Chávez-Silverman 2004: 90). A pesar de su uso frecuente y variado, faltan hasta la fecha estudios sobre el uso, la forma y la función del diminutivo en contextos bilingües.

De acuerdo con este tema general, el artículo se organiza de la manera siguiente. La sección 2 analiza aspectos interesantes del diminutivo en contextos de cambio de código, explicando su comportamiento tanto en contextos monolingües como bilingües. La sección 3 proporciona más detalles sobre la fase de recogida de datos y enumera los parámetros que determinan la formación variable del diminutivo. El apartado 4 compara el uso del diminutivo en la obra de dos escritoras latinas, revisando modelos anteriores de cambio de código y verificando hasta qué punto son aplicables a los casos observados en el corpus. La sección 5 presenta las conclusiones del artículo.

2. El diminutivo en contextos monolingües y bilingües

Antes de pasar al análisis del diminutivo en contextos bilingües del español-inglés y contextos de cambio de código, es necesario analizar el sistema diminutivo en contextos monolingües. A fin de entender cómo la naturaleza del fenómeno en las lenguas fuente influye en la construcción bilingüe, las primeras secciones analizan el diminutivo en español y en inglés respectivamente, tanto desde una perspectiva formal como semántica.

El diminutivo en contextos monolingües del español

En general, los hispanohablantes recurren con bastante frecuencia al uso de formas de diminutivo, sobre todo en conversaciones coloquiales. El fenómeno es particularmente productivo con sustantivos (*hijito*), adjetivos (*jovencito*) y adverbios (*aborita*), pero la forma base también puede ser un pronombre (*suyito*), nombre

propio (*Carlitos*) o una forma verbal, como el gerundio (*andandito*) o una forma finita (*quierita*) (Nández Fernández 1973). Como consecuencia de su alto grado de productividad y variación, el español dispone de un inventario extenso de marcadores diminutivos que incluye ante todo afijos, es decir, procedimientos sintéticos. La *Nueva gramática de la lengua española* (en adelante, NGLE) (RAE-ASALE 2009) registra los siguientes sufijos diminutivos: *-ito/-ita* y los alomorfos *-cito/-cita*, *-ecito/-ecita*; *-illo/-illa* y los alomorfos *-cillo/-cilla*, *-ecillo/-ecilla*; *-ico/-ica* con los alomorfos *-cico/-cica*, *-ecico/-ecica*; *-uelo/-uela* y las variantes morfológicas *-zuelo/-zuela*, *-ezuelo/-ezuela*; *-ín/-ina*, *-ino/-ina*, *iño/-iña*; *-ejo/-eja*; *-ete/-eta*; *-uco/-uca*. Estos sufijos no se observan con la misma frecuencia en el discurso, se caracterizan a veces por connotaciones semántico-pragmáticas diferentes, y algunos son más frecuentes que otros en determinadas regiones (Amado Alonso 1951: 215; Hasselrot 1957). Aun así, el sufijo *-ito/-ita* se considera generalmente como la forma más prototípica y semánticamente neutra (Eddington 2002; RAE 2010). Aparte de estos sufijos, los hablantes también recurren a dos prefijos diminutivos, *mini-*² y *micro-* (p. ej. *miniarmario, microrrelato*) (Serrano-Dolader 2015).

Desde una perspectiva semántico-funcional, el diminutivo español expresa, o bien una reducción de la dimensión del referente, o bien una connotación afectiva por la cual el hablante transmite sus opiniones y sentimientos personales sobre el referente expresado por la base. En resumen, el afijo diminutivo expresa dos significados principales: un valor cuantificador objetivo (*librito*, ‘un libro pequeño’) y un valor subjetivo cualitativo (*pobrecita*, ‘pobre chica’) (Amado Alonso 1951: 195-229; RAE 2010; Lázaro Mora 1999). Un factor importante para determinar el valor semántico-pragmático del diminutivo es el contexto (Hummel 1997; Nández Fernández 1973; Reynoso Noverón 2005), aunque no siempre resulta fácil aplicar una clasificación rigurosa.

El análisis semántico de este artículo se basa

2 El prefijo *mini-* tiene un estatus particular: etimológicamente deriva del prefijo inglés *mini-*, que a su vez deriva del adjetivo latino *minimus*, que significa ‘muy pequeño’ (DLE 2014). Así, se relaciona tanto con las lenguas romances como con el inglés.

en la teoría de Reynoso Noverón (2005), según la cual el diminutivo ha experimentado un proceso progresivo de subjetivización, y su uso depende de factores tanto culturales como conversacionales. En concreto, puede expresar un valor objetivo cuantificador o subjetivo emotivo hacia el referente expresado por la base, el interlocutor y/o el propio hablante. Por consiguiente, la taxonomía incluye tres tipos mayores de expresión evaluativa para el diminutivo³. En primer lugar, cuando expresa una evaluación cuantificadora, pone de relieve la reducción de la dimensión del referente (p. ej. *sofacito*, ‘un pequeño sofá’). El hablante también puede interpretar la reducción de manera subjetiva para poner de relieve la posición destacada del referente en su campo semántico (p. ej. *poquito*, lit. ‘pequeño poco’) o su insignificancia (p. ej. *unas horitas*, ‘nada más unas horas’). En segundo lugar, el diminutivo puede implicar una evaluación cualitativa y enfatizar cómo el hablante califica las características del referente. Esta evaluación puede ser positiva y expresar apreciación o simpatía, como en (1), o más bien negativa e implicar un sentimiento de aversión, como en (2). Por último, el uso del diminutivo puede contribuir a la interpretación de la relación entre el hablante y otros participantes en el discurso, como el interlocutor y el referente expresado por la base. En consecuencia, contribuye a la expresión de ironía (3), atenuación (4) o respeto (5). Las tres funciones principales que acabamos de explicar expresan un grado creciente de subjetivización entre el hablante y su referente (cf. función 2), y entre los interlocutores y el referente (función 3, i.e. el hablante manipula la evaluación positiva o negativa del referente por parte del oyente a través del uso particular del diminutivo (Reynoso Noverón 2005: 82–84)).

(1) Te quiero muchísimo, **mamacita**, sabes?

(2) Estos flojos, vagos, ¿ya estaban con su **huelguita** preparada, en?

(3) No, no me lo digas. Ya sé. **Papaíto** no quiere que la nena se inquiete, ¿verdad?

(4) Estaba tan **mareadita** que no pudo comer nada sin tener náuseas.

(5) Ahí cuando queremos dinero, vamos y le hablamos al **patroncito**, nos oye lo que pedimos.

En conclusión, el sistema del diminutivo en español es altamente productivo, tanto en términos de frecuencia como en diversidad de usos, y no solamente sirve para expresar una reducción del tamaño, sino que también puede transmitir una serie de connotaciones subjetivas.

El diminutivo en contextos monolingües del inglés

Como es de esperar, el diminutivo inglés comparte buena parte de los rasgos inherentes al diminutivo español, aunque también presenta una serie de particularidades. El diminutivo español se considera como un sistema sintético (es decir, que incluye ante todo afijos) y altamente productivo, que se presenta con elevada frecuencia en la conversación coloquial, mientras que el diminutivo inglés más bien se caracteriza por ser un sistema menos desarrollado. Muchos autores están convencidos de que el inglés apenas dispone de formas diminutivas (p. ej. Schneider 2003); en consecuencia, el diminutivo inglés no ha sido estudiado en profundidad, y a menudo ni siquiera se considera como un concepto independiente en las gramáticas inglesas (p. ej. Aarts 2011; Huddleston 1984; Quirk, Greenbaum, Leech y Svartvik 1985).

Por lo que se refiere a su formación sintética (es decir, a través de morfemas sufijos), cabe destacar que no hay consenso en la literatura para delimitar el número de afijos. Schneider (2003) propone la siguiente lista de 18 sufijos diminutivos en inglés: *-a*, *-chik*, *-een*, *-er*, *-et*, *-ette*, *-ie*, *-ing*, *-kin*, *-le*, *-let*, *-ling*, *-o*, *-ock*, *-poo(h)*, *-pops*, *-s* y *-sky*. Los sufijos *-ie*, *-ette* y *-let* se consideran los elementos más comunes

3 El presente estudio se basa en una versión reducida del esquema de Reynoso Noverón, dado que solamente las categorías principales tienen un impacto en el análisis. Cabe destacar que su teoría se ha desarrollado a partir de modelos propuestos por Alonso (1951), Ospina (1970) y Nández Fernández (1973), por mencionar algunos.

de este inventario. Cabe mencionar también el prefijo *mini-*, que también en inglés expresa una cantidad reducida (Huddleston y Pullum 2002). En general, y contrariamente al español, los afijos solo se combinan con formas nominales (*droplet, kitchenette, piggy, miniskirt, duckling*) (Hägg 2016). El sistema diminutivo en inglés parece incluir más recursos de índole analítica, es decir, formas léxicas plenas separadas de la base. Destacan los siguientes adjetivos: *small, tiny, little, teeny, teensy, wee, diminutive, minute, miniature, minimal, lilliput* y *petite* (Schneider 2003). Los adjetivos diminutivos principales son *small* y *little* y, en general, como en el caso de los recursos sintéticos (es decir, mediante afijos), los diminutivos analíticos del inglés se combinan casi exclusivamente con formas nominales (p. ej. *a little clock, a tiny house*, etc.).

Schneider (2003: 4) define el diminutivo como “words which denote smallness (Ej. *a small house*) and possibly also expressing an attitude. The expressed attitude can be either positive or negative, i.e. either affectionate (Ej. *mommy*) or derogatory (Ej. *little boy*), depending on the specific interplay of linguistic and situational factors in a given context”. De esta definición se desprende que también se pueden atribuir dos significados principales al diminutivo inglés – cuantitativo y cualitativo – pero que el significado objetivo cuantitativo parece ser el valor dominante. Además, afirma que los marcadores diminutivos sintéticos (es decir, los afijos) del inglés adquieren más fácilmente connotaciones afectivas que los marcadores analíticos (es decir, adjetivos), que principalmente sirven para expresar una reducción de la dimensión de la base.

En resumen, pueden destacarse algunas diferencias morfológicas y semánticas entre el diminutivo español y el inglés. Mientras que el español dispone de un sistema desarrollado y productivo de marcadores diminutivos sintéticos, el inglés no recurre con frecuencia a estas estructuras, sino que prefiere los marcadores analíticos. Además, el afijo español expresa regularmente una implicación subjetivo-emotiva por parte del hablante, mientras que la marca en inglés se usa mayoritariamente con un valor cuantitativo

objetivo, aunque también admite matices afectivos. Por consiguiente, resulta sumamente interesante investigar cómo estas diferencias influyen en el uso del diminutivo en contextos de cambio de código.

El diminutivo en contextos de cambio de código

Como se demostrará en este estudio, el diminutivo aparece con mucha frecuencia y bajo formas muy diferentes en contextos de cambio de código entre el español y el inglés. En concreto, bases españolas se combinan con diminutivos ingleses: *del tiny aeropuerto*, ‘del aeropuertito’ (Chávez-Silverman 2004), y bases inglesas pueden combinarse con diminutivos españoles: *un puppyzuelo*, ‘un perrito’ (Braschi 1998); *some slackecito* ‘un poco de holgura’ (Chávez-Silverman 2010). Sin embargo, no disponemos hasta ahora de estudios que describan y expliquen su funcionamiento en contextos bilingües. Para intentar cubrir este vacío teórico y empírico, en la presente sección se muestra cómo se aplican a la formación del diminutivo las teorías más comunes del cambio de código, proporcionando así una primera serie de hipótesis de cómo puede funcionar en este contexto lingüístico tan particular.

Antes de la década de los 70, la alternancia de lenguas dentro de un solo discurso o una sola conversación se consideraba como un proceso arbitrario normal en comunidades bilingües. Además, se creía que sus hablantes carecían de conocimientos gramaticales de cada una de las lenguas (Derrick 2015). Este prejuicio desapareció a partir de los años 70, cuando varios lingüistas demostraron que las alternancias no se producían de manera aleatoria, sino que era posible definir una serie de reglas y normas subyacentes (Timm 1975; Gumperz 1976; Pfaff 1979; Poplack 1980 para mencionar algunos). Y esta es la idea que predomina en los estudios actuales: los bilingües cambian de código principalmente por motivaciones lingüísticas internas o externas.

Efectivamente, desde una perspectiva funcional-pragmática, un hablante bilingüe puede pasar de una lengua a otra para citar a otras personas, para insertar una repetición o clarificación, para

enfaticar una parte del mensaje, para cambiar el tema de la conversación, etc. (Gumperz 1982; Callahan 2004; Silva-Corvalán 1983). Al cambio de código también le corresponde una función social, cuando sirve para acentuar la identidad dual del hablante que quiere conectar con otros miembros del mismo grupo sociocultural. En la misma línea de ideas, el cambio de código se puede producir de manera subconsciente como resultado de la economía lingüística (por ejemplo, cuando una palabra u oración es más breve en la lengua A que en B, se puede pasar de A a B por motivos de eficiencia comunicativa) o por la imposibilidad de traducir elementos inherentes a una de las dos culturas asociadas (Betti y Enghels 2018). Por último, se ha sostenido con bastante frecuencia (Gumperz 1982) que, en los contextos de cambio de código, el español se usa con preferencia en contextos informales e íntimos, mientras que el inglés funciona más bien como la lengua del discurso formal y profesional. Como consecuencia, en relación con el tema de investigación del presente artículo, se podría esperar que el diminutivo español expresara ante todo valores afectivos y subjetivos (tal y como se han descrito más arriba), mientras que las formas diminutivas del inglés se utilizaran para expresar la reducción cuantitativa y objetiva.

Muchos estudiosos se han interesado por la configuración gramatical de los contextos de cambio de código. ¿Cuáles son las reglas gramaticales subyacentes? ¿Pertencen a una de las dos lenguas fuente o se trata de un sistema con una gramática

independiente? A fin de contestar a estas preguntas, se han estudiado las características estructurales de los patrones morfosintácticos observados en contextos de cambio de código (Myers-Scotton 1993; Derrick 2015). En lo que sigue se discuten algunas de las teorías más destacadas referidas a la gramática del cambio de código y se aplican al uso bilingüe de los diminutivos.

En principio, Poplack (1980: 585–586) propone dos restricciones universales que rigen el proceso de cambio de código: la Restricción del Morfema Libre ('Free Morpheme Constraint') y la Restricción de Equivalencia ('Equivalence Constraint'). La primera restricción implica que no es posible cambiar de lengua entre morfemas ligados y formas léxicas libres (p. ej. **eat-iendo*) salvo cuando la forma léxica se haya adaptado fonológicamente y morfológicamente a la lengua del morfema (p. ej. *parquear* < *park* + *-ear*). Segundo, según la Restricción de Equivalencia, no es posible cambiar de una lengua a otra en los puntos del discurso en que las estructuras sintácticas de las dos lenguas no corresponden. En la Figura (1), las líneas negras verticales indican las similitudes estructurales que facilitan eventualmente algún cambio (por ejemplo, la conjunción que introduce la subordinada), mientras que las líneas en gris marcan los puntos en que los cambios son imposibles a causa de diferencias sintácticas fundamentales entre el español y el inglés (por ejemplo, el pronombre objeto, que es un clítico antepuesto en español pero no en inglés).

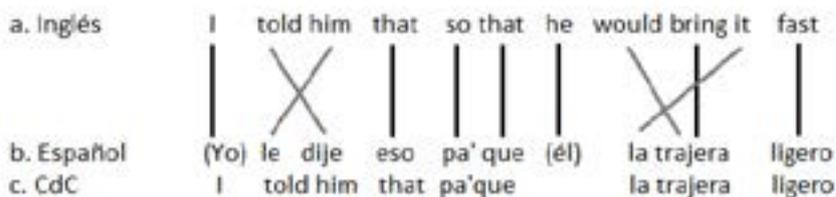


Figura 1
La Restricción de Equivalencia (Poplack 1980: 586)

No obstante, es importante mencionar que ya se han registrado varios contraejemplos de ambas restricciones. Así, conforme a la Restricción de Equivalencia, no es posible cambiar de código entre los sustantivos y sus modificadores adjetivos porque tienen una sintaxis diferente en inglés (con anteposición del adjetivo) y en español (con una posición más variable del adjetivo pero predominancia de la posposición). Sin embargo, ya se han observado varios ejemplos con alternancia de lengua entre varios constituyentes (p. ej. *a white casa, a motorcycle verde*; Moro 2015: 396; Enghels, Van Belleghem y Vande Casteele 2020). Dicho de otro modo, aunque las restricciones universales han sido aceptadas como válidas, los datos empíricos muestran que no son necesariamente prescriptivas.

La teoría de Poplack nos permite formular una serie de hipótesis referentes a la formación y el uso de diminutivos en contextos de cambio de código entre el español y el inglés. En primer lugar, de acuerdo con la Restricción del Morfema Libre, las formas del diminutivo que contienen una base léxica en la lengua A y un afijo en la lengua B serían agramaticales; por lo tanto, esperamos que no aparezcan en el corpus formas como **housito* ('una pequeña casa') o **árbolie* ('un pequeño árbol'). En segundo lugar, si tenemos en cuenta la Restricción de Equivalencia y el hecho de que el orden del adjetivo es fundamentalmente diferente en español y en inglés – incluso la imposibilidad de posponer adjetivos en inglés – esperamos que en contextos de cambio de código las marcas analíticas del diminutivo no se pospongan a la base (p. ej. **una casa small, *a chair pequeño*). En la parte empírica de este estudio se verifican ambas hipótesis (cf. *infra* Sección 4).

Otra teoría influyente es el Modelo de la Lengua Matriz ('Matrix Language Frame Model'; Myers-Scotton 1993), que sostiene que en contextos de cambio de código intraoracional, las lenguas fuente mantienen una relación asimétrica. En concreto, la lengua matriz es la lengua base de la oración y proporciona el mayor número de palabras, así como la estructura morfosintáctica, mientras que la lengua 'incluida' ('embedded') contribuye en

menor medida a la estructura de la oración y solo facilita elementos léxicos (Ghirardini 2006:16). La distinción entre morfemas 'de contenido' (es decir, léxicos) y 'de sistema' (es decir, gramaticales) es fundamental para definir el papel de cada lengua en la oración. Los morfemas léxicos, presentes en sustantivos, verbos, adjetivos y varias preposiciones, son esenciales para comunicar, dado que expresan aspectos semánticos y pragmáticos y asignan a o reciben papeles temáticos de otros constituyentes (Namba 2005: 2). Los morfemas de sistema, como las palabras gramaticales y los elementos de flexión, expresan relaciones gramaticales entre morfemas léxicos y no son capaces de expresar papeles temáticos por sí mismos. Su función principal consiste en construir los marcos gramaticales. De acuerdo con esta teoría, son dos los principios que revelan cuál es la lengua matriz en un contexto determinado. En primer lugar, siguiendo el Principio del Orden de los Morfemas ('Morpheme-Order Principle'; Myers-Scotton 1993), en los contextos bilingües que contienen por lo menos un lexema de la lengua incluida y varios morfemas de la lengua matriz, el orden de las palabras es el de la lengua matriz. En segundo lugar, el Principio del Morfema del Sistema ('System Morpheme Principle') implica que en cualquier construcción bilingüe, la lengua matriz proporciona los morfemas de sistema, mientras que los morfemas léxicos pueden proceder de ambas lenguas (Myers-Scotton 1993: 244; Namba 2005; Moro 2015). Aunque se han observado algunas excepciones, Myers-Scotton (1993: 249) está convencida de que la configuración del cambio de código está determinada por estos principios generales.

Ahora bien, con base en este modelo es de suponer que, cuando el español funcione como lengua matriz en un contexto de cambio de código español-inglés, el diminutivo se formará a partir de afijos españoles sintéticos (p. ej. *casita*). En caso de que el inglés sea la lengua matriz, es de esperar que sea más frecuente la formación analítica con diminutivos léxicos antepuestos (de tipo *a little casa*).

3. Corpus y metodología

El análisis de la formación bilingüe de diminutivos se realiza a partir de un corpus compuesto por tres novelas que incluyen el cambio de código entre el español y el inglés. Las dos autoras de estas obras – Giannina Braschi y Susana Chávez-Silverman– son hablantes bilingües de procedencia sociolingüística diferente, por lo cual resulta interesante contrastar y comparar sus sociolectos. En primer lugar, se examina si tienen un sistema lingüístico de formación diminutiva similar – ya que de esa manera se podría asumir la existencia de tendencias universales de cambio de código compartidas por los hablantes bilingües –, o si los sociolectos representan la versatilidad que a menudo se atribuye a la alternancia de lenguas. Además se examina hasta qué punto el habla de cada autor se relaciona con los diferentes tipos de cambio de código definidos en la Sección 1, el *codeshifting*, *codeswitching* y *codemixing*. Finalmente, en el presente artículo también se comprueba si las teorías generales y principios del *codeswitching*, como se describe en la Sección 2, se aplican a la formación de diminutivos en estos contextos bilingües.

En concreto, para la composición del corpus hemos optado por utilizar obras de ficción de dos autoras bilingües, debido a la insuficiencia de bancos de datos representativos accesibles, como ponen de manifiesto también Enghels, Van Belleghem y Vande Castele (2020: 60). A causa de este problema de corpus, los investigadores se han visto obligados a utilizar otros métodos de recogida de datos, tales como encuestas y experimentos psicolingüísticos. Por nuestra parte, hemos optado por recurrir a la literatura bilingüe, dado que el cambio de código en el discurso escrito se parece bastante al cambio de código oral y más espontáneo (siguiendo a Callahan 2004; Derrick 2015: 38; Enghels, Van Belleghem y Vande Castele 2020: 60, entre otros).

En concreto, se han utilizado dos novelas de la autora chicana Susana Chávez-Silverman: *Killer Crónicas: Bilingual Memories* y *Scenes from la Cuenca de Los Angeles y otros Natural Disasters*. Susana Chávez-Silverman

nació en Los Ángeles y se crió en una familia chicana bilingüe; reside actualmente en California y es profesora de estudios latinoamericanos en el departamento de Lenguas y Literaturas Romances en Pomona College. Como escritora, ha querido reflejar su propia habla bilingüe en sus novelas, por lo cual son especialmente útiles para este trabajo. La tercera novela incluida en el corpus es *Yo Yo Boing!*, escrita por Giannina Braschi, quien nació en Puerto Rico pero vive en los Estados Unidos ya desde hace muchos años. Contrariamente a Chávez-Silverman, Braschi no se crió en una familia bilingüe, sino que aprendió a hablar inglés en su adolescencia; por consiguiente, el inglés no es su lengua materna. Sin embargo, resulta interesante analizar hasta qué punto el hecho de que no sea bilingüe nativa influye en sus patrones de cambio de código. Además, siendo puertorriqueña, tiene una procedencia sociolingüística diferente a la de Chávez-Silverman, y es bien sabido que el diminutivo varía morfológicamente según el sociolecto de los hablantes. Por ejemplo en algunas áreas centroamericanas y caribeñas se emplea a menudo la variante *itico/itica*: *aboritica*, *cerquitica*; en el habla popular de Bolivia, se recurre frecuentemente al sufijo *-ingo/-inga*: *aquicingo*, *aboritinga* (Criado de Diego y Andión Herrero 2016). Náñez Fernández (1973: 33) menciona la casi-omnipresencia del sufijo *-ito* en México, mientras que según Hasselrot (1957) sería bastante frecuente también el sufijo *-ico* en las islas caribeñas, de las que forma parte Puerto Rico. Será interesante observar hasta qué punto el trasfondo dialectal de las escritoras se refleja en su uso cotidiano del habla bilingüe. Esto permite además sacar algunas conclusiones sobre la posible homogeneidad del *codeswitching* en los Estados Unidos.

Para la creación del corpus, aplicamos dos procedimientos de recogida de datos. En primer lugar, se han registrado los diferentes marcadores diminutivos durante una lectura exhaustiva de las novelas. En una segunda fase, con el fin de localizar formas que hubieran podido pasar desapercibidas, cada marcador diminutivo se ha buscado mediante un filtro de búsqueda. En aras de la exhaustividad,

se han buscado también, por ejemplo, traducciones al español de formas diminutivas analíticas (como *pequeño*, *diminuto*), pues estas formas, aunque no se mencionen explícitamente en las gramáticas españolas, pueden aparecer como diminutivos en el contexto de codeswitching por influencia del sistema lingüístico inglés. Se trata entonces de calcos léxicos y sintácticos (si es que se anteponen sistemáticamente, como en inglés). Además, cabe señalar que se han excluido del análisis algunas formas diminutivas lexicalizadas, que han adquirido sus propios significados y funcionan como lexemas autónomos, como *la servilleta* (Braschi 1998: 179).

De esta manera, se ha constituido un subcorpus de 363 formas diminutivas basado en las novelas *Killer Crónicas: Bilingual Memories y Scenes from la Cuenca de Los Angeles y otros Natural Disasters*, y un subcorpus de 82 casos de *Yo Yo Boing*. Las dos muestras han sido analizadas según los mismos parámetros: (a) la naturaleza morfosintáctica del diminutivo (sintético o analítico), (b) la lengua del diminutivo y de su forma base (inglés o español), (c) la posición del diminutivo con respecto a la palabra base (anteposición o posposición), (d) la categoría gramatical de la palabra base (sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo u otro), y, por último, (e) el valor diminutivo funcional expresado por el diminutivo (cuantificativo o cualitativo), siguiendo la teoría de Reynoso Noverón (2005).

De acuerdo con estos parámetros, aspiramos a responder a varias preguntas de investigación relacionadas con dos temas centrales. En primer lugar, la comparación de diferentes textos nos permitirá investigar si es posible identificar un sistema generalizado que supere los sociolectos de las dos autoras o si, por el contrario, existen diferencias fundamentales en la configuración de

los diminutivos según las preferencias del usuario de la lengua. En segundo lugar, queremos investigar si la configuración del diminutivo en los contextos bilingües es coherente con las teorías universales del cambio de código discutidas antes (véase la Sección 2). Por último, el análisis de los datos ayuda a determinar si la formación de diminutivos se basa en una gramática independiente, establecida con elementos de los sistemas gramaticales de ambas lenguas fuente, o si su forma depende más bien de una sola lengua matriz.

4. Análisis

Las secciones siguientes presentan los resultados del análisis empírico. En la primera se examina y compara la configuración del diminutivo en cada autora. En el segundo apartado se investigan las restricciones funcionales y estructurales de las diferentes teorías gramaticales, que se someten a una prueba empírica. Finalmente, por medio de un análisis semántico del diminutivo en cada corpus, se revisa la hipótesis según la cual el uso del español y del inglés se relaciona respectivamente con valores de subjetivación y objetivación en el discurso.

¿Sistema de formación del diminutivo uniforme o cambio de código idiosincrásico?

En primer lugar, con el fin de examinar si las autoras aplican la misma configuración del diminutivo en su habla bilingüe, es necesario establecer el inventario de marcadores diminutivos para cada subcorpus. La Tabla 1 expone los resultados de esta comparación, oponiendo las estrategias sintéticas (i.e. principalmente con sufijos) a las analíticas (i.e. con adjetivos diminutivos).

Marcadores diminutivos	Corp_SCS		Corp_GB	
	#	%	#	%
sintético	189	52,1	58	70,7
analítico	174	47,9	24	29,3
total	363	100	82	100

Tabla 1

Marcadores diminutivos de cada subcorpus ($\chi^2= 8.7$; $p= 0.000$; Cramér's V= 0,146)

No es de extrañar que en los dos subcorpus se puedan apreciar influencias tanto del sistema diminutivo inglés como del sistema español. Sin embargo, la distribución de marcadores sintéticos (52,1%; $n=189/363$) y analíticos (47,9%; $n=174/363$) en el habla de Chávez-Silverman es bastante equilibrada, mientras que Braschi prefiere claramente los afijos morfológicos sintéticos (70,7%; $n=58/82$) sobre los marcadores analíticos léxicos (29,3%; $n=24/82$). Además, la prueba estadística Chi Cuadrado (χ^2) confirma que existe una correlación significativa entre el subcorpus y la frecuencia de marcadores morfológicos (sintéticos) vs. léxicos (analíticos); y la prueba Cramér's V especifica que la fuerza de esta correlación es moderada. Aun así, de los datos se deduce que la configuración del diminutivo en los dos subcorpus es bastante diferente.

Una comparación más detallada de las estrategias para la formación del diminutivo utilizadas por cada autora proporciona interesantes informaciones adicionales. En primer lugar, Chávez-Silverman utiliza nueve afijos⁴ diminutivos diferentes: *-ito* (*al ladito mero*), *-ie* (*el Paulie*), *-illo* (*trendy zapatillas Nike*), *mini-* (*flattened, mini-tiburón*), *-ín* (*un poquitín alicaído*), *-ete* (*una casi-hip, slightly concheta mujer*), *-(l)et* (*el little booklet*), e *-ino* (*un repentino dolor*), así como once marcadores léxicos: *little* (*a little luck*), *tiny* (*del tiny aeropuerto*), *teensy* (*los teensy, primary-colored mochilitas*), *small* (*el small bar*), *miniatura* (*es talle miniatura*), *teeny* (*teeny schoolkids*), *pequeño* (*una pequeña mariposa*), *petite* (*an equally petite palomino*), *miniature*

(*a miniature Gila monster*), *miniscule* (*their miniscule, still aliveness*) y *minute* (*such minute detail*). Emplea con mayor frecuencia los diminutivos prototípicos *-ito* (79,4%; $n=150/189$) y *little* (62,6%; $n=109/174$). Además, se observa que no todos los marcadores sintéticos son españoles (*-ie*) y que no todas las formas analíticas son inglesas (*pequeño*). Por lo tanto, parece justificado concluir que hay una influencia comparable del español y del inglés en su gramática, probablemente debido al hecho de que creció en un entorno bilingüe.

Por otro lado, ya se sabe que Braschi adopta mayoritariamente afijos sintéticos para formar diminutivos, de los cuales *-ito* (*estamos solitos*) (91,4%; $n=53/58$) es la forma casi exclusiva. Los otros cuatro sufijos utilizados en su novela son *-ete* (*la chanclita*), *-uelo* (*un puppyzuelo*), *-et* (*worthless trinkets*) e *-ijo* (*un lagartijo*). El sufijo *-ico*, de uso bastante recurrente en las islas caribeñas (Hasselrot 1957) no aparece en su corpus. Braschi también recurre a una lista variada de siete marcadores léxicos analíticos diferentes: *little* (*the little ones*), *small* (*small children*), *diminuto* (*los diminutos hitos*), *petite* (*minute, petite, personal*), *tiny-weeny* (*a tiny-weeny little bit*), *minute* (*minute, petite, personal*) y *pequeño* (*un pequeño escalón*). Una vez más, el marcador inglés prototípico *little* se emplea con mayor frecuencia (70,8%; $n= 17/24$). Merece destacarse que Braschi usa un solo sufijo inglés (*-et*) y dos adjetivos diminutivos españoles (*pequeño, diminuto*). Se puede concluir entonces que el español influye más en su formación diminutiva que el inglés, lo cual se podría relacionar con el

4 En el presente estudio, se emplea regularmente la ortografía masculina singular de los marcadores diminutivos, ya que se considera la forma más neutra. Queremos aclarar que esta representación formal también incluye las formas equivalentes femeninas y/o plurales, así como sus alomorfos.

hecho de que no adquirió el inglés desde la infancia.

La comparación anterior muestra varias similitudes en cuanto al uso del diminutivo y es importante mencionar que las dos autoras prefieren las estrategias diminutivas prototípicas de contextos monolingües, el sufijo *-ito* y el adjetivo *little*. La variación regional inherente a los dialectos de las autoras (el mejicano y el puertorriqueño, respectivamente) no parece influir en su uso del diminutivo en contextos bilingües. Aun así, también se observan bastantes diferencias en los dos inventarios, por lo cual no es posible definir una gramática uniforme para el diminutivo. No obstante, conviene señalar que las autoras sí regulan su habla bilingüe de acuerdo con sus propias regularidades, lo cual refuerza la idea de que el proceso de cambio de código inglés-español no se produce de manera arbitraria (véase Sección 2).

En la misma línea de ideas, resulta interesante examinar si la lengua matriz es la misma en cada sociolecto. Según el Modelo de la Lengua Matriz (MLM) de Myers-Scotton, los morfemas sistémicos deben provenir de la matriz. Si aplicamos tanto el Principio del Morfema Sistémico como el Principio del Rango de Morfemas al habla de Chávez-Silverman, llegamos a la conclusión de que su sociolecto no se basa necesariamente en una sola lengua matriz, sino que parece manejar una gramática bilingüe independiente, con reglas procedentes de ambos idiomas de origen. En concreto, por lo que se refiere a los diminutivos sintéticos, Chávez-Silverman no emplea morfemas sistémicos (es decir, afijos diminutivos) exclusivamente del español, sino que también incorpora sufijos diminutivos ingleses (véase Tabla 2 *infra*). Además, en cuanto a los procedimientos analíticos para el diminutivo, no sigue únicamente el orden de palabras español (con adjetivo pospuesto, *talle miniatura* (Chávez-Silverman 2010: 129)), sino que alterna frecuentemente entre el orden de palabras español e inglés (con adjetivo antepuesto, *una pequeña mariposa* (Chávez-Silverman 2010: 69) (véase Tabla 3 *infra*). Siguiendo este razonamiento, se puede concluir que Braschi se basa en el español como matriz, ya que aplica mayoritariamente procedimientos sintéticos para el

diminutivo. Casi todos los afijos diminutivos son españoles, con excepción de *-et* que se usa una sola vez.

Teniendo en cuenta estas observaciones, resulta pertinente preguntarse cómo se relacionan los sociolectos de las dos autoras con los diferentes tipos de cambio de código definidos en la Sección 1, es decir, *codeshifting*, *codeswitching* y *codemixing*. Proponemos que los sociolectos de las autoras se sitúan en posiciones diferentes en el continuo definido por los tres tipos. Por un lado, el discurso híbrido de Chávez-Silverman corresponde más bien a la definición de *codemixing*: hay una confluencia de los sistemas gramaticales del español y del inglés en su sociolecto, y no es posible determinar qué idioma sirve como lengua matriz. Como hemos mencionado anteriormente, el proceso de *codemixing* requiere un alto nivel de competencia lingüística en ambos idiomas. Dado que Chávez-Silverman creció en un entorno bilingüe, adquirió tanto el español como el inglés a nivel nativo, por lo que ha construido un idioma bilingüe basado en ambos idiomas maternos. Por su parte, en el sociolecto de Braschi también se observa influencia de ambas lenguas, aunque en menor medida que en el discurso de Chávez-Silverman: la lengua base es claramente el español e incorpora elementos del inglés en puntos específicos del discurso. El predominio del español en su lengua se debe probablemente a que Braschi no adquirió conocimientos de inglés hasta la adolescencia, por lo que es posible que su asimilación lingüística de esta lengua no haya alcanzado el nivel de lengua materna, como es el caso de Chávez-Silverman. De esta manera, se puede concluir provisionalmente que su forma de alternar lenguas parece ser la que más se ajusta a la definición de *codeswitching*.

Comprobación de las restricciones estructurales y funcionales

Si bien concluimos que es improbable la existencia de un sistema gramatical uniforme para la formación del diminutivo en el *codeswitching* entre español e inglés, sigue resultando útil investigar si se aplican las reglas de *codeswitching* discutidas

anteriormente (véase la Sección 2).

Para empezar, partiendo de la Restricción del Morfema Libre (Poplack 1980), se planteó la hipótesis de que no es posible cambiar entre la forma base y su afijo diminutivo. Ya sabemos que Chávez-Silverman y Braschi generalmente prefieren

los diminutivos morfológicos en su formación, por lo que no esperamos que haya mucho cambio de código entre el afijo diminutivo y la base en sus sociolectos, puesto que tal comportamiento iría en contra de la restricción mencionada. La Tabla 2 proporciona una visión general de la lengua del

Patrones de CS	Corp_SCS		Corp_GB	
	#	%	#	%
Dim _{SP} + Base _{SP}	151	45,1	58	70,8
Dim _{SP} + Base _{EN}	4	1,2	1	1,2
Dim _{EN} + Base _{EN}	161	48,0	22	26,8
Dim _{EN} + Base _{SP}	19	5,7	1	1,2
Total	335	100	82	100

Tabla 2

Patrones de cambio de código en los subcorpus ($\chi^2=148.72$; $p=0.000$; Cramér's V=0.505)

diminutivo y de su base en los dos subcorpus.

La prueba estadística Chi Cuadrado revela que existe una correlación significativa entre el patrón de codeswitching observado y los dos subcorpus. Asimismo, el valor de Cramér's V indica que esta correlación es fuerte. Por tanto, los datos confirman una vez más que no existe un sistema subyacente uniforme para el codeswitching entre la forma diminutiva y la palabra base, visto que no se ha encontrado una tendencia compartida entre los dos autores (véase la Sección 4 arriba). De hecho, la Tabla 2 muestra que los resultados de los corpus son muy distintos. Braschi apenas cambia entre la lengua del diminutivo y la de la forma base: se observa solo un caso de cambio de código entre un diminutivo español y una base inglesa (*un puppyzuelo*, 'un cachorrito') y un caso de cambio entre un diminutivo inglés y una base española (*un little black Dulcinea*). El lenguaje de Chávez-Silverman contiene más casos de alternancia: cuatro casos de cambio entre un diminutivo español y una base inglesa (p. ej. *some slackecito*, 'un poco de holgura') y 19 contextos de cambio de lengua entre un diminutivo expresado mediante un adjetivo inglés y una base

española (p. ej. *el tiny aeropuerto*, 'el aeropuertito').

Además, es interesante observar que las dos autoras violan la Restricción del Morfema Libre, según la cual sería imposible cambiar de lengua entre lexemas y morfemas dependientes (véase supra, *un puppyzuelo*, 'un perrito', *some slackecito*, 'un poco de holgura'). En consecuencia, más que una regla universal, la Restricción del Morfema Libre podría considerarse como una tendencia general. Por otro lado, las bases inglesas admiten más fácilmente un sufijo español que viceversa (es decir, no encontramos casos de una base española con afijo inglés), lo que podría explicarse por el hecho de que la formación diminutiva sintética es mucho menos habitual en inglés que en español.

Por su parte, la Restricción de Equivalencia de Poplack (1980) implica que solo es posible cambiar de lengua en esos puntos del discurso en que existe correspondencia entre la sintaxis de ambos idiomas. De nuevo resulta interesante investigar si los datos del corpus presentan excepciones. A este propósito, analizamos la posición sintáctica del marcador diminutivo analítico respecto a la forma

base (Tabla 3). En inglés, el adjetivo se coloca generalmente delante del sustantivo (Aarts 2011); en la frase nominal española, el adjetivo puede situarse en anteposición o posposición, conforme a un conjunto de reglas y diferencias estructurales y funcionales. Sin embargo, se considera generalmente que los adjetivos españoles aparecen de forma natural en posposición (Enghels, Van Belleghem y Vande Casteele 2020). Siguiendo la Restricción de Equivalencia, se plantea la hipótesis

de que los marcadores diminutivos analíticos se encuentran mayoritariamente en anteposición, ya que es la estructura que se da en ambos idiomas. De los resultados de la Tabla 3 se deduce efectivamente que los marcadores analíticos se encuentran predominantemente en anteposición. El valor Chi cuadrado indica que no hay una correlación significativa entre el subcorpus y la posición del adjetivo, por lo que sugiere que la posición del adjetivo es muy parecida en el lenguaje de ambas

Diminutivos analíticos (léxicos)	Corp_SCS		Corp_GB	
	#	%	#	%
anteposición	169	97,1	22	91,7
posposición	5	2,9	2	8,3
Total	174	100	24	100

Tabla 3
Posición de marcadores analíticos en cada corpus ($\chi^2=0.59$; $p>0.05$)

autoras.

Más específicamente, tanto en los corpus de Chávez-Silverman como de Braschi los adjetivos diminutivos aparecen mayoritariamente en anteposición, aunque se observan algunas excepciones (Chávez-Silverman: 2,9%; $n=5/174$ y Braschi: 8,3%; $n=2/24$). El ejemplo (6) del corpus de Chávez-Silverman presenta un caso en que el marcador diminutivo inglés *tiny* aparece después del sustantivo. Es probable que la estructura sintáctica española influya en la posición del adjetivo diminutivo: toma un sustantivo español como núcleo e incluso combina el adjetivo diminutivo inglés *tiny* con un sufijo superlativo español *-ísimo*, contribuyendo así a su posposición. Además, los marcadores analíticos españoles también aparecen en posposición, la posición preferente (7). Por último, el ejemplo (8) muestra un adjetivo español en anteposición combinado con un sustantivo inglés, por lo que puede deducirse que la sintaxis del inglés ha influido en el orden de palabras en este contexto.

(6) con el escritor **tinísimo** Eddie Muslip. [‘Con el escritor bajísimo Eddie Muslip’] (p15)

(7) Y digo algo así como - es talle **miniatura** pero vamos a ver. (p129)

(8) de esta mi **miniatura**, glass-walled tree house. [‘de esta mi miniatura casa en árbol con paredes de cristal’] (p17)

¿La lengua como indicación de subjetivación versus objetivación?

Como último parámetro de análisis, ya se ha mencionado que tanto en español como en inglés el diminutivo puede expresar dos tipos de significado diferentes, a saber, una denotación cuantitativa (de reducción de dimensión) o cualitativa (afectiva) (véase el apartado 2). Además, se ha defendido que en contextos bilingües y de cambio de código, se prefiere emplear el español en conversaciones informales e íntimas, tales como situaciones domésticas o familiares, mientras que el inglés se

emplea en el discurso formal, a menudo relacionado con el entorno del trabajo, de la educación o del comercio, de modo que “Spanish can be defined as the language of subjectification and English as the language of objectification” (Betti y Enghels 2018: 28). Siguiendo esta idea general, se ha formulado la siguiente hipótesis: de acuerdo con las inclinaciones pragmáticas naturales de cada lengua, el diminutivo español en un contexto bilingüe añade principalmente una connotación afectiva subjetiva, mientras que el diminutivo inglés expresa prototípicamente una reducción objetiva de las

dimensiones del referente.

La Tabla 4 compara los valores de los diminutivos y la lengua en la que se producen en cada subcorpus. En primer lugar, según la prueba estadística Chi Square y la de Cramér's V, se aprecia una correlación significativa entre el significado de los diminutivos, su lengua y el corpus analizado. Por lo tanto, una vez más se puede concluir que hay diferencias significativas entre los sociolectos de las dos autoras.

Por tanto, cada autora tiene sus preferencias en cuanto al uso de determinados valores

Valores	Corp_SCS			Corp_GB		
	#	%	%	#	%	%
DIM español	157	100	44,9	52	100	69,3
Cuantitativo	37	23,6	10,6	20	39,5	26,7
Cualitativo	120	76,4	34,3	32	61,5	42,6
DIM inglés	193	100	45,1	23	100	30,7
Cuantitativo	97	50,3	27,7	6	26,1	8,0
Cualitativo	96	49,7	27,4	17	73,9	22,7
Total	350	100		75	100	

Tabla 4

El valor diminutivo y la lengua del diminutivo en cada corpus ($\chi^2=23.58$; $p=0.000$; Cramér's $V=0.235$)

diminutivos en un idioma particular. Además, se puede deducir que los corpus no confirman la hipótesis, visto que no hay una correlación fuerte entre la lengua del diminutivo y su significado. En los datos de Braschi, independientemente de la lengua en la que aparece, el diminutivo adquiere un significado afectivo en la mayoría de los casos. Este valor se observa en el 61,5% ($n=32/52$) de los contextos con diminutivo español (p. ej. *su patita*) y en el 73,9% ($n=17/23$) de los diminutivos ingleses (p. ej. *my little pussydog*). En las novelas de Chávez-Silverman, los diminutivos españoles expresan también principalmente un significado cualitativo subjetivo (76,4%; $n=120/157$; p. ej. *el condenao librito, pobrecito*), pero emplea marcadores ingleses para expresar ambos significados casi con la misma

frecuencia: los adjetivos ingleses tienen significado cuantitativo en el 50,3% ($n=97/193$) de los casos observados (p. ej. *a small bar*) y se les puede atribuir un valor cualitativo en los demás casos (49,7%; $n=96/193$; p. ej. *poor little boy*). En consecuencia, parece que la hipótesis de subjetivación-objetivación no se sostiene en los dos corpus.

5. Conclusiones

En el presente estudio se ha examinado si existe un sistema uniforme subyacente al proceso de cambio de código español-inglés a través del análisis de la construcción del diminutivo. Se ha elaborado un corpus basado en tres novelas bilingües escritas por dos autoras latinoamericanas de origen

sociolingüístico distinto, Susana Chávez-Silverman y Giannina Braschi. En estos corpus se ha examinado si es posible detectar tendencias estructurales compartidas, que puedan, en consecuencia, apuntar a la existencia de una gramática más general de cambio de código. Además, se ha investigado si este sistema se utiliza regularmente, con independencia de las lenguas fuente, o si una lengua sirve más bien como lengua matriz.

En primer lugar, se deduce del análisis que cada autora presenta un inventario particular de marcadores diminutivos, construido según sus preferencias individuales. Por consiguiente, aunque predomina en el contexto bilingüe el uso de los recursos prototípicos de contextos monolingües, es decir, el sufijo español *-ito* y el adjetivo inglés *little*, no se ha podido encontrar un único tipo particular de formación diminutiva (morfológica o léxica). Por consiguiente, es poco probable que exista un sistema gramatical único subyacente al proceso de cambio de códigos español-inglés, al menos en cuanto a la configuración del diminutivo aplicada por las dos autoras. En una fase siguiente, en línea con la teoría MLM de Myers-Scotton, tratamos de detectar la lengua matriz en las obras analizadas. Partiendo de la idea de que los diminutivos se definen como morfemas de sistema, indicativos de la lengua matriz, se ha concluido que el habla de Chávez-Silverman no se basa en una sola lengua matriz, sino que alterna entre el inglés y el español según el contexto; por el contrario, la lengua matriz en el texto de Braschi es claramente el español.

En segundo lugar, se han aplicado las teorías generales del codeswitching para verificar o

refutar su validez empírica. Por lo que se refiere a la Restricción del Morfema Libre, se han encontrado varios contraejemplos, presentes en todos los sociolectos, lo cual contradice su carácter exclusivo. También se ha observado que los cambios entre una base inglesa y un diminutivo español son más frecuentes que los que se producen a la inversa.

En cuanto a la Restricción de Equivalencia, se han observado algunos contraejemplos en la obra de Chávez-Silverman. Por último, se han analizado los valores semánticos expresados por cada diminutivo del corpus así como las lenguas en las que ocurren, para verificar o rechazar la hipótesis de la subjetivación-objetivación. Con base en los resultados del análisis no se ha podido descubrir una tendencia sistemática en los sociolectos de Chávez-Silverman y Braschi.

En resumen, el presente artículo ha demostrado que la naturaleza del cambio de código – por lo menos en lo referente a la expresión del diminutivo – es bastante diferente en los dos subcorpus, que representan el habla de dos hablantes con un perfil sociolingüístico bastante diferente. No obstante, somos conscientes de que no es posible extraer conclusiones holísticas a partir del estudio de un solo fenómeno lingüístico, así como de un corpus restringido de textos escritos. Por consiguiente, es necesario investigar más exhaustivamente los procesos de cambio de código para poder realizar inferencias más fiables sobre la existencia de un sistema uniforme de cambio de código y las reglas que lo sustentan.

Referencias bibliográficas

- Aarts, Bas. *Oxford Modern English Grammar*. Oxford, Oxford University Press, 2011.
- Alonso, Amado. “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”. *Estudios lingüísticos, Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1951, pp. 195-229.
- Betti, Silvia y Renata Enghels. “Spanglish: current issues, future perspectives and linguistic insights”. *Oxford Handbook of Latino Studies*, ed. Ilan Stavans, Oxford, Oxford University Press, 2018, pp. 1-41.
- Braschi, Giannina. *Yo Yo Boing!*. Pittsburg PA, Latin American Literary Review Press, 1998.
- Callahan, Laura. *Spanish/English Codeswitching in a Written Corpus*. Philadelphia PA, John Benjamins Publishing Co, 2004.
- Chávez-Silverman, Susana. *Killer Crónicas: Bilingual Memories*. Wisconsin, University of Wisconsin Press, 2004.
- . *Scenes from la Cuenca de Los Angeles y otros Natural Disasters*. Wisconsin, University of Wisconsin Press, 2010.
- Criado de Diego, Cecilia y María Antonieta Andión Herrero. “Variación y variedad del diminutivo en español a través de dos corpus originales. Apuntes para su enseñanza como lengua extranjera”. *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, vol. 1, n.15, 2016, pp. 78-108.
- Derrick, Roshawnda A. *Code-Switching, Code-Mixing and Radical Bilingualism in U.S. Latino Texts*. Wayne State University Dissertations, 2015.
- Eddington, David. “Spanish diminutive formation without rules or constraints”. *Linguistics*, vol. 40., n. 2, 2002, pp. 395-419.
- Enghels, Renata, Laura Van Belleghem y An Vande Castele. “¿Existe una gramática del spanglish? Estudio de caso de la posición del adjetivo en *Killer Crónicas* (2004)”. *El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos Reflexiones acerca de los retos, dilemas y complejidad de la situación sociolingüística estadounidense*, ed. Betti Silvia y Renata Enghels, Canterano, Aracne, 2020, pp. 55-79.
- Ghirardini, Federica. “Morphological constraints on intra-sentential code-switching: toward a standardization of spanglish grammar”. *Annali Online di Ferrara – Lettere*, vol. 1, 2006, pp. 15-30.
- González-Vilbazo, Kay y Bryan Koronkiewicz. “Tú y yo can codeswitch, nosotros cannot: Pronouns in Spanish-English codeswitching”. *Spanish-English Codeswitching in the Caribbean and the US*, ed. Guzzardo Tamargo, Rosa E., Catherine M. Mazak y M. Carmen Parafita Couto, Philadelphia, John Benjamins, 2016, pp. 237-260.
- Gumperz, John. *Discourse Strategies*. Cambridge, Cambridge University Press, 1982.
- Hägg, Anna Theresa. *A Contrastive Study of English and Spanish Synthetic Diminutives*. Oslo, Oslo University, 2016.
- Hasselrot, Bengt. *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*. Uppsala, A.-B. Lundequistska Wiesbaden Otto, 1957.
- Hok-Shing Chan, Brian. “Code-switching, word order and the lexical/functional category distinction”. *Lingua* vol. 118, 2007, pp. 777-809.

Huddleston, Rodney. *Introduction to the Grammar of English*. Cambridge, Cambridge University Press, 1984.

--- y Geoffrey K. Pollum et al. *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

Hummel, Martin. "Para la lingüística de vuestro diminutivo: los diminutivos como apreciativos". *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. 20, 1997, pp. 191-210.

Jurafsky, Daniel. "Universal tendencies in the semantics of the diminutive". *Language*, vol. 72, n. 3, 1996, pp. 33-578.

Kunz, Marco. "In un placete de La Mancha of which nombre no quiero remembrearme: Don Quijote en spanglish y los desafíos de la traducción bilingüe". *Lingüística Antverpiensia*, vol. 4, 2005, pp. 231-242.

Labov, William. "The notion of 'system' in creole languages". *Pidginization and Creolization of Languages*, ed. Dell Hymes, Cambridge, Cambridge University Press, 1971, pp. 447-472.

Lázaro Mora, Fernando A. "La derivación apreciativa". *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, ed. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid, Espasa Calpe SA, 1999, pp. 4645-4682.

Moro, Mónica. "The universality of syntactic constraints on Spanish–English codeswitching in the USA". *Language and Intercultural Communication*, vol. 15, n. 3, 2015, pp. 391-406.

Myers-Scotton, Carol. *Multiple Voices: An Introduction to Bilingualism*. Oxford, Blackwell Publishing, 1993.

Namba, Kazuhiko. "An overview of Myers-Scotton's matrix language frame model". *Educational Research Bulletin Senri International School*, vol. 9, 2005, pp. 1-10.

Náñez Fernández, Emilio. *El diminutivo: historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid, Gredos, 1973.

Ospina, Alberto Zuluaga. "La función del diminutivo en español". *Thesaurus* vol 1, n.1, 1970, pp. 23-48.

Parafita Couto, M. Carmen y Marianne Gullberg. "Code-switching within the noun phrase: Evidence from three corpora". *International Journal of Bilingualism*, 2019, vol. 23., n. 2, 2019, pp. 695-714.

Pfaff, Carol W. "Constraints on language mixing: intrasentential code-switching and borrowing in Spanish/English". *Languages*, vol. 22, n. 2, 1979, pp. 291-318.

Poplack, Shana. "Sometimes I'll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching". *Linguistics*, vol. 18, 1980, pp. 581-618.

Quirk, Randolph, Sidney Greenbaum, Geoffrey Leech y Jan Svartvik. "Appendix I word-formation". *A Comprehensive Grammar of the English language*, London, Longman Group Limited, 1985, pp. 1584-1585.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española. *Diccionario de la Lengua Española* Web. <<https://dle.rae.es/?id=GTwoTLM>>. 2014, Consultado el 22 agosto de 2019.

---. *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe SA, 2009.

Reynoso Noverón, Jeannet. "Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español". *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, ed. David Eddington, Somerville, Cascadilla Press, 2005, pp. 79-86.

Schneider, Klaus. *Diminutives in English*. Tübingen, Max Niemeyer Verlag GmbH, 2003.

Serrano-Dolader, David. "Sobre la prefijación apreciativa en español: un enfoque didáctico". *Aspectos de la subjetividad en el lenguaje*. ed. Serrano-Dolader, David, Margarita Porroche Ballesteros y María Antonia Martín Zorraquino, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 225-248.

Silva-Corvalán, Carmen. "Code-shifting patterns in Chicano Spanish", *Spanish in the US Setting: Beyond the Southwest*, ed. Lucia Elías-Olivares, Rosslyn, VA, National Clearinghouse for Bilingual Education, 1983, pp. 69-87.

Timm, Lenora A. "Spanish-English codeswitching. El porqué and how-not-to". *Romance Philology*, vol. 28, 1975, pp. 473-482.

Valdés Kroff, Jorge R. "Mixed NPs in Spanish-English bilingual speech: Using a corpus-based approach to inform models of sentence processing". *Spanish-English Codeswitching in the Caribbean and the U*, ed. Guzzardo Tamargo, Rosa E., Catherine M. Mazak y M. Carmen Parafita Couto, Philadelphia, John Benjamins, 2016, pp. 281-300.

La lengua en la definición de la identidad

Language and Identity

Priscilla Gac-Artigas

Monmouth University
Correspondiente de la ANLE

Resumen

En una época en que casi 60 millones de hispanos viven permanentemente en los Estados Unidos (*Pew Research Center*), en que, ad infinitum, se especula sobre el futuro del español en estas latitudes, nos parece pertinente y oportuno contrastar las experiencias de dos escritoras puertorriqueñas -- Esmeralda Santiago y Rosario Ferré-- ambas con el español como primera lengua, y con una conexión con los Estados Unidos diferente cada una, con el objetivo de descubrir el impacto que el vivir entre dos mundos representados por dos lenguas completamente diferentes tuvo en la construcción de su identidad y de su sentido de pertenencia étnica.

Palabras clave

Identidad, Sentido de pertenencia, Lengua e identidad, Lengua y sentido de pertenencia, Escritoras puertorriqueñas en EE. UU.

Abstract

At a time when the Hispanic population in the US nears the 60 million (*Pew Research Center*), when, ad infinitum, researchers discuss and speculate about the future of the Spanish language in this region of the world, we find it pertinent and timely to contrast the experiences of two Puerto Rican writers --Esmeralda Santiago and Rosario Ferré-- both with Spanish as their first language, and with a relationship with the United States different in each case to discover the impact that living within two different worlds, represented by two completely different languages, had in the construction of their identity and their sense of belonging.

Keywords

Identity, Sense of belonging, Language and identity, Language and sense of belonging, Puerto Rican writers in the US

Priscilla Gac-Artigas es catedrática de español y literatura latinoamericana en la Monmouth University, NJ, Fulbright Scholar y miembro correspondiente de la ANLE. Sus más recientes publicaciones incluyen estudios críticos sobre obras de escritores latinos y latinoamericanos como Junot Díaz, Juan Gabriel Vázquez, Pedro Lemebel, Patricio Pron y Alejandro Zambra. Actualmente está desarrollando un proyecto de investigación sobre el paso de la autoficción a la colectficción, término por ella acuñado y definido en su artículo "De la autoficción a la colectficción o ficción colectiva: Y todos éramos actores: un siglo de luz y sombra de Gustavo Gac-Artigas", publicado en la Revista Internacional de Estudios Literarios Imposibilia, número 13, octubre 2017. El proyecto comprende el análisis de las estrategias o procedimientos de creación autofictiva en la literatura y las artes que les permiten a los autores transgredir los confines del género de la autoficción, es decir pasar del "yo" individual al "nosotros" colectivo del cual el lector/receptor forma parte, para juntos crear la colectficción de una época.

Junto a Gustavo Gac-Artigas es curadora de la exposición de arte "Memorias, geografía de una década: Chile 1973-1983" que comprende serigrafías originales de pintores chilenos, afiches de pintores chilenos, franceses y españoles de una década de eventos de solidaridad con Latinoamérica realizados en Europa, fotos históricas del golpe de Estado en Chile y foto-reportaje del grupo Teatro de la Resistencia-Chile durante su exilio en Francia.

C.e.: pgacarti@monmouth.edu

Introducción

Vivir en un país donde se habla un idioma otro que la lengua materna implica sumergirse en la dialéctica de quien está en un constante duelo con la lengua --la suya, la íntima, la de los sentimientos, la de los sueños--, y la otra, la intrusa, la que acecha desde todas las esquinas para meterse por las ventanas, por los poros, por la mente tratando de subyugarte. En este entorno, el uso del lenguaje se convierte en una batalla cotidiana, el mantener la lengua materna, en una lucha centenaria y el dejar que se desborde la imaginación a través de uno u/y otro lenguaje, en un sueño milenario.

Cuando la población de origen hispano en los Estados Unidos alcanza casi los 60 millones (*Pew Research Center*) y el tema de la supervivencia del español se ha convertido en asunto de discusión en diversos círculos, nos interesa indagar sobre la influencia que la lengua puede tener sobre el individuo en la construcción de su identidad y de su sentido de pertenencia a un grupo. Analizar textos de escritores puertorriqueños en los Estados Unidos nos pareció oportuno para desarrollar el tema por las implicaciones identitarias particulares que el ser al mismo tiempo puertorriqueño y ciudadano americano a parte entera tiene en esta comunidad. Para ello escogimos estudiar las experiencias de dos escritoras, ambas con el español como primera lengua, pero con diferente conexión con los Estados Unidos para descubrir, al hilo de sus discursos literarios, el rol ejercido por las lenguas de su entorno: el español, barroco y jugoso, y el inglés austero y sin artificio, en la construcción de su identidad y de su sentido de pertenencia étnica.

Mantener la lengua, una batalla cotidiana

Ambas escritoras nacen en Puerto Rico en capas sociales completamente opuestas. Ambas tienen una relación con los Estados Unidos completamente distinta producto de su extracción

social. El conocer esas circunstancias nos ayudará a desentrañar y entender la batalla de cada una de ellas con el lenguaje cotidiano, la lucha de Esmeralda Santiago por conservar sus raíces y sus sueños al emigrar, de adolescente, a los Estados Unidos, la lucha de Rosario Ferré para, en oposición, hundirse en los manglares de su querida isla para hacer surgir la imaginación en medio de los huracanes desde San Ciriaco, quien marcara la historia de Puerto Rico, hasta Hugo, el que intentara vanamente destruir el Yunque y su belleza. En todo caso, las dos, atravesando, cual vendaval, la literatura puertorriqueña para llevar el canto de la Isla más allá de su condición insular.

La una, Ferré, regresa y permanece en la Isla luego de ser enviada a cursar estudios en los Estados Unidos desde su adolescencia hasta completar su carrera universitaria; la otra, Santiago, es desterrada a la fuerza, porque la Isla, aunque amable, no es igual de amable para todos.

La una, hija de un exgobernador, llega a la escritura envuelta en una mezcla de olor a tinta fresca de periódico, a cultura, a mundo; la otra, jibarita de Macún, envuelta en el olor de la guayaba madura guiñándole un ojo desde un aparador en la marqueta del Bronx, el olor del arroz con gandules respirando apretado en el barrio sazonado con salsa de la de El Gran Combo.

La una, alimentada su mente de la más variada literatura universal que escamoteaba de la inmensa biblioteca de su padre, de los bailes de Isadora; la otra alimentada su alma y su espíritu de las décimas jíbaras que le escuchaba recitar a su padre, de historias de malas mujeres contadas en los boleros, de los poemas patrióticos en la voz de su tío Vidal mientras cortaba el pelo de los nacionalistas en su barbería en Santurce antes de que se dedicara a entonar himnos religiosos.

Para la una, como escritora, es su destino, “vivir por la palabra”; para la otra “entender y explicarles a otros lo que es vivir en dos mundos” (Santiago 1994: xviii).

La imaginación se desborda a través de la/s lengua/s

Encontramos, a través de la variada producción literaria de Rosario que va de la poesía a la prosa (ensayo, cuento, novela) la búsqueda de identidad de la mujer, del individuo, pero sobre todo de la escritora para quien la escritura es una senda de salvación:

escribir es como nadar en esa bahía.
Hay que sumergirse en las penumbras,
bajar sin miedo hasta ese lugar
donde se pierden la vergüenza y
la modestia, el horror al fango
y a las criaturas que se devoran
unas a otras en grutas misteriosas,
antes de tocar fondo
y subir a respirar (Ferré 2002: 11).

Y en Santiago, el énfasis en las memorias, en volcarse hacia su interior para explicar, explicarse y apropiarse el mundo que la rodea y poder impartirles esperanza a otros, que como ella, se encuentran divididos entre dos mundos que convergen, pero muchas veces no se tocan.

La lengua ha sido para ambas del mismo modo y al mismo tiempo material de escritura y medio de expresión porque es la lengua, la palabra, lo que nos da vida, lo que nombra y nos nombra, lo que nos acuna, lo que nos da conciencia e identidad: “la lengua de una persona era algo más profundo que la religión o el orgullo tribal. Era una raíz que penetraba muy adentro del cuerpo y nadie sabía en realidad dónde terminaba, (Ferré 1997: 75).

La batalla por la identidad en la que la lengua adquiere un rol proponderante la vemos resurgir incesante en los textos de Rosario Ferré. Está presente en su poema “Duelo del lenguaje”:

Las lenguas transportan a bordo
todo su fuego y poderío.
Todavía están guerreando en la Florida,
en Puerto Rico,
y en California (Ferré 2002: 3)

e igualmente en su novela *La casa de la laguna* en cuya historia, antes y después de San Ciriaco, se conjugan en el personaje de Buenaventura Mendizábal quien desembarcara en Puerto Rico proveniente del país de los jamones y de los Reyes Católicos y a quien Ferré, como un guiño de ojo, le coloca una banderita norteamericana en la mano y le hace disfrutar de un *hot dog* en medio de las fanfarrias que celebran el momento en que se le concede la ciudadanía americana a los puertorriqueños, y en pocas, pero simbólicas líneas plantea la incesante búsqueda de identidad, de lo nacional, en Puerto Rico.

Irrumpe Santiago para establecer que esa búsqueda de identidad no se da solo en los habitantes de la Isla; estos la traen de contrabando en su equipaje cuando se trasladan a los Estados Unidos. Así la vemos resurgir desafiante en sus textos cuando nos habla de esa dolorosa dicotomía entre su vida cotidiana en inglés y su vida en los sueños nostálgicos, en los recuerdos, en español.

Y sus recuerdos reviven en español, pero se plasman en inglés, y cuando se plasman en inglés se mezclan con el español, y sueña en uno y otro idioma, y es jíbara, y es norteamericana, y es jíbara norteamericana, y existe, es, recuperándose en la palabra, porque la lengua hay que apropiársela, dominarla, para poder resurgir triunfante sobre la muerte, la nostalgia, la rabia y el olvido.

Gracias a la escritura, Santiago logra definirse en una mezcla agrídulce de olores y de lengua; la lengua rica y multifacética, tanto aquella que nos permite paladear el paraíso culinario como la que nos permite nombrar, darle vida a la vida, pintar la esperanza y perpetuar el paraíso de los sueños.

Lengua/s e identidad

El duelo de las lenguas y con las lenguas se intrinca en estas escritoras más allá de la batalla entre el español y el inglés; se refleja

en los ojos verdes y la piel “jincha” de los habitantes del interior de la Isla, en la piel betún brillante de los habitantes de la costa, en la piel color melaza de tantas mezclas que encontramos de Ponce a San Juan, de Mayagüez a Fajardo, de la Isla al Barrio.

El español, una lengua que se enriquece y se prolonga muy por encima del antes y después de San Ciriaco pues nace protegida por los vientos indomables del dios taíno Juracán y las brisas apacibles de Yuquiyú, por los juguetes invencibles de Elegguá, por el embriagador olor de los jamones y el menos apetecible *hot dog*. Porque como vemos en *La casa de la laguna*, esa casa que estratégicamente coloca Rosario Ferré frente a la laguna del otro lado del manglar, el ser puertorriqueño lo define la incorporación de todas las sangres que lo han alimentado, el resguardo de la lengua y la cultura, el reencontrarse en su pasado, pero un pasado en perspectiva hacia el futuro.

En Ferré, como dijéramos, el duelo con la lengua, se refleja más allá de la identidad nacional. Nos asalta desde la escritura misma: “En Puerto Rico... toda literatura se considera autobiográfica y la ficción no existe. Nadie se limita a leer el texto; todos leen el metatexto... Escribir es siempre correrse el riesgo de la censura de la familia (y en Puerto Rico la isla entera es “la familia”; todo el mundo sabe quién es el abuelo de quién)” (Ferré 2005: 141). Por ello, para Ferré, el reto en la escritura es pan de cada día, para poder dejar volar su imaginación, cual lo hiciera Cervantes desde su celda, y transmitir al lector ese deseo vehemente de conocer y entender el mundo que le llevó a escribir una historia; para que esta se prolongue más allá del tiempo y de su persona.

El duelo con el español en Ferré se cruza con la lucha feminista y su deseo de rescatar para la mujer el lugar de igualdad que la lengua ha contribuido a quitarle. De pequeña su apodo fue Rosarito, pero a la edad

de 18 años le pidió a su padre que dejara de llamarla por su diminutivo, ese diminutivo que pretendía ser prueba de cariño, pero que más allá representaba el símbolo de la fragilidad y la necesidad de protección. “El diminutivo en Puerto Rico es símbolo de la identidad femenina:” nos dice Ferré, ‘afirma que la mujer pertenece a un clan que la protege de la agresividad del mundo’ (Ferré 2005: 65).

Y para reafirmar sus palabras nos recuerda que los hombres pierden el diminutivo al cruzar el umbral de la adultez para asumir nombres serios, y que Juanito se convierte en Don Juan; Geñito pasa a ser Don Geño; Paquito se convierte en Don Francisco, mientras que Inesita aunque se le llame doña se seguirá siendo doña Inesita, ese ser necesitado de protección de un hombre, llámese padre, marido, hermano o hijo. Y se espera que lleve su apodo hasta la tumba. Un apodo que la condiciona a ser la esposa obediente y complaciente, a permanecer callada cuando no está de acuerdo con su marido, a sonreír y mostrar su contento; como su madre, doña Lorencita, quien el día de su muerte, tendida en la cama “todavía era una niña. Estaba muerta y nunca había hablado. Qué cosa tan triste. ¡Qué imperdonable!” (67), nos impele Rosario Ferré desde la ira.

Con la muerte y entierro de su madre entierra también a la Rosarito que alguna vez fue, a la hija, esposa, madre complaciente que una vez fue, para cual Sor Juana levantar una voz de protesta y dejar para la posteridad su primera obra, *Papeles de Pandora*, “un grito terrible, una declaración de guerra que afirmaba mi derecho a ser dueña de mi cuerpo y a expresar mis opiniones” (Ferré 2005: 67). Por supuesto, el libro fue publicado bajo el nombre de Rosario Ferré, nombre que heredó de su abuela, aquella que había muerto en Cuba durante la época de la guerra de independencia.

Lengua/s y pertenencia

Siempre se ha dicho que la definición del estatus político de Puerto Rico ha estado determinada por la lengua, porque aunque “gracias al inglés, los puertorriqueños ingresaron al mundo moderno”, (Ferré 1997: 162) el español ha sido la única manera de afirmarse para no dejar de ser. “La estadidad [es] una barbaridad,” dice el personaje de Coral en *La casa de la laguna*, y continúa ‘Quería decir que el inglés sería nuestra única lengua oficial, y si hablábamos en inglés, tendríamos también que sentir y pensar en inglés (362). Aunque el español de la Isla está permeado de palabras del inglés que han sido incorporadas y ya nadie recuerda que tienen sabor extranjero, el puertorriqueño de la Isla se niega a perder “su lengua” porque piensa que en su lengua se le va su esencia.

Y aquí vienen al rescate ambas escritoras para proponernos un camino, camino que toma cuerpo en el sueño, en los sentimientos, en la memoria, en la razón, en el sentimiento de pertenencia a la raza humana, en el encuentro, en el E Pluribus Unum que caracteriza al siglo XXI en nuestro planeta y que se concretiza en la escritura.

Nos dice Esmeralda que ella es una jíbara norteamericana, que vive y se desenvuelve en la sociedad norteamericana pero que:

de noche, cuando estoy a punto de quedarme dormida, los pensamientos que llenan mi mente son en español. Las canciones que me susurran al sueño son en español. Mis sueños son una mezcla de español e inglés que todos entienden, que expresa lo que quiero decir, quién soy, lo que siento (Santiago 1994: XVI).

“Una cultura ha enriquecido a la otra,’ añade, ‘y ambas me han enriquecido a mí’ (XVIII).

Hace falta salir de la amabilidad de la Isla y la comodidad del español para romper con el insularismo, parecen decirnos ambas. Y ratifica Ferré, que en Washington DC, donde vivió y estudió

por ocho años “[a]prendí que la nacionalidad no depende únicamente del lenguaje. Ser de un país y de una cultura implica una manera íntima de ser y de pensar; una manera de tratar a los padres y a los hijos; una manera de sentir devoción, alegría o ira. Aprendí que se puede ser puertorriqueño sin saber hablar español; pero, sobre todo que se puede ser puertorriqueño hablando español e inglés, y escribiendo correctamente ambos” (Ferré 2002: 174).

Conclusión

Es evidente que la lengua influyó en el camino recorrido por ambas escritoras para construir su identidad y sentido de pertenencia. El mantener vivo el español --la lengua íntima, la de los sentimientos, la de los sueños-- conviviendo en paridad con la otra --la intrusa, la que acechaba desde las esquinas para meterse por las ventanas, por los poros, por la mente tratando de subyugar a la primera-- le permitió a Esmeralda definirse, sin contradicciones, como “jíbara norteamericana”, y a través del mismo proceso, a Rosario Ferré comprender que la lengua encierra mucho más que el sistema lingüístico de signos y que se puede ser puertorriqueño sin hablar español, o hablando y escribiendo correctamente ambos idiomas, inglés y español.

El inglés, apunta Rosario Ferré, es un lenguaje aerodinámico que viaja a la velocidad de la luz y no permite sobrepeso ni decorado barroco. El español es húmedo y profundo, lleno de curvas y recovecos, de esencia y de espíritu. Y ambos se encontraron para permitirles a estas escritoras afirmarse en esa sociedad transformada que les tocó vivir.

Ambas, a través de la convivencia de dos mundos y sus representativas lenguas, logran establecer sin ambages su pertenencia étnica en la posesión de las lenguas que las rodean y del mundo que recrean a partir de estas. El hablar dos lenguas, el poder mudar

de piel y navegar con comodidad en aguas de una y otra cultura, les permitió encontrar su lugar, saber y reconocer quiénes son, --“yo y mis circunstancias”-- como diría Unamuno, expandir su mente y echar a volar su creatividad e imaginación para comprender y recrear el mundo, para hacerlo uno más

amplio, más amable, más generoso. Lograron vencer la batalla cotidiana por preservar su primera lengua y la lucha centenaria por dominar la segunda, y realizar ese sueño milenario de dejar desbordar la imaginación en aras de afirmar su ser y encontrar su lugar.



Referencias bibliográficas

Ferré, Rosario. *A la sombra de tu nombre*. New York. Santillana USA Publishing Company, Incorporated. 2005.

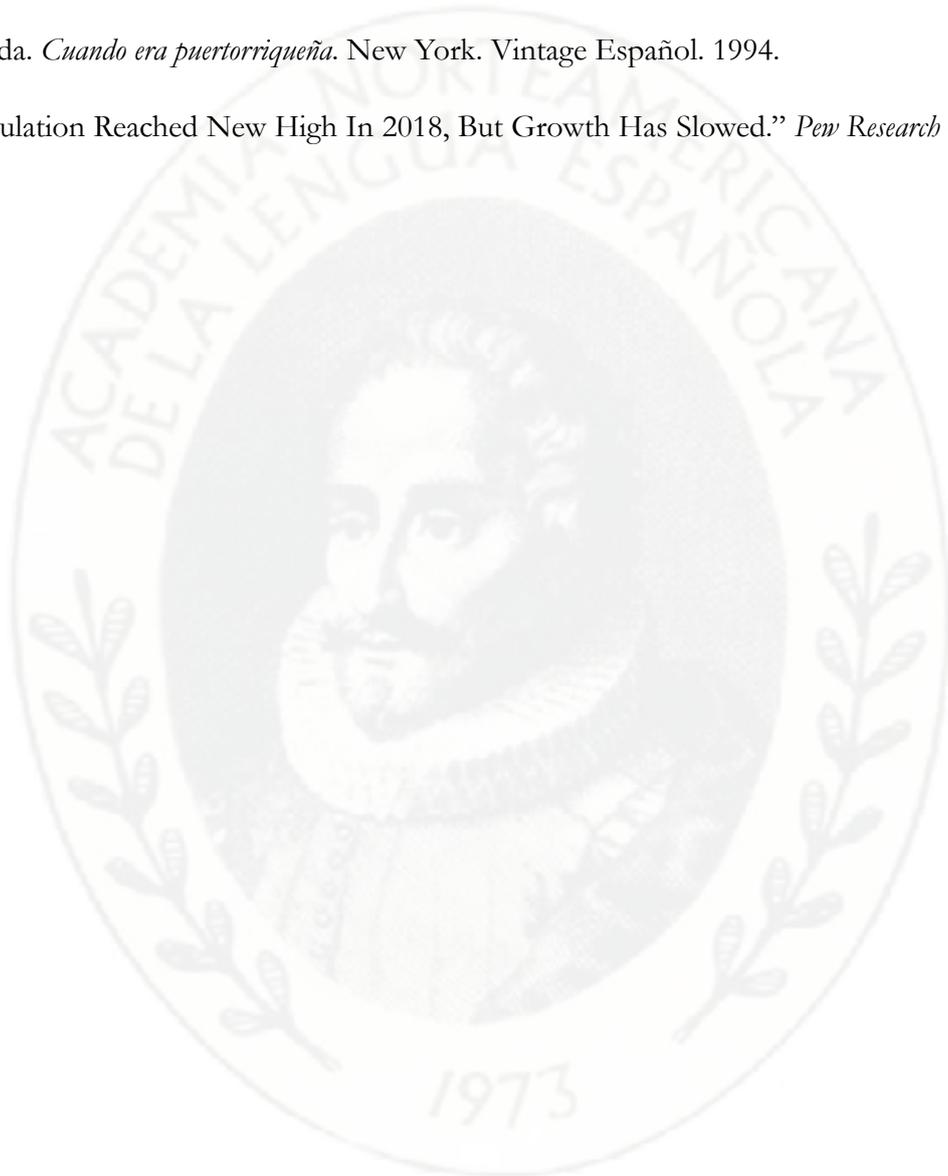
---. *Duelo del lenguaje*. New York. Knopf Doubleday Publishing Group. 2002.

---. *La casa de la laguna*. New York. Knopf Doubleday Publishing Group. 1997.

---. *Papeles de Pandora*. New York. VIntage. 2000.

Santiago, Esmeralda. *Cuando era puertorriqueña*. New York. Vintage Español. 1994.

U.S. Hispanic Population Reached New High In 2018, But Growth Has Slowed.” *Pew Research Center*. N. p., 2019. Web. 4 Ene. 2020.



ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

**USTED TIENE
LA PALABRA**

1973

“Aviso: No fije ningunas cuentas”: Despropósitos y aciertos de los rótulos en español en EE. UU.1

“Notice: Do not set any accounts”:
Nonsense and successes of the signs in Spanish in the US2

Tina Escaja
Universidad de Vermont
Correspondiente de la ANLE

Resumen

Resulta habitual encontrar despropósitos en los rótulos bilingües de EE. UU. Uno de los más frecuentes es el ubicuo “Los violadores serán perseguidos,” (“Violators will be prosecuted”) que sólo recientemente ha sido sustituido por variantes con diverso grado de acierto o de disparate. Si bien estos errores o erratas pueden derivar en el absurdo, lo críptico o lo cómico, según el grado de transcripción del inglés al español, otros pueden llegar a implicar consecuencias menos triviales que contradicen el mensaje original, o que involucran motivaciones racistas. Según el grado de despropósito, este tipo de errores puede clasificarse en cuatro categorías, a menudo interconectadas: 1. errores ortográficos y tipográficos; 2. errores de tipo gramatical; 3. variantes idiomáticas que pueden llevar a confusión; y 4. advertencias cuya traducción implica un mensaje definitivamente confuso, absurdo o críptico. A pesar de que los traductores electrónicos han mejorado su precisión en los últimos años, los errores siguen permeando las señalizaciones y avisos en EE. UU., incidiendo en la negligencia y rechazo institucional, implícito o no, hacia una lengua y cultura no deseada.

Palabras claves

Advertencias, bilingüe, letreros, rótulos, traducción

Abstract

It's very common to find mistakes in the Spanish portion of bilingual signs in the US. One of the most frequent is the translation of the ubiquitous “Violators will be prosecuted,” that only recently has been replaced by varying degrees of success or nonsense in its Spanish translation. While these mistakes or typos can lead to absurdity, depending on the degree of transcription from English to Spanish, others may imply less trivial consequences that contradict the original message or that involve racist motivations. Depending on the degree of nonsense, these types of errors can be classified into four categories, often interconnected: 1. spelling and typographical errors; 2. grammatical errors; 3. idiomatic variants that can lead to confusion; and 4. warnings for which the Spanish translation produces a definitively confusing, absurd or cryptic message. Despite the fact that the accuracy of electronic translators has improved in recent years, errors continue to permeate bilingual signage and warnings in the US, revealing institutional negligence or rejection, implicit or not, of an unwanted language and culture.

Keywords

Bilingual, mistakes, signs, translation, warnings

- 1 Una primera versión de este texto fue presentada en el I Congreso de la ANLE celebrado en Washington DC, en junio de 2014.
- 2 Para mantener la coherencia con el presente artículo he utilizado deliberadamente el servicio Google Translate en la traducción al inglés del título.

*Tina Escaja es Profesora Distinguida en la Universidad de Vermont, donde ejerce la cátedra de Literatura Iberoamericana y es directora del programa “Gender, Sexuality y Women’s Studies.” Ha publicado y editado numerosos artículos y volúmenes de crítica literaria sobre género, tecnología y poesía desde el modernismo hasta nuestros días, entre los que se encuentran el volumen monográfico Salomé decapitada: Delmira Agustini y la estética finisecular de la fragmentación, y la edición de ensayos Compromiso e hibridez: Aproximaciones a la poesía hispánica contemporánea escrita por mujeres. Como creadora ha obtenido, entre otros, el Premio Hispanoamericano de Poesía “Dulce María Loynaz” por su poemario Caída Libre. Su trabajo creativo trasciende el formato en papel y ha sido expuesto en sus variantes multimedia, robótica y de realidad aumentada en museos y galerías internacionales. Su trabajo docente y de investigación ha sido reconocido con el premio Kroepsch-Maurice, el Premio del Decanato de su universidad, y las distinciones de University Scholar y Profesora Distinguida en la misma institución. Entre sus puestos ejecutivos destaca la presidencia y vicepresidencia de la Asociación de Estudios de Género y Sexualidades; Feministas Unidas, Inc; y de la Asociación de Profesionales Españoles en EE. UU. (ALDEEU). Los poemas y artefactos digitales de Tina Escaja han aparecido en numerosas antologías, y han sido traducidos a seis idiomas. Es asimismo instigadora del movimiento Destructivist/a, iniciado sobre la tumba de Vicente Huidobro en octubre de 2014.
C.e.: Tina.escaja@vm.edu*

Resulta habitual encontrar despropósitos en los rótulos bilingües de EE. UU. Uno de los más frecuentes es el ubicuo “Los violadores serán perseguidos,” (“Violators will be prosecuted”) que sólo recientemente ha sido sustituido por variantes con diverso grado de acierto o de disparate. Si bien estos errores o erratas pueden derivar en el absurdo, lo críptico o lo cómico, según el grado de transcripción del inglés al español, otros pueden llegar a implicar consecuencias menos triviales que contradicen el mensaje original, o que involucran motivaciones racistas. No es lo mismo, por ejemplo, “Cuidado de perros” que “Beware of dogs” (Figura 1); y

tampoco es lo mismo informar sobre consecuencias legales de determinadas infracciones en el rótulo en español, y no en la sección en inglés del mismo letrero. Ése fue el caso de las advertencias ubicadas frente a los columpios del distrito escolar de Milford, en el estado de Delaware. Mientras el rótulo en inglés advertía sobre la necesidad de que los padres fueran responsables de las actividades de sus hijos, en el rótulo en español, -que aparecía con errores,- se exigía un permiso para jugar en el parque y se advertía de consecuencias legales al respecto, criminalizando a los usuarios hispanohablantes (Figura 2). Dada la controversia y las acusaciones de discriminación y racismo, los letreros fueron eventualmente retirados por la superintendente de Milford, Phyllis Kohel (Goss 2013).



Figura 1

<https://www.amazon.com/Keep-Out-Bilingual-Smart-Sign-Aluminum/dp/B0089OZMLQ>



Figura 2

(Goss)

Algunos de los ejemplos más habituales de despropósitos tienen que ver, paradójicamente, con advertencias vinculadas a protección y seguridad, o acaso habría que redefinir las consecuencias de tales errores o negligencias como de “inseguridad,” dado el oscureciendo ulterior del mensaje o por crear confusiones que llegan a veces a desarticular su intención misma. Según el grado de despropósito, voy a clasificar este tipo de rótulos en cuatro categorías, a menudo interconectadas: 1. errores ortográficos y tipográficos; 2. errores de tipo

gramatical; 3. variantes idiomáticas que pueden llevar a confusión; y 4. advertencias cuya traducción implica un mensaje definitivamente confuso, absurdo o críptico.

Entre los segundos, errores de tipo gramatical, en ocasiones enlazados a errores ortográficos o tipográficos, abunda la utilización incorrecta del subjuntivo, por ejemplo en el caso “This lock-tag may only be removed by/ Esta etiqueta pueda ser quitada solo por.” (Figura 3).



Figura 3

www.mysafetysign.com



Figura 4

También es común la traducción errónea del mandato “No trespassing,” que aparece con frecuencia como “Se prohíbe traspasar,” o “No traspasan” (Figuras 5 y 6).



Figura 5

www.stopsignsandmore.com



Figura 6

<http://firedirectioncenter.blogspot.com/2011/10/lost-in-translation.html>

Entre ejemplos de confusiones derivadas de variantes idiomáticas se encuentra la referida a la advertencia en inglés “No smoking, eating or drinking,” traducida a veces como “No fumar, comer o tomar” (Figura 7). Si el verbo “tomar” aparece definido en el diccionario de la RAE con

la acepción latinoamericana de “ingerir bebidas alcohólicas” lo cual en sí no se atiene a la prohibición del letrero referida a todo tipo de bebidas, el mismo verbo también podría ser entendido bajo otras acepciones improbables, pero vigentes señaladas por la RAE: “Dicho del macho: cubrir a la hembra.”



Figura 7

www.seton.com

En cuanto a variantes definitivamente absurdas o crípticas pueden encontrarse ejemplos tales como los siguientes: “Construcción Sitio: No Entrar”

Keep Out / La construcción Sitio: No entrar;” o “Construction Area: Keep Out / Subsistencia del área de la construcción hacia fuera.”



Figura 8

Foto de Jeffrey Beall



Figura 9

mysafetysign.com

A propósito de la intención de todo traductor o traductora, Steven Strange (2012) afirma lo siguiente: “The translator, as a trustee of linguistic transference, constantly seeks clarity of thought when [s]he engages in interpretation or translation. . . Such efforts are needed to enable the transference of understandings from one culture to another” (132). Ésa es, en principio, la intención de los rótulos bilingües. No obstante, el presunto afán de rectitud queda diezmado por la falta de preocupación gramatical o negligencia absoluta hacia la precisión en el mensaje, una falta auspiciada por los supuestos expertos en español. Aquí algunos ejemplos:

“Our multi-lingual experts will translate your message”: “Padres, por favor, no permiten sus niños jugar con las secadoras...”



Figura 10

<http://www.mysafetysign.com/custom-bilingual-safety-signs>

“Juan me da los flores”



Figura 11

<http://spanishlearningcentreblackpool.blogspot.com/2012/01/rid-order-when-you-have-two-object.html>

Otro tipo de errores, deliberados o no, responden a injerencias entre el inglés y el español, bien por una práctica coloquial del llamado y ubicuo “espanglish” o por una voluntad de atraer

a un público hispano, como el caso más común de “Yo Soy el Army,” utilizado por el ejército de EE. UU. a modo de estrategia de reclutamiento



Figura 12

Si este tipo de carteles no parece provocar polémica a nivel oficial, -si bien “Yo Soy el Army” dio lugar a todo un movimiento anti-reclutamiento bajo la rúbrica “Yo estoy en contra del Army” por parte de la comunidad Latina (Lovato 2005), - otros tipos de anuncios escritos exclusivamente en

español fueron motivo de visceral controversia. Tal fue la polémica causada por la propaganda en Los Ángeles llevada a cabo por McDonald’s. “Todos tenemos un lado dulce” afirmaban gigantescos carteles publicitarios a propósito del café moca de la citada entidad



Figura 13

El inocente mensaje fue recibido con acritud por parte de activistas estadounidenses contra la inmigración “ilegal,” (léase, inmigración hispana). “It’s a violation of our American creed,” afirmaba Raymond Herrera (en Emerson 2010: web), portavoz y presidente de la cruzada californiana anti-inmigración, añadiendo:

“One of the major components of our American creed, core values of the American creed, is the English language ... It is what gives the American people the sense of community. It’s how we interact with everybody” (idem 2010: web).



“It’s a violation of our American creed.”“One of the major components of our American creed, core values of the American creed, is the English language... It is what gives the American people the sense of community. It’s how we interact with everybody.

**Raymond Herrera,
President of We the People California’s Crusader**



“I expect most people will agree that supporting diversity is not only good for business, but it’s also good for our community. Rest assured, it is never our intention to offend anyone.”

**Carlos Rodriguez,
Regional Marketing Manager, McDonalds, LA.**

Figura 14

Innecesario resulta advertir que más de la mitad de la comunidad donde se ubicaron los citados carteles es hispanohablante y, por lo tanto, se comunica e interactúa en español como primer idioma. A esa realidad apela el controvertido anuncio de McDonald’s. La respuesta de Carlos Rodríguez, representante de McDonald’s en la región, fue contundente y conciliadora: “I expect most people will agree that supporting diversity is not only good for business, but it’s also good for our community. Rest assured, it is never our intention to offend anyone” (Figura 14).

La intención de no ofender en un contexto de más de 50 millones de hispanohablantes en EE. UU. no parece ser la premisa de advertencias como la apuntada al principio de este artículo, por la cual se criminaliza a los usuarios hispanos del parque infantil, en una reminiscencia de la segregación racial en este país hasta los años 60, como tampoco importa a anuncios cuya falta absoluta de coherencia implica un desdén completo al idioma español y a su comunidad hispanohablante.



Figura 15

A propósito de los disparates vinculados posiblemente al abuso de traductores electrónicos, hay que advertir, sin embargo, que el grado de acierto de estos programas digitales ha mejorado considerablemente, como es el caso del popular “Google Translate”. El citado servicio gratuito de traducción digital traduce correctamente “Beware of dogs” como “Ten cuidado con los perros”, o “No trespassing” como “Prohibido el paso”, con variantes siempre acertadas. El ubicuo

“Violators will be prosecuted” hasta hace poco se presentaba con errores que se han ido subsanando en los registros más recientes, traduciéndose ahora como “los infractores serán procesados”. Lo mismo sucede con la frase que inspiró el presente artículo o exhibición de disparates, “Post no bills” cuya traducción apropiada sería “Prohibido fijar carteles”. Google traducía el letrero en 2014 como “No fije ninguna cuenta”, pero recientemente ya aparece como “No poner anuncios”.



Figura 16

Foto de Tina Escaja

No obstante, la traducción incorrecta “No fije ningunas cuentas” sigue permeando las calles de Nueva York, manteniéndose, por lo tanto, desajustada y cómplice de un despropósito que quizás responda a una intención última de desprestigio hacia una lengua no deseada (como lo

es la herencia histórica hispánica en EE. UU.), y que por lo mismo se percibe en contra del “American creed” en que insistía Raymond Herrera. Al respecto invito a reflexionar sobre la siguiente viñeta de Eric Perlin, “What’s Cooking?”



Figura 17

Funnytimes.com

No en vano una de las primeras acciones del gobierno de Donald Trump tras su investidura como presidente de EE. UU. fue la de suprimir la página en español del sitio oficial de la Casa Blanca (Redacción El Diario 2017: web).

Como contrapartida, les dejo con un letrero que descubrí en Puerto Rico: “La humanidad se divide en dos grandes grupos: los latinos, y los que nos envidian.”

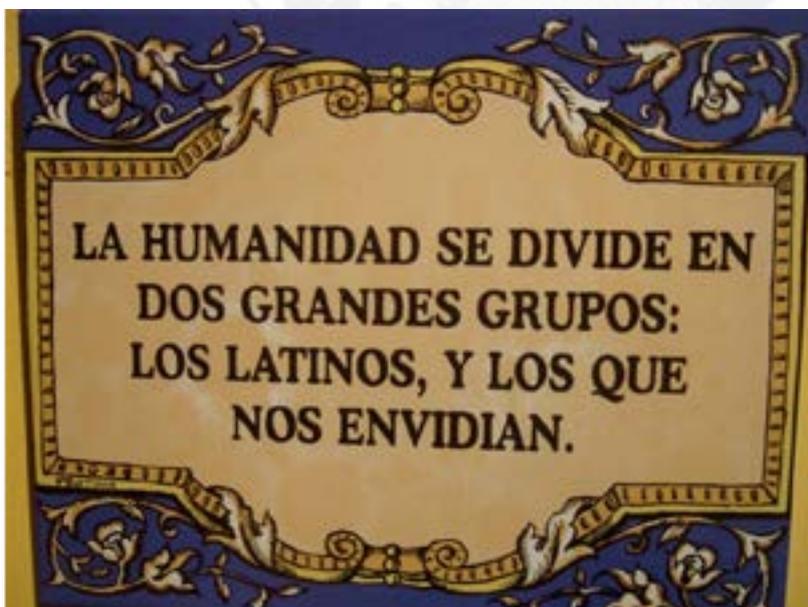


Figura 18

Foto de Tina Escaja

Referencias bibliográficas

Emerson, Sandra. “Sign in Spanish riles activists”. Daily News. 26/12/2010. En <https://www.dailynews.com/2010/12/26/sign-in-spanish-riles-activists/> Consultado el 19 de enero de 2020.

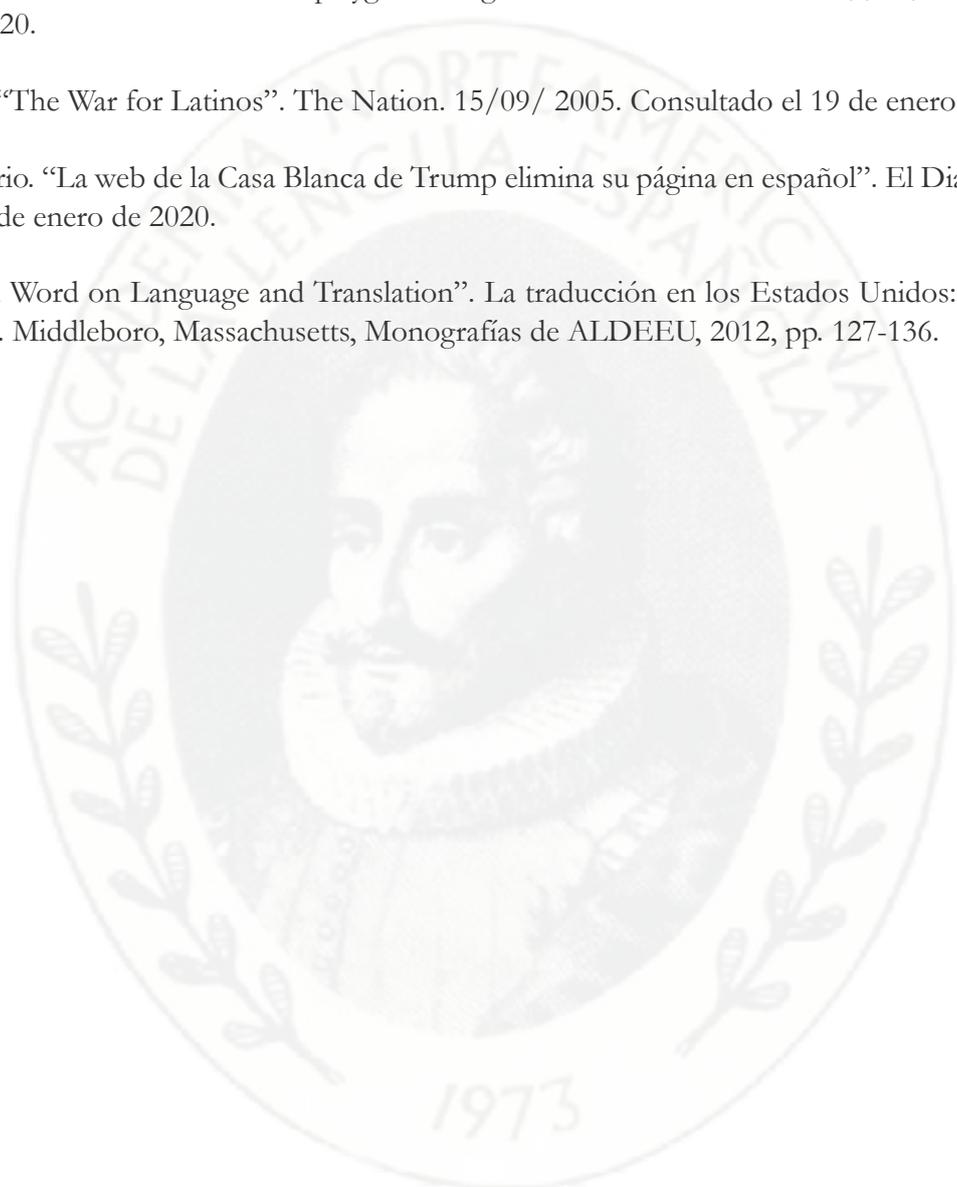
Fierros, Aurelia. “McDonald’s ad in Spanish, provoking sparks”. Examiner. 28/12/2010. Consultado el 20 de mayo de 2014.

Goss, Scott. “Controversial Milford school playground signs removed”. The Beacon. 7//01/ 2013. Consultado el 19 de enero de 2020.

Lovato, Roberto. “The War for Latinos”. The Nation. 15/09/ 2005. Consultado el 19 de enero de 2020.

Redacción El Diario. “La web de la Casa Blanca de Trump elimina su página en español”. El Diario. 22 /01/2017. Consultado el 17 de enero de 2020.

Strange, Steve. “A Word on Language and Translation”. La traducción en los Estados Unidos: Teoría y práctica. Ed. Ana M. Osan. Middleboro, Massachusetts, Monografías de ALDEEU, 2012, pp. 127-136.





**PROVERBIOS
Y
REFRANES**

Fotoadivinanzas

Photoriddles

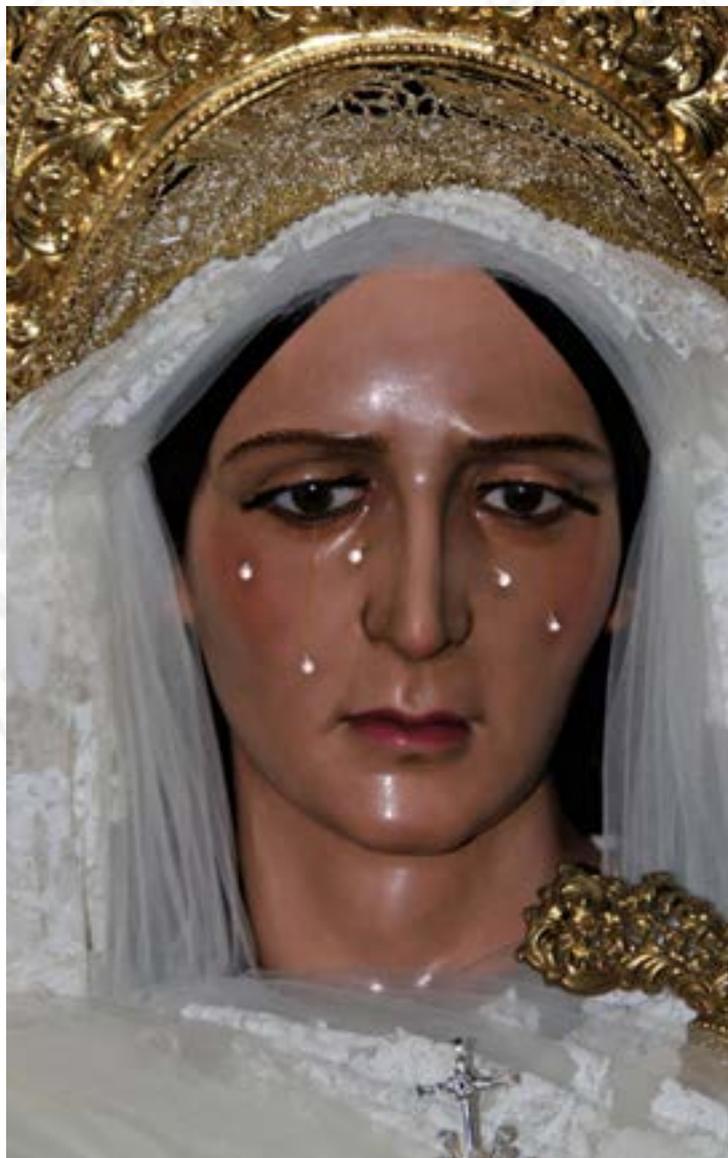
Gerardo Piña-Rosales

The City University of New York

Director honorario de la ANLE

C.e: acadnorteamerica@aol.com

<https://www.pinarosales.com/>



**Agua salada que hasta la reina
tiene en los ojos si tiene pena.**



**Me escriben con cuatro letras,
significo claridad,
si me quitan una letra
una queda y nada más.**



**Es un gran señorón,
tiene verde sombrero
y pantalón marrón.**



**Haciendo ruido ya vienen,
haciendo ruido se van;
y cuando mañana vuelvan,
de igual manera se irán.**



**Tiene escamas pero no es un pez,
tiene corona pero no es un rey. ¿Qué es?**



**Tiene patas y bigotes,
Para cazar se da maña,
Araña y no es araña.
¿Quién es?**

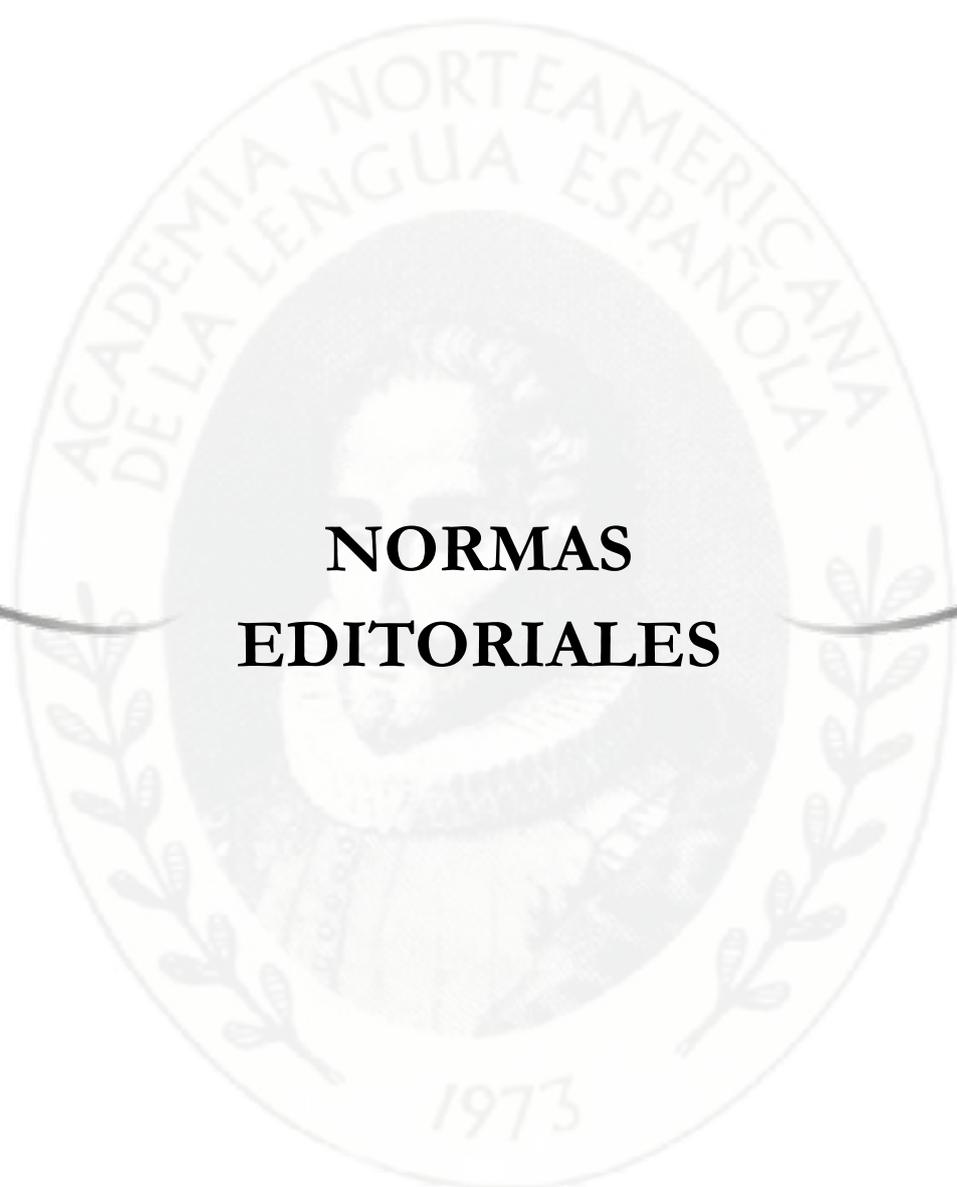


**Si tienes entendimiento, siendo amigo del saber,
una piedra sobre el agua, ¿qué cosa pudiera ser?**



**Por una escalera larga, peldaños blancos y negros,
sube y baja a sus diez hijos con sonoros martilleos.**

Respuestas: en el próximo número de Glosas



**NORMAS
EDITORIALES**



Normas de publicación



Misión

La revista *Glosas* (ISSN 2327-7181), fundada en 1994 como órgano periódico de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), tiene por misión el estudio del español *de* y *en* los Estados Unidos y temas conexos, sin olvidar los problemas de la traducción.



Periodicidad y requisitos

Glosas se publicaba al principio con frecuencia trimestral. A partir del n° 6 de diciembre de 2014 empezó a aparecer con frecuencia cuatrimestral hasta el n.1 del vol. 9. A partir del n°2 del vol. 9 de marzo de 2017 *Glosas* aparece semestralmente (marzo y septiembre). Para ser publicables, las colaboraciones (artículos sobre el español de y en los Estados Unidos-, reflexiones sobre temas conexos, bilingüismo y/o diglosia en los Estados Unidos, etc.), se someterán a la evaluación a ciegas de dos evaluadores y se ajustarán a las siguientes condiciones: 1) estar redactadas en español; 2) ser originales, 3) no haber sido difundidas antes por Internet, 4) ni postuladas simultáneamente a otras publicaciones.



Envío

El autor remitirá su colaboración en español a glosas.anle@gmail.com y/o s.betti@unibo.it indicando su nombre completo y sus datos de contacto, es decir, direcciones postal y electrónica, teléfonos, centro de trabajo y especialidad profesional. *Glosas* le acusará recibo, también vía correo electrónico



Formato

El autor adaptará su texto a la plantilla “Word (Anexo I)”.



Palabras clave

Se seleccionarán cinco palabras clave en español y cinco en inglés.

Citas y referencias bibliográficas

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas ver el apartado.

Proceso de evaluación

El Consejo científico es el órgano que decide qué artículos serán publicados en *Glosas*, a partir de las observaciones del Comité editorial que, de acuerdo con una revisión ciega por pares, propondrá a los evaluadores externos a la revista la publicación o no del artículo. Las fases del proceso editorial son las siguientes:

Recepción de las propuestas. En esta fase se comprueba si los artículos recibidos cumplen con las normas de publicación indicadas por *Glosas* o no.

Revisión por pares (a ciegas). El artículo es enviado, de forma anónima, a dos miembros del Consejo científico que aconsejarán la publicación o no del artículo.

Análisis de los evaluadores externos. Aquellos artículos que hayan sido evaluados favorablemente o cuyos análisis presenten discrepancias entre los dos revisores, serán enviados a dos evaluadores externos.

Decisión sobre la publicación o no del artículo. A la vista de las opiniones realizadas por parte de los evaluadores externos, se decidirá la publicación o el rechazo del artículo.

Se notifica al autor por correo electrónico la aceptación o no de su trabajo.

Derechos

La propiedad de los textos publicados corresponde a sus autores. Los artículos y documentos cedidos a *Glosas* se entiende que lo son gratuitamente. El contenido de los artículos podrá ser reproducido siempre que se cite la procedencia y se solicite la autorización a la revista.

Los autores de los trabajos son los responsables de obtener la debida autorización para incluir textos e imágenes de otras obras así como de citar su procedencia.

En el *Anexo 2* se recoge la carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual que deberán firmar los autores una vez que su propuesta haya sido aceptada.

Contactos

Para consultas e informaciones, manden un correo electrónico a glosas.anle@gmail.com y s.betti@unibo.it.

Anexo 1

ISSN: 2327-7181

- **Título del artículo:** en español e inglés
- **Nombre y apellidos del autor/a**
- **Institución a la que está vinculado**
- **Correo electrónico**
- *Biografía del autor de, aproximadamente, 250 palabras.*
Garamond, cursiva, 12 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Resumen (español)**
Breve resumen del artículo, de aproximadamente 250 palabras. Garamond, 10 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Abstract (English)**
Short abstract of the article, about 250 words. Garamond, 10 points, justified alignment, 1 spacing.
- **Palabras clave en orden alfabético**
Palabra, palabra, palabra, palabra, palabra... (5)
- **Keywords (5) in alphabetical order**
Keyword, keyword, keyword, keyword, keyword... (5)

Normas editoriales

Ensayos: Todos los aportes propuestos deberán ser originales e inéditos tanto impresos como en soporte electrónico y presentados en el programa Word. Se enviarán a la siguiente dirección: glosas.anle@gmail.com y s.betti@unibo.it. **El texto debe enviarse listo para su edición.** *Glosas* no se hace responsable de las ideas vertidas por los autores.

Páginas: tamaño 215 x 280 mm.

Márgenes: En los cuatro bordes 2,5 cm.

Interlineado: Interlineado simple en todas las páginas y sin numerar.

Alineación: Justificar el texto.

Sangría y párrafos: 0,5 cm. (sangrados automáticos). No dejar espacios de interlínea entre los párrafos.

Título artículo en español: Garamond, 18 puntos, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

Título artículo en inglés: Garamond, 14 puntos, en cursiva, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

Autor: A un espacio del título del trabajo, alineado al margen derecho, en Garamond, 12, en negrita, el nombre y apellido del autor. En la siguiente línea, la afiliación institucional sin abreviaturas, en Garamond, 12, en cursiva.

Datos personales: Todos los autores deberán enviar en archivo electrónico aparte un CV breve de, aproximadamente, 250 palabras y que contenga: nombre, apellido, correo electrónico, dirección postal (no institucional), títulos, afiliación institucional, publicaciones recientes, distinciones y sitio Web en caso que posea.

Estructura del texto: Según corresponda podrá incluir introducción, desarrollo y conclusión. En el interior del trabajo:

- Títulos paragrafos: Garamond, 14, en negrita.
- Subtítulos: Garamond, 13, en cursiva, sin numeración.
- Texto: Garamond, 13.
- Citas: Garamond, 13.
- Citas extensas: Garamond, 11, en línea aparte, con sangría a ambos lados (4 ptos.) y sin comillas
- Notas a pie de p.: Garamond, 10.

Tablas, figuras, esquemas, ilustraciones: En la medida de lo posible irán al final del trabajo. En caso de ser necesario intercalarlas en el texto se indicará entre paréntesis “Insertar tabla (figura, esquema, etc.)” y su número. Las mismas acompañarán por separado al manuscrito y numeradas en forma consecutiva.

Fotografías: Se aceptan fotografías solamente digitales y de alta resolución

Notas al pie: Se enumeran en el orden en que aparecen en el manuscrito, en números arábigos, y estarán ubicadas a pie de página en Garamond, 10 puntos. No se emplearán sangrías. No se utilizarán para referencias bibliográficas. Su número se limitará al mínimo indispensable para comentarios que no puedan ser incorporados al texto del artículo.

Referencias bibliográficas en el cuerpo del trabajo: Se coloca entre paréntesis el año y el número de página correspondiente.

Citas: Las citas que tengan una extensión menor a 4 líneas, aparecerán entre comillas en el cuerpo del texto, y se emplearán comillas (“”), **no** paréntesis angulares («»). Los signos de puntuación van **después** de las comillas, paréntesis o llamadas a nota. **En las citas con una extensión mayor se utilizará el sangrado (4 ptos.)**, con dos retornos. Si se omite parte de una cita, deberá marcarse la elipsis con [...]. Cuando se precisen comillas dentro de una cita entrecomillada, se utilizarán comillas sencillas (‘’). Para indicar la procedencia de una cita en el texto, en el caso de que en la sección **Referencias bibliográficas**, Lecturas complementarias, etc., aparezca solo una obra de ese autor, se señalará entre paréntesis el apellido y, con un espacio de separación y sin coma, el año y, con dos puntos, el número de la página correspondiente.

Ej. (Dumitrescu 2015: 20)

Bibliografía: Ver el apartado **Referencias bibliográficas**.

Apéndice: Se acompañarán por separado al manuscrito y numerados en forma consecutiva.

Resumen y Abstract: El resumen será preciso, informativo y de naturaleza concisa que refleje el propósito y el contenido del trabajo. La extensión máxima será de 250 palabras con interlineado simple y texto justificado.

Palabras Clave y Keywords: Cinco palabras y sus equivalentes en inglés, en orden alfabético.

Referencias bibliográficas

La lista de obras citadas, sugeridas o recomendadas aparecerá después del texto (tamaño de letra 12).

Se indicará con el encabezamiento **Referencias Bibliográficas** (tamaño de letra 14).

a. Las referencias de **libros citados** seguirán el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. *Título de la obra en cursiva* [punto]. Lugar de publicación [coma], Editorial [coma], fecha [punto].

Ej. Fishman, Joshua. *Do Not Leave Your Language Alone: The Hidden Status Agendas Within Corpus Planning in Language Policy*. Mahawh, NJ, Lawrence Erlbaum Associates, 2006.

b. Las referencias de **artículos en revistas** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título de la revista en cursiva* [coma], Volumen de la revista en arábigos [coma], Número de la revista en arábigos [coma], Fecha de publicación [coma], pp [punto]. número de la página donde comienza el artículo [guión]- número de la página donde termina el artículo [punto].

Ej. López García-Molins, Ángel. “Bosquejo de historia de la norma lingüística del español a la luz de la irrupción del español de EE. UU...”. *Glosas*, vol. 9, n. 1, 2016, pp. 17-40.

c. Las referencias de **artículos o capítulos de libros** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título del libro en cursiva* [coma], Función del encargado de la edición (ed. en caso de que sea editor, coord., si es coordinador, selec. si es el encargado de la selección) Nombre y Apellidos del encargado de la edición [coma], lugar de publicación [coma], editorial [coma], fecha [coma], pp [punto]. número de página donde comienza el artículo [guión]-número de página donde termina [punto].

Ej. Otheguy, Ricardo. “El llamado espanglish”. *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, coord. Humberto López Morales, Madrid, Instituto Cervantes-Santillana, 2009, pp. 222-47.

Si una obra tiene más de un autor, se utilizará el siguiente formato: Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor y Nombre y Apellidos del segundo autor.

Ej. Escobar, Anna María y Kim Potowski. *El español de los Estados Unidos*. Cambridge, Cambridge University Press, 2015.

O, si son tres: Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor [coma] Nombre y Apellidos del segundo autor [coma], y Nombre y Apellidos del tercer autor.

Ej. Alderson, J. Charles, Caroline Clapham, y Dianne Wall. *Language test construction and evaluation*. Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

e. **Si hay varias obras de un mismo autor**, su apellido y nombre aparecerán en la referencia de la primera obra. En las restantes, se pondrán tres guiones seguidos, punto y un espacio.

Ej. ---. *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid, Arco Libros, 2010.

● **Web**

f. Nombre del Editor, autor, o compil. (si posible). *Nombre del sitio en cursiva*. Nombre de la editorial del sitio (si posible), n°. Medio de publicación. Fecha de creación del sitio (si posible), url, doi o permalink. Fecha de consulta.

The Purdue OWL Family of Sites. The Writing Lab and OWL at Purdue and Purdue U, 2008. Consultado el 23 de abril de 2008.

Felluga, Dino. *Guide to Literary and Critical Theory*. Purdue U, 28 Nov. 2003. Consultado el 23 de abril de 2008.



Anexo 2

Carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual

- Título del artículo
- Palabras clave
- Nombre y apellido del autor/a
- Filiación institucional
- En su caso

Presentado parcialmente como comunicación al “XX Congreso XXX”, Ciudad, País, Fecha.
Proyecto subvencionado nº..... (todos los datos) del organismo (Ministerio, organismo internacional...)

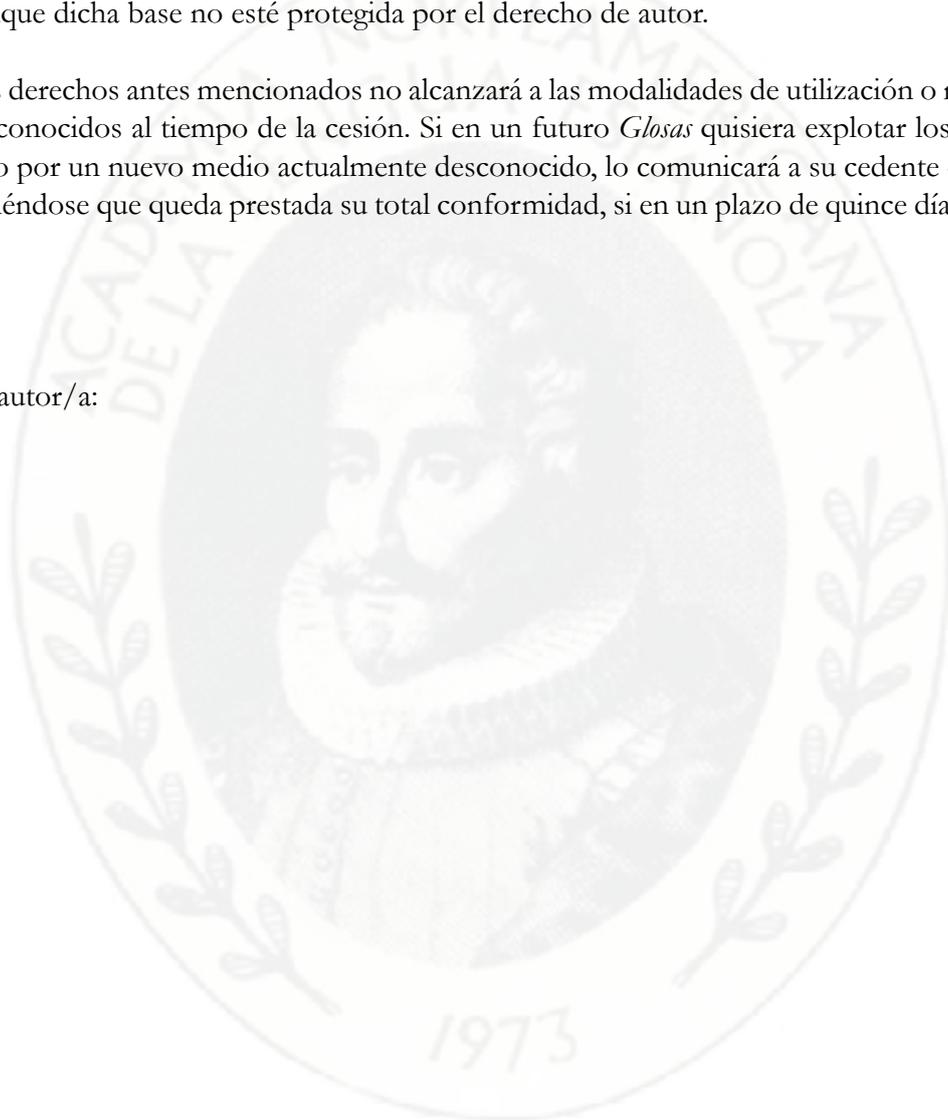
- Institución responsable:
Instituto o Facultad.
Universidad de XXX
Ciudad, País.
- Datos del autor/a
- Nombre y apellido
- DNI
- Dirección postal personal
- Teléfono
- Correo electrónico

Asimismo cedemos a título gratuito a la Revista los derechos de explotación de la propiedad intelectual del presente trabajo y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, transformación en cualquiera de sus modalidades y comunicación pública de dicha obra. La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva (o exclusiva si se desea difundirlas con exclusividad o ceder la explotación de la obra a otro) se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar, prorrogables automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa por alguna de las partes en los dos meses anteriores a la fecha del vencimiento.

Los derechos de explotación citados se cederán en todas sus modalidades de explotación y en particular en las que a continuación se detallan:

- a) Respecto al derecho de reproducción, la reproducción total o parcial en forma gráfica, sonora, visual y audiovisual, o cualquier otra forma en todo tipo de soportes, ya sea dicha reproducción efectuada por procedimientos analógicos, digitales o cualesquiera otros.
- b) Respecto al derecho de distribución, su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de puesta a disposición del público.
- c) Respecto al derecho de comunicación pública, su puesta a disposición al público por medios alámbricos o inalámbricos, de forma que los miembros de ese público puedan acceder a dicha obra desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija, así como el acceso público en cualquier forma a la obra incorporada a una base de datos, aunque dicha base no esté protegida por el derecho de autor.
- d) La cesión de los derechos antes mencionados no alcanzará a las modalidades de utilización o medios de difusión inexistentes o desconocidos al tiempo de la cesión. Si en un futuro *Glosas* quisiera explotar los derechos por una nueva modalidad o por un nuevo medio actualmente desconocido, lo comunicará a su cedente o, en su caso, a sus herederos, entendiéndose que queda prestada su total conformidad, si en un plazo de quince días no hacen reserva alguna.

Fecha y firma del autor/a:



Glosas
ISSN 2327-7181
CÓDIGO ÉTICO EN GLOSAS

Glosas como revista de excelencia internacional se inspira en el código ético del Comité de Ética de Publicaciones (COPE - Comité on Publication Ethics: http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors_1.pdf), dirigido tanto a editores como a revisores y autores.

Compromisos de los Autores

- *Originalidad y plagio*: Los autores de manuscritos enviados a *Glosas* aseguran que el trabajo es original. Además confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.
- *Publicaciones múltiples y/o repetitivas*: El autor no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos resultados en más de una revista científica. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada éticamente incorrecta.
- *Lista de fuentes*: El autor debe proporcionar la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- *Autoría*: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellos estudiosos que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- *Errores en los artículos publicados*: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.
- *Responsabilidad*: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Compromisos de los Revisores

- *Contribución a la decisión editorial*: La revisión por pares es un procedimiento que ayuda a los editores para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la contribución enviada para su publicación. Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta y constructiva.
- *Respeto de los tiempos*: El revisor que no sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado notificará de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en *Glosas* los límites de custodia de los manuscritos en espera son limitados.

- *Confidencialidad*: Cada manuscrito asignado debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, estos textos no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso de los editores.
- *Objetividad*: La revisión por pares se realizará de manera objetiva. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre los autores de las contribuciones. Los revisores están obligados a dar razones suficientes para sus valoraciones. Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según protocolo de revisiones de *Glosas* y las normativas públicas para los revisores; especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado.
- *Visualización de texto*: Los revisores se comprometen a indicar con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor. El revisor también debe informar a los editores de cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Información confidencial o información obtenida durante el proceso de revisión por pares debe considerarse confidencial y no puede utilizarse para propósitos personales. Los revisores solo revisan un manuscrito si no existen conflictos de interés.

Compromisos de los Editores

- *Decisión de publicación*: los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados y especialistas científicamente para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo.
- *Honestidad*: los editores evalúan los artículos enviados para su publicación sólo sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- *Confidencialidad*: los editores y los miembros del grupo de trabajo se comprometen a no divulgar la información relativa a los artículos enviados para su publicación a otras personas que no sean autores, revisores y editores. Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos, sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: los editores se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento del autor.
- *Respeto de los tiempos*: los editores son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados, para asegurar una rápida difusión de sus resultados. Se comprometen a cumplir los tiempos publicados (máximo de 30 días en la estimación/desestimación desde la recepción del manuscrito en la Plataforma de Revisión) y máximo 150 días desde el inicio del proceso de revisión científica por expertos). Asimismo, los trabajos no permanecerán aceptados sin publicarse en listas de espera infinitas más allá del tiempo justo para su edición en el siguiente número.
- ***Glosas* es una revista sin fines de lucro. No se cobra por la recepción de los manuscritos.**

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

INDEXACIÓN

1973

Glosas está incluida en:



La Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) se conformó en México en 1951 y está integrada por las 23 academias de la lengua española existentes en el mundo.

<http://www.asale.org/academias/academia-norteamericana-de-la-lengua-espanola>



BASE is one of the world's most voluminous search engines especially for academic web resources. BASE provides more than 100 million documents from more than 5,000 sources. You can access the full texts of about 60% of the indexed documents for free (Open Access). BASE is operated by Bielefeld University Library.

<https://www.base-search.net/Search/Results?q=dccoll:ftdoajjournals>



La Clasificación Integrada de Revistas Científicas – CIRC tiene como objetivo la construcción de una clasificación de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas en función de su calidad, integrando los productos de evaluación existentes considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI, ANECA.

https://clasificacioncirc.es/ficha_revista?id=301570



The Directory of Open Access Journals was launched in 2003 at Lund University, Sweden, with 300 open access journals and today contains ca. 9000 open access journals covering all areas of science, technology, medicine, social science and humanities.

<https://doaj.org/toc/2327-7181>



The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS) was created and developed by European researchers under the coordination of the Standing Committee for the Humanities (SCH) of the European Science Foundation (ESF). ERIH was a timely project which contributed substantially to debates on the impact and appropriate evaluation mechanisms for humanities research within Europe as well as globally.

<https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/periodical/info?id=489614>



Es un buscador de Google enfocado en el mundo académico que se especializa en literatura científica-académica. El sitio indiza editoriales, bibliotecas, repositorios, bases de datos bibliográficas, entre otros; y entre sus resultados se pueden encontrar: citas, enlace a libros, artículos de revistas científicas, comunicaciones y ponencias a congresos, informes científicos-técnicos, tesis, tesinas, archivos depositados en repositorios.



Infoling es una lista de distribución moderada, que está especializada en lingüística hispánica. Difunde informaciones sobre eventos científicos, novedades bibliográficas y ofertas de trabajo. La lista de distribución Infoling está formada por una comunidad virtual de más de 12.000 miembros repartidos en 53 países: 6.000 participantes comparten las informaciones de Infoling por correo-e y más de 6.000 las comparten a través de las redes sociales, Facebook y Twitter, y por los canales de RSS.

<http://www.infoling.org/informacion/R506.html>



Actualizada anualmente, la base de datos MIAR reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas. Éstas se agrupan en grandes áreas científicas –subdivididas a su vez en campos académicos más específicos–.

<http://miar.ub.edu/issn/2327-7181>



The MLA International Bibliography is an essential tool for research in all aspects of modern languages and literature.

Portal del hispanismo

Proporciona información de actualidad sobre los estudios hispánicos en el mundo. Contienen, además, tres grandes bases de datos del hispanismo: hispanistas, departamentos de español y asociaciones.

<https://hispanismo.cervantes.es/publicaciones/glosas-glosas-academia-norteamericana-lengua-espanola-2>



El catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias (Catálogo REBIUN) reúne los registros bibliográficos de las 76 bibliotecas universitarias y del CSIC que forman parte de esta red.

<http://rebiun.baratz.es/rebiun/record/Rebiun00019730>



ROAD, the Directory of Open Access scholarly Resources, is a service offered by the ISSN International Centre with the support of the Communication and Information Sector of UNESCO.

<http://road.issn.org/issn/2327-7181>



Todoele.net

Recursos, materiales e información para profesores de español como lengua extranjera y segunda

Todoele.net es un espacio creado por y para profesores de español como lengua extranjera donde puedes encontrar información, materiales y recursos para la enseñanza del español.

http://www.todoele.net/revistas/Revistas_maint.asp?IdRevistas=80



WorldCat is the world's largest network of library content and services. WorldCat libraries are dedicated to providing access to their resources on the Web, where most people start their search for information.

<http://www.worldcat.org/oclc/657050061>

